

NARRATIVAS DE AGENTES INTERVENTORES EN TORNO A LA ATENCIÓN DEL  
ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO



HENRY FARLEY GUTIÉRREZ HERRÁN  
LAURA NATHALIA GONZÁLEZ BARRAGÁN  
NEIDY MABELYN LEÓN ROLDÁN



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
VILLAVICENCIO

2019

NARRATIVAS DE AGENTES INTERVENTORES EN TORNO A LA ATENCIÓN DEL  
ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO

HENRY FARLEY GUTIÉRREZ HERRÁN  
LAURA NATHALIA GONZÁLEZ BARRAGÁN  
NEIDY MABELYN LEÓN ROLDÁN

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de psicólogo

Asesora

MARCELA VELASQUEZ HERRERA  
Magíster en psicología clínica y familia

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
VILLAVICENCIO

2019

**Autoridades Académicas**

**P. José Gabriel MESA ANGULO, O. P.**

**Rector General**

**P. Eduardo GONZÁLEZ GIL, O. P.**

**Vicerrector Académico General**

**P. José Arturo RESTREPO RESTREPO O.P.**

**Rector Sede Villavicencio**

**P. Rodrigo GARCÍA JARA, O.P.**

**Vicerrector Académico Sede Villavicencio**

**Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN**

**Secretaria de División Sede Villavicencio**

**ANDREA CAROLINA CAÑÓN SÁNCHEZ**

**Decana de Facultad de Psicología**

**Nota De Aceptación**

---

---

---

---

---

**Mg. ANDREA CAROLINA CAÑÓN SÁNCHEZ**

Decana de Facultad de Psicología

---

**Mg. MARCELA VELASQUEZ HERRERA**

Directora Trabajo de Grado

---

**MG. GLORIA LILIANA BARÓN GARCÍA**

Jurado

Villavicencio, Julio de 2019

## **Agradecimientos**

Este trabajo lo dedicamos a todas las personas que trabajan por el bienestar y protección de la infancia, especialmente a aquellas voces de los agentes interventores que en ocasiones quedan en el olvido.

---

*“Le agradezco a Dios y a la vida por brindarme la oportunidad de culminar esta etapa más, le agradezco a mis padres (Lency Barragán y Jorge González) a mi hermano, quienes han estado acompañándome en todo mi proceso académico. Les agradezco enormemente a mis compañeros de tesis (Henry Gutiérrez Y Neidy León) quienes con su paciencia y apoyo llevamos a cabo nuestro proyecto. Agradezco a ICBF, a las funcionarias y jefes. Asimismo, agradezco a nuestra tutora de tesis (Marcela Velásquez), y los maestros que me contribuyeron en el ámbito personal y a ser la profesional quien soy hoy día”*

### **Laura Nathalia González**

*“Siendo el último momento para escribir en el pregrado, agradezco a la entidad divina que nos dio la oportunidad de estudiar y conocernos. A mi familia, por brindarme los valores y principios (Amanda Herrán, Henry Gutiérrez, y Nicolás Gutiérrez). Le agradezco a Nathalia González por hacerme amar la universidad. Al equipo de tesis para crear a TOÑO, (Neidy León). A todos, quienes han aportado una semilla de mostaza al huerto. Finalmente, a los maestros de camino, a nuestra asesora de tesis Marcela Velásquez, Al ICBF, al consultorio jurídico de la USTA, Y a CONVIDAME. Gracias Infinitas. ¡Ahora es momento de deconstruir realidades!”*

### **Henry Farley Gutiérrez**

*“Primeramente quiero agradecer a Dios y a la vida por haberme dado la posibilidad de llegar hasta aquí, agradezco a mi familia por estar siempre presente, especialmente a mi madre Rubiela Roldán Romero quien ha sido mi mayor ejemplo de vida, gracias a los docentes que con su esfuerzo y entrega me enamoraron de esta profesión, gracias a Marcela Velásquez nuestra asesora en este trabajo, quien nos guió en esta ardua labor y finalmente a todas las personas que de una u otra forma han contribuido a mi crecimiento personal y profesional.”*

### **Neidy Mabelyn León Roldan**

## Contenido

	Pág.
Resumen.....	10
Abstract .....	11
Problematización.....	12
Planteamiento y Formulación del Problema .....	12
Justificación .....	14
Objetivos .....	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos .....	16
Marco de referencia .....	17
Marco Paradigmático/ Epistemológico.....	17
Marco Disciplinar .....	23
Narrativas.....	23
Abuso Sexual Infantil (ASI) .....	29
Marco Multidisciplinar .....	31
Abuso Sexual Infantil (ASI) .....	33
Marco Legal .....	35
Código de Infancia y Adolescencia. ....	35
Código Penal Colombiano .....	35
Marco Institucional .....	36
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar .....	36
Antecedentes Investigativos.....	38
Metodología .....	48
Método .....	48
Actores, protagonista/interlocutores. ....	49
Estrategias .....	49
Trayectoria/ Procedimiento.....	54
Consideraciones Éticas. ....	55

Resultados .....	56
Primera escena “el espejo negro” .....	56
Segunda escena “El espejo del otro” .....	58
Tercera escena “reflejo de claridad” .....	58
Cuarta escena “El espejo” .....	60
Discusión.....	64
Agentes Interventores .....	65
Autorreferencia: narrativa dominante.....	65
Autorreferencia: narrativa alterna. ....	66
Rol agente interventor y atención: Narrativa dominante. ....	67
ASI .....	68
Comprensión del ASI: Narrativa dominante.....	68
Comprensión del ASI: Narrativa alterna.....	69
Comprensión de la familia: Narrativa dominante.....	69
Comprensión sobre la familia: Narrativa alterna. ....	70
Comprensión del niño: Narrativa dominante.....	70
Comprensión del niño: Narrativa alterna. ....	70
Institución .....	71
Visión institucional: Narrativa dominante.....	71
Visión institucional: Narrativa alterna. ....	72
Interdisciplinariedad: Narrativa dominante. ....	72
Interdisciplinariedad: Narrativa alterna. ....	73
Conclusiones .....	74
Aportes, Limitaciones y Sugerencias.....	76
Aportes.....	76
Limitaciones.....	77
Sugerencias. ....	77
Referencias.....	78
Anexos .....	85

### Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Codificación de personas	53
Tabla 2. Matriz de categorías de análisis previas	53
Tabla 3. Matriz de análisis primer escena “El espejo negro”	56
Tabla 4 Matriz de análisis segunda escena "El espejo del otro"	58
Tabla 5. <i>Matriz de análisis tercer escena “Reflejo de claridad”</i>	59
<i>Tabla 6. Matriz de análisis cuarta escena “El espejo”</i>	61
Tabla 7. Matriz de análisis completa primera escena “El espejo negro”	85
Tabla 8. Matriz de análisis completa segunda escena "El espejo del otro"	88
Tabla 9. Matriz de análisis completa tercer escena “Reflejo de claridad”	89
Tabla 10. Matriz de análisis completa cuarta escena “El espejo”	94
Tabla 11. Matriz de transcripción completa escena 1 “El espejo Negro”	96
Tabla 12. Matriz de transcripción completa escena 2 “El espejo del otro”	105
Tabla 13. Matriz de transcripción completa escena 3 “Reflejo de claridad”	109
Tabla 14. Matriz de transcripción completa cuarta escena “el espejo”	124
<i>Tabla 15. Guion escena 1 "El espejo negro"</i>	126
Tabla 16. Guion escena 2 “El espejo del otro”	127
Tabla 17. Guion escena 3 “Reflejo de claridad”	127
Tabla 18. Guión Escena 4 "El espejo"	128

**Lista de figura**

Pág.

Figura I. Primera Escena: el espejo negro. (González, Gutiérrez y León, 2019) .....	50
Figura II. Segunda escena: el espejo del otro (González, Gutiérrez y León, 2019). .....	51
Figura III. Tercera escena: reflejo de claridad (González, Gutiérrez y León, 2019).....	51
Figura IV. Cuarta escena: el espejo (González, Gutiérrez y León, 2019). .....	52

## Resumen

La presente investigación tiene como objetivo comprender las narrativas que se configuran en agentes interventores en torno a la atención de casos Abuso Sexual Infantil (ASI) en la ciudad de Villavicencio. Este estudio está planteado desde la metodología cualitativa, apropiando el método hermenéutico y haciendo uso de la estrategia de escenarios conversacionales, dando paso al análisis categorial de las narrativas emergentes en la aplicación de la estrategia, de esta forma las participantes de la investigación fueron tres agentes interventores del Centro Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS-ICBF), las cuales tenían diferentes profesiones: abogada, psicóloga y trabajadora social.

Los resultados de la investigación visibilizaron narrativas dominantes y alternas en torno a las categorías de análisis: agentes interventores, ASI, Institución. Las conclusiones reconocieron que los procesos de atención en casos de ASI están determinados por rutas de atención establecidas dentro de un marco legal, por otra parte, se resalta la importancia de reconocer las particularidades de cada sistema a intervenir, de esta forma, se visibilizó la autorreferencia de las participantes reconociendo las afectaciones emocionales vinculadas al ejercicio profesional y los sentimientos de gratificación al identificarse como agentes transformadores. Con relación a la comprensión del ASI, persevera la visión del fenómeno como el acto coital y su mayor ocurrencia a nivel intrafamiliar, por lo cual se resalta la importancia de la cultura de la denuncia y prevención, en concordancia, se entiende a la familia como problemática y disfuncional, sin embargo, se reconoce la capacidad de cambio y transformación que estas poseen. Finalmente, en la categoría institución se reconocen falencias dadas en las relaciones interinstitucionales, adicionalmente se visibiliza la importancia del trabajo interdisciplinar y los procesos de autoorganización a nivel institucional para favorecer la atención del ASI.

**Palabras clave:** Agentes interventores, Narrativas, Atención, Abuso sexual infantil (ASI)

### **Abstract**

The present investigation has as objective to understand the narratives that are configured in intervening agents around the attention of cases Child Sexual Abuse (ASI) in the city of Villavicencio. This study is based on the qualitative methodology, appropriating the hermeneutic method and making use of the strategy of conversational scenarios, giving way to the categorical analysis of the emerging narratives in the application of the strategy, in this way the participants of the research were three agents interventors of the Center for Integral Attention to Victims of Sexual Abuse (CAIVAS-ICBF), which had different professions: lawyer, psychologist and social worker.

The results of the research made visible dominant and alternative narratives around the categories of analysis: intervening agents, ASI, Institution. The conclusions acknowledged that the attention processes in the cases of ASI are the attention functions that are carried out in the legal framework, the other part highlights the importance of recognizing the particularities of each system at the same time, this way, the self-reference recognizing emotional relationships as transforming agents. Relationship with the understanding of the ASI, perseveres the vision of the phenomenon as the coital act and its greater occurrence at the intrafamiliar level, for which the importance of the culture of denunciation and prevention is highlighted, in agreement, the family is understood As problematic and dysfunctional, however, it refers to the capacity for change and the transformation that these same. Finally, the category recognizes shortcomings in interinstitutional relations, in addition, the importance of interdisciplinary work and the processes of self-organization at an institutional level can be seen to favor the attention of the ASI.

**Key words:** Intervention agents, Narratives, Attention, Child sexual abuse (ASI)

## Problematización

### Planteamiento y Formulación del Problema

El abuso sexual es un fenómeno que ocurre a nivel mundial y es considerado como una problemática de salud pública, en Colombia se presenta con una alta tasa de incidencia y prevalencia, el promedio de denuncias registradas por presunto delito sexual entre los años 2008-2016 es de 21.385, sin embargo, para el 2018 el número de denuncias registradas aumento, siendo 26.059 (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses ,2017). Es necesario resaltar que de la totalidad de los registros el 87,44% fueron casos de abuso sexual infantil (ASI) lo que evidencia la condición de vulnerabilidad en que se encuentran los niños, niñas y adolescentes en Colombia, en razón a esto, existen a nivel nacional instituciones como el Centro Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), unidad especializada del Instituto Colombiano de bienestar familiar, con el objetivo de brindar una atención integral a los niños, niñas, adolescente y sus familias en medio de esta situación.

Asimismo, las cifras a nivel departamental y municipal del ASI muestra un panorama preocupante: el Meta ocupa el tercer lugar entre los departamentos con mayor cantidad de denuncias de este fenómeno en relación con el número de habitantes, encontrándose en primer lugar el departamento del Amazonas y en segundo lugar el departamento de Casanare, de igual forma Villavicencio se encuentra dentro las capitales con mayores casos registrados a nivel nacional (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2017). Por tanto, el ASI continúa siendo una problemática social que precisa la atención de la sociedad entera con el fin de disminuir su ocurrencia, pues las consecuencias que dejan este tipo de abuso pueden trascender negativamente en el tiempo a nivel emocional, físico y psicológico (Aguiar, García y Rodríguez, 2012).

Con relación a la incidencia y prevalencia del fenómeno del ASI, se hallan investigaciones a nivel multidisciplinar, como la hecha por Finkelhor (1981) “*Abuso sexual al menor. Causas, consecuencias y tratamiento psicosexual*” en donde se comprenden elementos y caracterizaciones biológicas, psicológicas y sociales, causas y consecuencias, en la cual resulta indispensable cobrar conciencia y aprender a enfrentar con eficacia situaciones que afectan negativamente a la infancia.

Igualmente, en la investigación de Cantón (2010) *“Papel de las estrategias de afrontamiento y de las atribuciones de culpa en el ajuste psicológico de víctimas de abuso sexual infantil”*, en este se reconocen las variables cognitivas de la víctima por su papel en dicha situación. Los resultados evidenciaron que las narrativas reflexivas sobre el problema o narrativa dominante se posiciona en torno a la superación de la vivencia, su revelación y en el apoyo social (redes); por ello tomando como ejemplo estas dos investigaciones, se resalta como uno de los temas relevantes las estrategias para afrontar el ASI.

De igual manera, la revisión de los antecedentes investigativos en torno al ASI también da cuenta de algunas investigaciones comprendidas desde las narrativas donde se visibilizan diversas voces alrededor del abuso, sin llegar a resaltar las voces de las personas que realizan una atención o intervención en esta problemática, es el caso de un estudio realizado en Colombia por Gaviria (2015) *“Representaciones sociales de abuso sexual elaboradas por los niños, niñas, adolescentes y las familias que reportaron su caso en la Comisaría del Municipio de Isnos durante los años 2013 y 2014”*, donde se dio cuenta de diversas representaciones sociales del ASI, que iban desde la concepción de un fenómeno de naturaleza privada donde los más vulnerables son los menores en edad y particularmente las niñas, el perfil del abusador y qué es considerado abuso sexual .

Asimismo, la investigación de Capellán y Gutiérrez (2014) *“Psicoterapia con niños/as y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales”* aborda la reparación, la resignificación y la superación con el fin de discutir el objetivo central de la psicoterapia con niños/as y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, desde una perspectiva constructivista evolutiva. En relación con las investigaciones mencionadas, surge la comprensión sobre la importancia que tienen quienes intervienen en los procesos de ASI,

En el mismo sentido, Magnabosco (2014) desarrolló el artículo *“El Construccionismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual”*, permitiendo dar cuenta de la importancia de hablar de este fenómeno desde un enfoque cualitativo propuesto desde las narrativas y los significados permitiendo reconocer y comprender todas las voces que construyen la experiencia del ASI incluyendo la de los profesionales que acuden a su intervención.

Por lo anterior, se comprende que las voces de aquellos agentes interventores que se ocupan del proceso de atención en casos de ASI, han sido poco escuchadas en estudios investigativos, dándole mayor importancia a la persona que vivenció el abuso y silenciando las narrativas de estos profesionales involucrados en el fenómeno.

Adicionalmente según un estudio sobre abuso sexual infantil realizado por Baita y Moreno (2015) afirman: “*El cuidado de los agentes de intervención es un elemento fundamental de las buenas prácticas*” ( p. 11). Haciendo referencia a los agentes interventores que realizan el acompañamiento de los casos de ASI, y es por esto que se hace pertinente reconocer y comprender sus narrativas frente al ejercicio profesional que desarrollan en torno al fenómeno del ASI, lugar en el que pueden darse posibles obstáculos personales, institucionales y sociales que se construyen y que de alguna manera pueden perjudicar o favorecer el proceso de afrontamiento y superación del evento de ASI tanto a nivel individual para el niño, niña o adolescente como para su contexto familiar.

El presente estudio está dirigido a resaltar aquellas narrativas que poco están visibilizadas en la sociedad y convoca a que emerjan nuevos significados en los agentes interventores que brindan la atención en los casos de ASI, alimentando de esta forma la línea de investigación de la facultad de psicología de la Universidad Santo Tomás, Psicología, realidades cotidianas y transformaciones sociales; ya que se abordará el fenómeno a investigar desde el paradigma de la complejidad, logrando de esta forma que se pueda realizar movilizaciones en los sistemas a tratar.

Con la presente investigación se espera, conversar acerca de aquello que los profesionales comprenden de su atención alrededor al fenómeno del ASI favoreciendo la construcción y deconstrucción de significados. Con lo anterior, surge la pregunta problema de la presente investigación:

¿Cómo se configuran las narrativas de agentes interventores en torno a la atención a casos de abuso sexual infantil?

### **Justificación**

En Colombia y más específicamente el departamento del Meta y la ciudad de Villavicencio las cifras de denuncias registradas por ASI son relevantes y preocupantes, a pesar de los estudios que han abordado este fenómeno y desde diversos enfoques, como el libro desarrollado por Rodes (2010) “*Vulnerabilidad infantil : un enfoque multidisciplinar*” que realiza un abordaje biopsicosocial, donde los actores fueron médicos, psicólogos y sociólogos, quienes daban una comprensión de lo que es el abuso sexual, las formas en que se presenta, además de aquellos que juegan un papel de víctima y victimario, cada uno desde su disciplina en pro de dar elementos para disminuir la ocurrencia del ASI, sin embargo, estas comprensiones no giraban en torno a la atención y la interacción que en ella surge.

Precisamente dada la importancia del ASI como problemática social, el presente estudio busca atender a las voces involucradas, particularmente la de los agentes interventores quienes también son actores en estos casos, además en el marco nacional fungen este rol desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la cual es la entidad que vela por la prevención y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, en este sentido, los agentes interventores son profesionales que realizan intervenciones en distintos fenómenos sociales, trabajando con familias o individuos y generando procesos de cambio y transformación (Instituto Colombiano de bienestar familiar, 2017). Por lo anterior y en consideración con la importancia de la labor realizada por dichos agentes interventores en los casos de ASI, se resalta la necesidad de visibilizar sus narrativas, puesto que al atender un fenómeno de tal densidad llegan a verse afectados de forma psicológica y física, lo cual termina repercutiendo en la atención brindada (Santana, 2015).

La presente investigación está fundamentada en el pensamiento complejo- socio construccionista- constructivista de manera que brinda la importancia a la multiplicidad de realidades construidas sobre un fenómeno, resaltando el lenguaje y la interacción social como ejes centrales en la construcción del conocimiento. De esta forma, se comprende el ASI en su complejidad, aportando de manera disciplinar en el reconocimiento de las narrativas de los agentes interventores, desde la comprensión de sus discursos, su configuración y significación del ejercicio profesional en la atención del ASI, en este sentido, se da cuenta de su relación con el fenómeno siendo posible favorecer procesos reflexivos de resignificación de su experiencia a nivel profesional, personal y los procesos autorreferenciales en su rol como agentes interventores, contribuyendo a la construcción de los sistemas involucrados en el proceso de la atención del ASI.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Comprender las narrativas que se configuran en agentes interventores en torno a la atención de casos Abuso Sexual Infantil.

### **Objetivos específicos**

Reconocer las narrativas dominantes y alternas que construyen los agentes interventores alrededor del ASI.

Visibilizar la postura autorreferencial en las narrativas que emerjan en el ejercicio profesional de los agentes interventores en casos de ASI.

## Marco de referencia

### Marco Paradigmático/ Epistemológico

La presente investigación se fundamenta desde el paradigma de la complejidad, donde se comprende el mundo de una manera multicausal y no determinista; asimismo, se comprende desde el construccionismo social la realidad como una construcción social dada en el lenguaje; también se apropia el constructivismo, comprendiendo que los individuos realizan la construcción de la realidad a partir de estructuras previamente adquiridas, finalmente, la cibernética de segundo orden, donde se resalta el proceso interacción del investigador con el fenómeno.

Paradigma de la complejidad. El paradigma de la complejidad postula que la realidad no puede ser abordada de forma simplista, reduciendo los fenómenos a partes que puedan ser objeto de análisis. De esta manera Edgar Morín, autor del pensamiento complejo, plantea una mirada abarcadora de la realidad que no deja por fuera ninguno de los elementos que la componen, según Morín (1994 citado por Barberousse, 2008) no es posible separar a un objeto de estudio de su contexto, de sus antecedentes y de su devenir, es preciso un pensamiento multidimensional, abordarlo de forma compleja implica no simplificarlo a la lógica determinista. De esta forma los fenómenos sociales como la atención en casos de abuso sexual infantil son mayormente susceptibles a ser considerados desde este paradigma que privilegia la incertidumbre y el dinamismo con el que los seres humanos y la sociedad día a día se co-construyen.

Como se señalaba anteriormente, el pensamiento complejo se desarrolla desde una lógica de sistemas dinámicos, no reductibles a un orden y como tal su objeto de estudio son los sistemas amplios, no lineales, vistos desde un desconocimiento o ignorancia transitoria, por lo que ante un fenómeno social dinámico y multicausal de tan alto impacto como el abuso sexual infantil y su atención, es pertinente la apropiación de este paradigma que posibilita comprender su configuración desde las narrativas de los agentes interventores, siendo este el objetivo de la presente investigación .

Ciurana, Morin y Motta (2002) plantean ciertas características del pensamiento complejo: se encuentra en una postura contraria a la de la simplificación y como tal no es un constructo estático,

ya que son múltiples las vías de entrada a la complejidad; complejidad no es igual a complicación y es en relación a lógicas cualitativas y cuantitativas, la complejidad exige la apertura a la incertidumbre; pone por encima de la certidumbre a la vaguedad e imprecisión del conocimiento, puesto que la certidumbre es considerada mito ante la imperante necesidad de construir conocimiento ajustado a la realidad; el conocimiento nunca es completo, siempre es articulante y multidimensional, planteando una ciencia con conciencia, en constante lucha contra el absolutismo y el dogmatismo; el conocimiento no es un proceso lineal o acumulativo, debe estar sujeto a la incertidumbre, a la inseguridad ya que no hay otro punto de partida sino la ignorancia, señala la capacidad de reaprender a aprender y este es el método para llegar al conocimiento; el pensamiento complejo no desprecia lo simple, desecha la simplicidad, pero se esfuerza por generar una rotación del conocimiento, del todo a la parte y de la parte al todo.

De forma complementaria Pastor y León (2007) referencia propiedades de los sistemas complejos, entre estas se encuentran “no linealidad, equilibrios interrumpidos y catastrofismo; caoticidad; emergencia y autoorganización; atractores extraños/fractalidad y borrosidad” (pp. 212-213)

Para Morín (1990) las preguntas que emergen desde el pensamiento complejo llevan a cuestionarse por la cotidianidad donde las respuestas no pueden ser concebidas como verdades absolutas, sino que son el punto de partida para nuevos cuestionamientos, así el análisis de la realidad social que plantea la psicología desde el pensamiento complejo se sustenta bajo tres principios:

- Principio dialógico, que posibilita la dualidad en medio de la unidad presentando la complementariedad entre lo aparentemente opuesto
- Principio de recursividad organizacional, que lleva la aceptación de las contradicciones señalando que algo puede ser producto y productor de aquello que lo produce
- Principio hologramático, que posibilita la visión de lo simple y lo complejo reconociendo que la parte habla del todo y viceversa el todo da cuenta de la parte por ende ninguno puede ser ignorado.

Los tres principios están conectados y fundamentan la postura paradigmática compleja, por lo cual el análisis de las narrativas de los agentes interventores en torno a la atención de casos de ASI y el mismo fenómeno en esta investigación también obedecerá a estos postulados, ya que es un fenómeno que se origina desde dinámicas relacionales caóticas y llevará de igual forma al caos

convirtiéndose en producto y productor (principio de recursividad), sin embargo, el caos favorecerá el orden, reestructuración de dinámicas relacionales, pautas de crianza, etc. ( principio dialógico) y finalmente llegar a comprender las narrativas de la asistencia social alrededor de la atención del ASI dará cuenta de una parte del fenómeno pero que configura el todo (principio hologramático).

Construccionismo Social. Como necesidad de una epistemología sólida para el presente documento se hace importante el construccionismo social. Este, visto según Magnabosco (2014) como aquel que constituye una postura generativa, para entender los distintos fenómenos psicosociales, los cuales se entienden desde la influencia mutua entre los aspectos individualizados y particulares, sujetos a los aspectos socioculturales. Es por esta razón, que resulta un beneficio de esta epistemología, el énfasis dado a la relación que existe entre los sujetos que participan en un contexto en común como ocurre con los participantes de la investigación.

De esta manera, el construccionismo social se permite reflexiones sobre el conocimiento, por lo cual autores como Mc. Namee y Gergen (1992) indican que las certezas o verdades del yo y su naturaleza son simplemente el resultado de los procesos de socialización humana. De esta manera, como se cita Gergen en el texto de Celis y Rodríguez (2016), la realidad es construida desde la reproducción de actos lingüístico en la vida cotidiana del sujeto, y desde los discursos previamente contruidos. Lo anterior, permite dar cuenta que ese lenguaje en forma de narrativa viene cargado de las experiencias y aprendizajes que un sujeto ha podido generar como estilo de vida y de praxis para el mundo. Y que para el caso de la presente investigación donde se convocan diversos profesionales interventores en casos de ASI, las narrativas contruidas mediante el dialogo podrán ser similares o no, pero siempre se reconocerán como producto de la interacción con otros sujetos quienes pertenecen a otros sistemas de relación, como los saberes propios de su carrera profesional.

Viéndose así, aquellas narrativas, significados comprensiones que se encuentran en la atención del fenómeno del ASI, cobran sentido en tanto son producto de la interacción humana, por lo cual según Taylor & Bogdan (1998) afirman que la definición del mundo propio del ser humano está hecha por la conducta humana y las construcciones sociales. Es entonces que, por lo que aquellas interpretaciones hechas por los agentes interventores definirán la acción de cada uno al respecto. Agregando, el proceso de interpretación es un proceso que se dinamiza en el sentido del mismo cambio que comprende aquello construido por el sujeto, lo cual dependerá de los significados que

se disponga y de cómo se entienda una situación. Por lo anterior, esta epistemología, permite comprender cómo se configuran los significados que adquieren y construyen los individuos, a través de no solo la interacción con el fenómeno sino con los demás profesionales desde sus diferentes saberes y subjetividades, promoviendo a una co-construcción de esta realidad social.

En concordancia, Mc. Namee y Gergen (1992) mencionan la importancia de las formulaciones conjuntas, ya que estas se encuentran incorporadas en nuestras formas de actuar y por ende a partir de ellas se construye el futuro. Es por ello que el conocimiento emergente de las narrativas posibilita escuchar aquellas voces con experticia, dándole valor a lo que los agentes interventores viven, hacen, interpretan y perciben de sí mismos y de la problemática, como profesionales en su quehacer y en relación con el ASI. Además, cobra importancia en la medida que como profesionales intervienen en el fenómeno al brindar una atención a estos casos de ASI, y que, el construir como equipo interdisciplinar en un espacio de conversación, favorece a una construcción y deconstrucción de los significados en su ejercicio profesional.

Al conocer las experiencias de aquellos sujetos importantes en la investigación, comprendidas desde sus narrativas, no se tiene por finalidad obtener datos de manera tácita, observables o que sean fijos a la “realidad”, sino pretende adentrarse y conocer aquellas convicciones que definen los significados, que determinan una particular forma de sentir, pensar y actuar. Es por ello, que esta epistemología da un significado a las diversas perspectivas que plantean los sujetos. De esta manera, aquellos significados construidos a través de cualquier experiencia es dependiente al contexto y los recursos no siempre se hallarán a la mano de la misma persona, sino en sus relaciones e interacciones con el otro.

Dichos recursos anteriores, según Magnabosco (2014) son transversales a las narrativas, metáforas, significados, discursos y representaciones que constituyen tanto conocimientos, como experiencias que son consideradas y legitimadas en los contextos de conversación. Por lo mencionado, alinear la presente investigación al constructivismo social genera mayor coherencia, pues el objeto de estudio son las narrativas alrededor de un fenómeno social.

Constructivismo. Como segunda epistemología, es pertinente, el constructivismo, el cual considera que la realidad parte de las significaciones que se hacen de ella, por tanto, no está determinada, sino que se construye a partir de estructuras cognitivas ya existentes en los sujetos y la interacción con el mundo, por ende, las relaciones y el lenguaje toman relevancia para dicha construcción de la realidad (Celis y Rodríguez, 2016). Atender a los elementos individuales y

sociales se constituye en un beneficio para llegar a la comprensión de la realidad, pues es notorio que los seres humanos vivimos en un mundo social, pero también somos individuos y es desde el constructivismo que se logra comprender esa dualidad.

De igual modo, para Watzlawick (1984) esta epistemología parte de una posición frente al problema de conocimiento, que concibe el objeto que conoce y el objeto que es conocido como entidades interdependientes, para que de esta manera la realidad como construcción humana sea reconocida en la mayoría de casos como un proceso inconsciente, que cuando llega a ser consciente se convierte en conocimiento, es decir, el conocimiento es entonces la comprensión de cómo se construye nuestro mundo. Esta perspectiva constructivista, afirma que el ser humano es el único responsable de sus cogniciones y comportamientos, por lo que permite comprender la complejidad del mundo social en el que vive. De esta manera se hace pertinente la apropiación de esta episteme al abordar las narrativas de agentes interventores en torno a la atención de un fenómeno social de tal trascendencia como el ASI, donde agentes interventores juegan un papel de importancia en la comprensión y construcción del fenómeno en multiplicidad de esferas sociales.

Viendo el constructivismo desde la metodología, aquello construido individualmente se escoge y se refina de manera hermenéutica, interpretando y comparando de manera dialéctica, de esta forma permitiendo la convergencia de elementos filogenéticos, ontológicos y relacionales, un consenso sustancial, que Maturana (1996 citado en Celis y Rodríguez, 2016) viene a resaltar al hacer mención de la posibilidad de consciencia de lo individual desde lo relacional, así introduce la comprensión de la autorreferencia como un proceso constructivista donde plantea un observar hacia sí mismo a partir del otro, proceso que desde los objetivos de la presente investigación se hace relevante para la comprensión de las narrativas de agentes interventores en torno a la atención en casos de ASI. Finalmente, se comprende que sí existe una base biológica de carácter individual, pero que el desarrollo, cambio, transformación o progreso sólo podrá darse desde la interacción.

También, Von Glasersfeld (1988 citado en Labra, 2013) comprende el constructivismo rompe con lo convencional y lo ordinario desarrollando una teoría de conocimiento, el cual no refleja una realidad ontológica única u objetiva, sino una organización de un mundo constituido por la misma experiencia del sujeto. Asimismo, el ser humano bajo sus cogniciones manifiesta de manera subjetiva la realidad, una manera única e individual para comprender la construcción de los individuos, dada por lo que se vivencia en el entorno, por la profesión o el rol desempeñado o por

los diversos aprendizajes, permitiendo construir diferentes entramados, desde distintos puntos de vista como agentes interventores.

Por lo dicho, es importante apropiarse la epistemología constructivista dado a que es un conjunto de construcciones que el ser humano estructura en su interior, y lo profundiza por medio de la interacción social, lenguaje, posibilitando llegar a variar en la realidad permitiendo hablar de múltiples realidades respecto a un mismo fenómeno, que es una de las pretensiones de esta investigación, dar cuenta de la realidad narrada por agentes interventores que desde su experiencia favorecen a diversas comprensiones del ASI.

Cibernética de Segundo Orden. La cibernética de segundo orden surge en contraposición a la epistemología hegemónica del siglo XX, cuyo objeto de conocimiento era una realidad “externa”. Si bien la epistemología de primer orden o de los sistemas observados, ayudó a construir un lenguaje interdisciplinario, donde se nutre de la información de los sistemas y permite que emerja una nueva disciplina de la mente, ahora se pasa a una cibernética de segundo orden o de los sistemas observadores., donde se incluye al observador en el sistema observado (Brunet y Morell, 2001).

Para Von Foerster (1991) afirma, “las observaciones afectan a lo observado de tal modo que impiden toda esperanza del observador en cuanto a poder predecir” (P. 63), De este modo el autor comprende que el observador, no se puede apartar de su objeto de estudio dado a que también da cuenta de sí mismo y de su capacidad para observar lo observado. Proponiendo de igual manera este autor la triada, entre el observador, el lenguaje y la sociedad, visto de esta manera en la presente investigación, como observadores los investigadores quienes observan lo observado, mientras son observados por los actores, y como esta observación interviene en su observación. Asimismo, el lenguaje visto en las narrativas que emergen en los escenarios de conversación, y los aspectos sociales los cuales son construidas por las bases previas de conocimiento y construcciones sociales, comprendidos desde los agentes interventores y los investigadores.

En esta propuesta de cibernética de segundo orden, el observador ve el objeto, pero también ve que el objeto está generando cambios en él, y logra realizar nuevas comprensiones, por lo cual esta cibernética de segundo orden es entendida como la ciencia de la comprensión (Brunet y Morell, 2001).

Por lo anterior, para comprender las narrativas de los agentes interventores sobre el ASI, se debe tener en cuenta la relación que establece los investigadores con la población, dando cuenta

de la importancia de no ver al fenómeno como algo alejado y externo de la realidad del observador, sino como algo que está inmerso en la propia realidad de quien lleva a cabo la investigación. Esto no implica una falta de objetividad de la investigación sino comprenderla desde una epistemología alterna. Así, El fenómeno solo se puede llegarse a conocer en la relación que tiene este con los actores de la investigación, debido a que estos son los que construyen su realidad y la transforman por medio del lenguaje.

De igual manera desde la cibernética de segundo orden se comprende que el sistema amplio se construye en la relación de un sujeto y la realidad que este intenta objetivar y que tiene que ver no solo con el desarrollo del ser sino con el conocimiento de esa realidad (Pakman, 1994 citado en Brunet y Morell, 2001).

La epistemología de segundo orden traslada la atención de los «sistemas observados» a los «sistemas observadores», al considerar que toda noción cibernética es dependiente del observador. Así, cuando se adopta un punto de vista reflexivo, la actividad del sistema objeto y la actividad objetivadora del sujeto deben pensarse como procesos coexistentes (Brunet y Morell, 2001, P.34).

Por lo anterior se hace preciso apropiarse la perspectiva de la cibernética de segundo orden en la presente investigación ya que tanto investigadores como actores de la investigación serán los constructores del conocimiento que emerja.

## **Marco Disciplinar**

El presente apartado está constituido por tres categorías enmarcadas en la disciplina de la psicología: Narrativas, Agentes interventores y Abuso sexual infantil (ASI).

**Narrativas.** Viéndose como necesidad definir las narrativas, según Bamberg (2006 citado por Domínguez y Herrera, 2013) son los modelos y estructuras que suelen ser utilizado por los seres humanos para contar historias y experiencias. Las estructuras mencionadas, suelen contener personajes y temas que están interrelacionados por medio de los distintos sucesos y hechos que dan forma en tiempo y espacio a un tipo de afirmación que se ha desarrollado. Es entonces, que la narrativa, siendo parte de la investigación cualitativa poco a poco se ha venido formando como campo en las ciencias sociales. Dando cuenta de lo anterior Denzin, (2000 citado en Domínguez y Herrera, 2013) relata que hay un surgimiento de un "giro narrativo", es decir la necesidad de una

transformación hacia posiciones que favorecen a la narrativa como esencia ontológica de su propia vida social, y como manera de llegar al conocimiento.

Igualmente, en la práctica del presente estudio se utilizarán las narrativas, posibilitando el proceso de investigación, al momento de llevar a cabo una interacción con sujetos cuyas necesidades e intereses están inmersos en la práctica laboral como agentes interventores. Haciendo énfasis en los actores de la investigación, quienes están en búsqueda del conocimiento para su ejercicio profesional, resulta relevante visibilizar aquellos aspectos que son identificados como esenciales a la hora de comprender, caracterizar y perfilar la narrativa que ellos construyen sobre la atención del ASI.

Es necesario resaltar que a menudo los términos "narrativa" e "historia" se usan como sinónimos, según Frank, (1995 citado en Domínguez y Herrera, 2013) afirma que "en la medida en que las narrativas solo existen en historias y todas las historias son narrativas, a veces es difícil mantener la distinción" (p. 188). Sin embargo, pese a las similitudes, se denota que una narrativa no es exactamente igual a una historia, dado que la narrativa es usada en el campo académico para realizar las comprensiones de las historias y este análisis atenderá a la estructura, temporalidad, temática y finalmente a los significados que son construidos en las historias. Viéndose estos significados no como una posesión de información, sino que se asocian a un proceso continuo de interpretación subjetiva. Por ello, se entiende que "las narrativas son unos de los instrumentos primordiales para la creación y comunicación del significado." (Domínguez y Herrera, 2013 p.5).

Por lo anterior, Clandinin, Pusher y Orr (2007 citado en Domínguez y Herrera, 2013) comprenden estas definiciones, cuyo espectro es abierto sobre las narrativas como una manera de llegar al conocimiento, aunque no de manera determinante, permite reconocer que su conceptualización va a depender de la manera como el investigador concibe la realidad y algunos fenómenos que subyacen a las narraciones, como el de la identidad de sí mismo como observador y como observado.

En este sentido Domínguez y Herrera (2013) presentan dos perspectivas de la narrativa; siendo la primera una mirada construccionista social, donde la narrativa hace parte de la construcción hecha no por sujetos a nivel individual, sino desde la interacción donde se construyen mundos, significados y realidades conjuntas. Es de esta manera que se plantea la inexistencia de una realidad social totalmente objetiva, es decir, una realidad que sea independiente de los propósitos, intereses, aseveraciones o supuestos teóricos. Desde este tipo de posturas, las narraciones son consideradas

como las creaciones de los sujetos, narrativas las cuales dependen de los atributos propios de la interacción social: los referentes, los marcos de interpretación que utilizan, con una determinada audiencia, en un momento y contexto particular.

Y la segunda perspectiva, una mirada desde el constructivismo, mencionando que por medio de las narrativas los seres humanos construyen lo que significan, viviendo entonces en un mundo de significados y siendo estas representaciones del mundo y lo que en él hay. Estas narrativas configuran y significan las experiencias y finalmente la comprensión de la realidad. Asimismo, se señala como otra característica de la narrativa desde esta perspectiva su origen fuertemente vinculado a la condición humana de ser un sujeto socialmente interdependiente, por lo que se reconoce que se generan a partir de la interacción, pero a su vez cada narrativa es única e individual en tanto las motivaciones, emociones y cogniciones serán particulares en cada sujeto.

Finalmente se resalta que desde las dos perspectivas psicológicas se da la posibilidad de la construcción identitaria y del yo como una comprensión de quien soy y quienes somos. La identidad y el ser en el mundo se reflejan y se construye en las historias que se cuentan, el narrar se convierte en la posibilidad de adquirir mayor consciencia de la existencia y en este mismo sentido promover el cambio.

*Narrativas Dominantes, alternas. Comprendido desde el ámbito terapéutico propuesto por White y Epston las narrativas son el eje central y es que los seres humanos organizan su propia experiencia de vida en forma de una narración, es decir, como una serie de eventos particulares que tienen una secuencia en el tiempo, un desarrollo, intenciones, significados y desenlaces, para que así, Payne (2002), refiera por narración “las secuencias escogidas de vida que cobran existencia como entidad mediante el acto de relatarlas” (p. 36).*

Estas narrativas, no solo dan una descripción y reflejo de nuestras vidas, sino que las consolidan. Es por ello que la capacidad que tiene el ser humano de narrar es una oportunidad favorecedora de cambio, para que de esta manera todo cambio sucede de la narración y, por ende, toda aquella intervención cambia la narración que realiza de sí misma. Haciendo entonces el símil, cada narrativa entre los agentes interventores favorecen a un cambio a las mismas narrativas ya existentes.

De igual manera, López (2011) plantea la existencia de narrativas dominantes y alternas, dentro de su artículo “Terapias Breves: la propuesta de Michael White y David Epston”, siendo así, se considera que a lo largo de la vida existen historias que restringen nuestro ser, que excluyen

aspectos relevantes de la experiencia y/o llevan al sujeto a conclusiones negativas sobre su propia identidad, estas narrativas son llamadas dominantes, ya que imperan en la vida, en muchas ocasiones marcando el curso del comportamiento de las persona, saturando la existencia de la problemática que en ella se encuentra.

En el ámbito terapéutico es primordial identificar esas narrativas dominantes que hacen permanecer el problema, por lo que López (2011) refiere “cuando llegan las personas a consulta lo hacen con una historia dominante saturada de problemas con posibles sentimientos de desesperanza, angustia y frustración” (p.136). En este sentido, partiendo de la historia dominante todos los relatos del futuro de los sujetos se harán de manera negativa.

De la misma manera, gran parte del trabajo terapéutico desarrollado por medio de narrativas se concentra en favorecer la emergencia de narrativas alternativas, que difieren a las narrativas dominantes y saturadas del problema, estas narrativas buscan centrar las comprensiones de los problemas, de los significados y de la vida misma desde otras experiencias que no han sido visibilizadas, por lo que el objetivo es nutrirlas y abonarles para que tengan un papel primordial en la vida del sujeto, posibilitando cambios y transformaciones de su realidad.

Por lo anterior, el terapeuta, quien es concebido como un investigador, construye un contexto generativo por medio de espacios conversacionales para invitar a las personas a visibilizar experiencias que no habían tenido en cuenta dándoles un significado y para el caso específico de este estudio la estrategia usada serán los escenarios conversacionales.

Autorreferencia. Siendo uno de los objetivos de la presente investigación visibilizar la autorreferencia, esta se comprende según Estupiñán, (2003) “mi propio mirar tiene limitaciones y que mirarme a través del mirar del otro me permite conocer-conocerme” (p.26), será un conocer al conocer, por lo que permite denotar que la autorreferencia no es la propiedad sustancial, orgánica o formal que posibilita a un sistema determinarse, asimismo, como punto de referencia; es la aptitud para comprenderse como objeto y sujeto en medio de los procesos de intervención. En este sentido, por medio la narrativa de los agentes interventores del ASI sobre su ejercicio profesional, se podrá hacer el reconocimiento de procesos autorreferenciales.

Según Garzón (2008) la noción de autorreferencia implica una postura epistemológica “referida al proceso recursivo de observar las observaciones; de este modo se da cuenta de la reflexividad en contexto para adquirir conciencia de sí mismo, del otro y del nosotros que emerge en los encuentros humanos” (pp.161-162). Por ello hablar de autorreferencia posibilita construir

comprensiones más amplias de las intervenciones realizadas por los profesionales y de la misma forma da cuenta de la condición humana de estos interventores, quienes en ocasiones guiados por el “deber ayudar” lo dejan de lado.

El término autorreferencia ha sido estudiado desde el campo de la terapia sistémica, haciendo énfasis en la apuesta ética que desde los procesos autorreferenciales se proponen (Garzón, 2008) y es así que cobra pertinencia en el presente estudio pues abordar la autorreferencia desde el ejercicio profesional de agentes interventores en casos de ASI, propende por mayor responsabilidad social y ética en las intervenciones.

Agentes Interventores. Para la presente investigación, los agentes interventores son comprendidos como los participantes, es por ello que surge la necesidad de dar una conceptualización de estos. Por lo anterior, en el siguiente apartado se hablará de una definición, características y competencias de estos, según los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El agente de intervención es entendido como un instrumento para realizar intervenciones con familias o con individuos, por lo cual su cualificación debe ser necesariamente adecuada, dicha cualificación no se debe entender netamente como teórica, sino se entiende principalmente como un cuestionamiento personal sobre la forma de ver a las familias y un trabajo en las competencias para que se generen procesos transformadores en las vivencias familiares que establecen los motivos de intervención (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2017).

En las competencias se requiere un orden relacional, debido a que el cambio se da precisamente en un contexto relacional, donde se generan un mundo subjetivo personal. El agente interventor debe trabajar bajo la ética compleja y sistémica que sustentará las acciones que genere con los consultantes, estas acciones se realizarán independiente del profesional y su rol dentro de la institución, debido a que las competencias deben ser aplicadas por profesional que actúen en las problemáticas sociales (ICBF, 2017).

Estas actuaciones se tornarán bajo un modelo de pensamiento sistémico, donde se le da importancia a los vínculos e interacciones entre los individuos de un determinado sistema. Por lo cual cada sistema mantiene unos objetivos, todos los miembros del sistema nuevo que se genera entre agentes interventores y familias, establecen unas finalidades, cada miembro tiene un objetivo distinto que se torna por los conocimientos generados del problema. Los profesionales de distintas

áreas, establece estrategias de intervención de acuerdo con los conocimientos que definen su quehacer profesional. Por lo cual cada agente, cada equipo profesional y cada institución, deberá evaluar cuáles son los fines que quiere alcanzar y de qué manera lo llevaran a cabo, esto termina siendo es la forma cómo se relacionarán los agentes interventores, siendo como analogía a la forma que también se relacionan con las familias (ICBF, 2017).

Cada profesional construye el problema y realiza el proceso de intervención respecto a dicha construcción que se genera en el diálogo con las familias, de esta forma, las familias empiezan a reconstruir el problema de consulta y a generar procesos que faciliten el cambio, todo para que no se genere una narrativa saturada de motivo de consulta, sino por el contrario se realicen procesos de retroalimentación, donde el profesional logra prever las consecuencias de las acciones que se inician y permiten cambios de la estrategia dependiendo de los resultados (ICBF, 2017).

Es por lo anterior que se considera al agente de intervención como un actor activo, responsable y actuante que se ve limitado en ocasiones por el contexto donde se enmarca dicha intervención, por lo cual tiene una determinada autonomía y poder, para lograr dirigir su intervención con los consultantes de la manera que lo considere. De esta manera, el agente interventor viene a convertirse en un puente entre la familia y su entorno, entre la familia y la institución, entre la familia y el niño (ICBF, 2017).

En los procesos de intervención se inician con unos preconstructos que se tienen del consultante, generando prejuicios de su entorno, de su forma de vida, vivencias y su situación problema. Estas representaciones que posee el profesional vienen de experiencias anteriores, un conocimiento establecido e incluso estos preconceptos se pueden generar por las mismas políticas ya establecidas de la institución, para distintos motivos de consulta (ICBF, 2017).

El agente de intervención se encuentra constantemente en el ejercicio de la autorreferencia, ellos son coautores para la construcción del problema, el cual se ve acompañado por los preconstructos, carencias y objetivos del profesional. Toda esta información el agente la debe convertir en un recurso para el proceso de intervención, para que emerjan cambios en el problema que se construye junto a la familia (ICBF, 2017).

Asimismo, según Aron (2001, citado en Santana 2010), aquellos quienes, en su labor profesional, se encuentran con el fenómeno de la violencia, se definen como profesionales de alto riesgo, lo cual, en términos del desgaste y el agotamiento profesional, permite darse cuenta que tiene mayores riesgos de presentar consecuencias a nivel psicológico y físico, además de posible

abandono de su trabajo. Teniendo así, implicaciones en el agente interventor, en su equipo de trabajo, y en aquellos que lo consultan, por lo anterior este autor resalta la importancia de autocuidado en estos profesionales que intervienen en caso de violencia como el ASI.

Son distintas las competencias que debe asumir un agente interventor en su ejercicio profesional, cada una de ellas las necesitara con cada familia, que llega con situaciones distintas, preconstructos, creencias, expectativas y miedos ante ellos. Abogados, Psicólogos, nutricionistas, trabajadores sociales, entre otros, deben buscar comprender esa realidad que exponen los consultantes, y comprender que no existen soluciones únicas, debido a que cada familia cuenta con recursos diferentes y el profesional solo realiza un acompañamiento de ese proceso de cambio que genera la familia. Sin embargo, es inevitable que los agentes interventores empiecen a crear preconceptos de las situaciones con las que se presenta la familia, teniendo que enfrentarse también a políticas ya establecida de intervención, donde muchas veces la atención al usuario se torna insuficiente, creándose prejuicios acerca de quiénes son atendidos, lo cual ralentiza los procesos, generando sentimientos de culpa y juicios en las familias, lo que imposibilita que se empoderen de aquellos recursos con los que cuentan para transformarse y construir nuevas realidades superando la situación de ASI.

**Abuso Sexual Infantil (ASI). Para abordar el abuso sexual infantil se hace necesario empezar por definir lo que se ha hablado de este, entendiéndose como:**

“un acto sexual infligido a una persona joven o a un niño por otra persona. la capacidad de comprometer a un niño en una relación sexual se base en la posición todopoderosa y dominante del adulto (o de un adolescente mayor que el niño agredido) ultrajador, posición que contrasta agudamente con la edad, la dependencia y la impotencia del niño. La autoridad y el poder permiten que el agresor obligue al niño a someterse sexualmente” (Kamsler, 1990, p.16).

Desde la psicología han surgido varios modelos para la atención y estudio del abuso sexual, pero según Sullivan (2004 citado por García, 2013) son dos los modelos que imperan; un primer modelo desde la psicología clínica, que adoptan los enfoques conductista, psicoanalíticos y la neuropsicología, en el cual, las agresiones sexuales son concebidas como acciones unilaterales, iniciadas, promovidas y realizadas por un adulto con un desequilibrio psicológico que impone mediante su poder, sobre un menor que es víctima de sus actos. Aquí es importante aclarar que

quien determina el tipo de conducta es el agresor, dado que él es quien ejerce el poder sobre la víctima y además es quien busca la gratificación. Por otro lado se encuentra el modelo sistémico que comprende al abuso sexual como una expresión del caos al interior de la familia y por tanto la responsabilidad no es exclusiva de una mente perversa, sino que, de algún modo, todos los miembros del sistema la comparten la responsabilidad del abuso (García, 2013), y desde este modelo la atención terapéutica hace énfasis en las experiencias únicas de cada persona sobre los abusos vividos sin dejar de lado los elementos del contexto para favorecer resignificaciones de los eventos en los implicados.

Las consecuencias que conlleva este acontecimiento son múltiples (física, emocionales, psicológicas) y varían en cada persona, por eso no es posible hablar de un síndrome del abuso sexual (Pereda y Gallardo, 2011).

A través de diferentes investigaciones se ha evidenciado que la prevalencia del ASI se da en mayor proporción en el sexo femenino y la edad media de inicio es entre los 9-11 años (Echeburúa y de Corral, 2006), asimismo se identificó que algunas condiciones de su medio proporcionan mayor vulnerabilidad favoreciendo la ocurrencia de los abusos, se resaltan dentro de estas: el estrato socioeconómico, pertenecer a una familia disfuncional u monoparental, características relacionadas al abandono del niño, sumando el hecho de que el agresor en estos casos suele ser un conocido o familiar y este aprovecha la confianza del vínculo creado con el menor para así abusar de él, esta característica dificulta la revelación de lo ocurrido y deja la posibilidad de que se repita el abuso (Velázquez, Delgadillo y González, 2013).

En relación con lo anterior y como lo resalta Kamsler (1990) sus consecuencias también se mantienen por la interacción, especialmente en su medio familiar, sentimientos de culpabilidad, miedo, suciedad, poca valía son algunos de los efectos del ASI y es por ello que desde un abordaje sistémico la terapia debe acentuarse en la dinámica familiar y no en el acontecimiento de abuso, promoviendo la transformación a nivel relacional para enfrentar esta vivencia.

Adicionalmente Rodríguez (2003), menciona que en los casos de abuso sexual infantil es necesario la intervención interdisciplinaria que incluya : abogados que les expliquen a los menores como se va presentar su juicio penal, médico y psicólogo para atender las afectaciones en su salud física y mental y la atención por parte de trabajador social para contextualizar su medio social y que dicha intervención se debe realizar a nivel: individual, grupal y familiar, procurando la superación eficaz de las consecuencias del acontecimiento en la vida del niño.

Por lo anterior esta investigación pretende aportar una comprensión desde las narrativas de agentes interventores (abogados, trabajadores sociales, psicólogos), posibilitando de esta forma una construcción de conocimiento más amplia y compleja del ASI.

### **Marco Multidisciplinar**

Narrativas. Viendo lo oportuno que puede llegar ser las narrativas, se permite entender estas desde una postura de la literatura. Una la cual puede enmarcar unas similitudes y diferencias con los aspectos de la psicología. Entendiendo entonces, de esta manera al texto narrativo como una forma de expresividad lingüística que relata acontecimientos y experiencias de los sujetos, quienes, por medio de este lenguaje, pueden ser también animales, o cualquier otro ser antropomorfo, incluso un objetivo animado o inanimado. En estos relatos se presenta una concurrencia de sucesos (reales o fantásticos) y personas en un tiempo y espacio determinados (Enciclopedia de conocimientos fundamentales, 2010).

De esta manera según la Enciclopedia de conocimientos fundamentales (2010) pueden ser previstos para la literatura dos elementos esenciales de las narrativas. La primera de ellas es, la acción (aunque sea de manera ligera) una que pueda favorecer procesos de transformación. Y la segunda es el interés, que se genera como producto de la interacción presente en los elementos que generan una intriga (concebida como una serie de preguntas que porta el texto ya las cuales la narración termina dando respuesta).

Para la enciclopedia las narraciones son actos que comunican, informan y que suponen la existencia de un emisor con una intención (¿por qué narrar?) y una finalidad (¿para qué narrar?). Asimismo, existen narraciones literarias, cuya intención es eminentemente estratégica y promovida por el arte, así como las narraciones no literarias, cuya finalidad es informativa.

Es así que las narraciones se ven caracterizadas por presentar de cierto modo indispensable, sucesos diversos de manera integrada e interactiva, que ejecuten y sea necesario para la producción del próximo suceso, en un orden cronológico. En una serie de progresiones lineales que determinan una construcción regida por el esquema causa/efecto.

En ese sentido es que se puede dar cuenta que aquel quien es llamado como participante en una narración (quién es denominado como sujeto que puede ser afectado por estas narrativas) por

lo tanto, el tema de las narraciones compete a la vida humana. En toda narración aparecerá un sujeto fijo, personaje o actor principales.

Agentes Interventores. Otras disciplinas han hablado de lo que es un agente interventor y el rol que ejerce en las sociedades. A continuación, se exponen algunas comprensiones.

En la disciplina de derecho entiende al agente interventor desde el numeral 10 del artículo 9 y el artículo 11 del Decreto 4334 de 2008, como persona natural o jurídica, quienes intervienen, como representación legal de personas naturales (Superintendencia de sociedades, 2017).

Un estudio en sociológico nos revela algunas consideraciones sobre el agente social propuestas por Giddens, donde profundiza en el tema de la competencia. Costa (1999) afirma:

Su teoría del agente y de la acción (agency) consiste en un conjunto de conceptos sistémicos a través de los cuales explicita su manera de entender la capacidad transformadora (poder) del mismo, y sin la cual, el agente no existiría como tal. Por eso, el autor habla de la estructura en cuanto orden virtual, al que los agentes dan existencia en los procesos de interacción. Esta acentuación no se reduce a aquello, tantas veces discutida acerca de si la lengua, la cultura, etc., existen fuera de los individuos que son quienes las operan. Se trata, más bien, de un cambio de énfasis, con innegables implicaciones teóricas, consistente en priorizar al agente social, y que permitirá mostrarlo como "el que hace uso de..., en lugar de él que sufre la imposición de las estructuras" (p.101).

La sociología favorece la comprensión del agente social como una persona que puede posibilitar un cambio por medio de unas interacciones, y no únicamente un agente que sufre las limitaciones del contexto.

Es por lo anterior que Costa (1999) afirma

No podría ignorarse el aporte realizado por Giddens a la teoría de la acción, al poner de relieve e insistir en el agente social como competente, activo, productor y reproductor de la estructura. El agente dejaría de ser tal, si estuviera privado de su competencia en cuanto capacidad de crear una diferencia, de acmar de una manera diferente a como lo ha hecho. En este sentido, "acción", agente", "competencia", "poder" son, para el autor, términos necesariamente asociados (p.103).

Por lo anterior, se es de manera pragmática, ver la acción, la competencia y el empoderamiento de los autores partícipes de la investigación. Para de esta manera retribuir a la información y construcción de significados que emerjan los agentes interventores a fenómenos sociales que conocen día a día en su quehacer profesional.

**Abuso Sexual Infantil (ASI).** Desde diversas disciplinas diferentes a la psicología se ha aportado al estudio del fenómeno del ASI, entre ellas se encuentran: el derecho, la enfermería, el trabajo social y cada una haciendo lecturas propias a su interés.

Desde la enfermería Morillo, Montero y Colmenares (2012) definen que el abuso sexual consiste en hacer practicar al niño actividades sexuales tales como: tocar o hacer tocar de manera seductiva cualquier parte del cuerpo, no solo los genitales, del niño o del adulto; mirar o hacer mirar las partes íntimas del niño o del adulto, mostrar o tomar fotos explícitamente sexuales, hacer observar al niño actividades sexuales. También puede no haber contacto corporal o visual, como propuestas verbales indecentes, pero que en todos los casos se trata de actividad que el niño por inmadurez no puede comprender y para los cuales no está preparado ni física, ni emocionalmente. Lo anterior da cuenta del interés de la enfermería como disciplina al abordar el ASI y es apoyar los criterios que se toman en cuenta para definir y atender lo que es considerado abuso sexual infantil, y que en muchas ocasiones se da en relación con afectaciones físicas o emocionales que precisan su atención.

El derecho como disciplina plantea gran interés en la penalización de los delitos sexuales, esto fundamentado en la violación de los derechos humanos que implican los abusos. Siendo el ASI una de las formas más frecuentes en que se presenta dichos delitos sexuales, algunos autores han realizado estudios en torno a este, como Rodríguez (2015) que cuestiona las medidas jurídicas adoptadas para abordar el ASI, y que se ajusta a las leyes de cada nación, asimismo este autor en su estudio da cuenta del interés especial por regular la atención frente a casos de ASI, cuáles son los procesos e intervenciones necesarias desde los jueces y las entidades judiciales y que finalmente deben tener como objetivo administrar justicia y disminuir la ocurrencia de los delitos, esto por medio de la legislación que regula el comportamiento de la sociedad y que para el caso de Colombia prima la protección de niños, niñas y adolescentes, asimismo es necesario reconocer que el derecho en el marco colombiano se ha apoyado en otras disciplinas (psicología, medicina, trabajo social, entre otras) para llegar a su objetivo de justicia en los casos de ASI donde por medio de entidades gubernamentales (ICBF, FISCALÍA) ejerce una labor más eficaz e integra.

El trabajo social por ser una disciplina enmarcada en el campo de las ciencias sociales y que se identifica como construcción, no se aleja en gran manera de la perspectiva psicológica para abordar el ASI, según Fuentes (2012) el trabajo social “es una unidad de intervención, articula la dimensión familiar, grupal y comunitaria” (p.26) en este sentido esta disciplina lee el abuso desde

aspectos relacionados más al contexto y que pueden favorecer su ocurrencia, particularmente en el medio familiar, dando énfasis a elementos socio- económicos, culturales y políticos. El trabajo social está en pro del trabajo interdisciplinar para la atención del ASI y especialmente en contextos institucionalizados donde prima la protección de los infantes, sin embargo, Fuentes (2012) señala que si bien lo que se busca es el bienestar del niño, retirarlo del medio familiar no siempre es la solución para garantizar dicho bienestar, en tanto puede significar otro hecho traumático en la vivencia del niño.

De la misma forma, Frías (2003, citado en Fuentes, 2012) “Las situaciones de abuso sexual a la infancia por la densidad que poseen, despiertan en nosotros algo que tiene que ver con el orden del horror” esto muestra una lectura desde el trabajo social donde el fenómeno del ASI se magnifica enmarcado en lo repugnante. En conclusión, desde la perspectiva del trabajo social la intervención familiar y de comunidad cobra importancia más que el plano individual.

El trabajo social también se ha interesado fuertemente por el ASI a nivel intrafamiliar entendiendo este como un acto incestuoso que repercute más gravemente, pues el agresor se presenta en relación más cercana a su víctima y según la licenciada en trabajo social Marily Contreras (2005 citada en Fuentes, 2012)

“La Familia, inserta en la sociedad, es el lugar donde se encuentra el afecto y la protección necesaria para adquirir la salud mental, para vivir, para llegar a adulto; pero también puede ser generadora de graves conflictos. Dentro de la misma debe haber amor y cuidado, pero también puede haber violencia y abuso” (pp. 23-24)

Por lo anterior también se han señalado características en las dinámicas relacionales de las familias abusivas, entre estas están: La historia de violencia familiar, la situación de secreto en el ASI, la escasez de redes relacionales y las confusiones en los roles familiares, que, a pesar de presentarse estas características en la mayoría de los casos, no se puede generalizar un perfil de la familia abusadora.

Finalmente se resalta que todas las miradas del fenómeno, cada disciplina desde sus intereses aporta para abarcar la complejidad del ASI, sin embargo, se hace notorio el interés común desde cada perspectiva: disminuir la ocurrencia de lo que significa una problemática social a nivel mundial.

## Marco Legal

La Constitución Política de Colombia, el Código de Infancia y Adolescencia, el Código Penal y la Ley 1146 de 2007 son tres documentos estatales que dicta la normatividad para la prevención, protección y atención de la infancia y en la misma medida para la judicialización de las personas que incurran en el delito de abuso sexual en menores de edad.

En la Constitución Política de Colombia se resalta el artículo 44 nombra los derechos fundamentales de los niños y especifica “Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.”

Además, se especifica que la sociedad entera es responsable de proteger a los niños de cualquier amenaza hacia su desarrollo y en este sentido la prevención de cualquier caso de abuso sexual se hace una tarea obligatoria y primordial, citando al mismo artículo 44 de la constitución política de Colombia : “La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos; cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.”

**Código de Infancia y Adolescencia.** La ley 1098 del 2006 en el título I, señala las disposiciones principales de este código donde se aclara su finalidad “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.” y así la prevención y manejo de los casos de abuso sexual infantil toman relevancia.

El artículo 7, capítulo 1 del mismo título I, nombra la PROTECCIÓN INTEGRAL de la que debe ser objeto todo niño, enfocando en la restitución de derechos que en toda vulneración hacia la infancia se hace necesaria, además se expresa que se gestaron proyectos con este fin a nivel municipal, departamental y nacional para los cuales se dispondrán recursos económicos, en razón a esto es que se encuentran en la mayoría de municipios del país comisarías de familia e instalaciones de ICBF.

**Código Penal Colombiano.** Ley 599 de 2001, en la cual se nombran las condenas que se dispondrán a las personas que incurran en actos de abuso sexual en los artículos 205 y 206,

diferenciando entre acceso carnal violento y acto sexual violento, mientras en lo que corresponde a actos sexuales abusivos se dictan en los artículos 208, 209 y 210.

Art. 208. Modificado mediante el artículo 4 de la ley 1236 de 2008, el que acceda carnalmente a persona menor de catorce (14) años, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.

Art. 209. Modificado mediante el artículo 5 de la ley 1236 de 2008, el que realizare actos sexuales diversos del acceso carnal con persona menor de catorce (14) años o en su presencia, o la induzca a prácticas sexuales, incurrirá en prisión de nueve (9) a trece (13) años.

Art. 210. Modificado mediante el artículo 6 de la ley 1236 de 2008, el que acceda carnalmente a persona en estado de inconsciencia, o que padezca trastorno mental o que esté en incapacidad de resistir, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años. Si no se realizare el acceso, sino actos sexuales diversos de él, la pena será de ocho (8) a dieciséis (16) años.

Ley 1146 de 2007. “Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente” (p.1), esta ley establece que el ministerio de salud en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y toda su estructura, a través de sus entes territoriales, son las instituciones encargadas de plantear programas y estrategias para la prevención y atención del ASI, en todas las esferas sociales.

Para finalizar y en relación con la ley anteriormente citada el ministerio de salud y protección social de la república de Colombia expide la resolución 0459 de 2012 por la cual se reglamenta el protocolo y modelo de atención integral en salud para víctimas de violencias sexuales, en esta resolución se establece la ruta de atención, así como todas las consideraciones pertinentes para su funcionamiento y ejecución por parte de las instituciones y profesionales a cargo de brindar la atención en salud pertinente para víctimas de violencias sexuales, incluyendo el ASI.

## **Marco Institucional**

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.** Como parte esencial de la investigación, uno de los criterios para seleccionar los participantes de este estudio es el hecho de trabajar en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - (ICBF), por lo tanto, nace la necesidad de llevar a cabo un marco institucional para tener una mirada más amplia del contexto donde se desarrolla el ejercicio laboral de los actores de la presente investigación

Por lo anterior, el ICBF es la entidad gubernamental colombiana que vela por la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, y el bienestar de las familias del país. De esta manera ofreciendo atención a aquellas familias en condiciones de amenaza, vulnerabilidad, inobservancia, o por violación de derechos, en este sentido su cobertura está dada en 211 centros zonales y 33 sedes regionales en el país (ICBF, 2019).

Como se mencionó, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado por la Ley 75 de 1968 y reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y su Decreto Reglamentario No. 2388 de 1979, que mediante Decreto No. 4156 de 2011 fue adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. asimismo, existe un conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación para dar cumplimiento a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, y al fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal. Finalmente, la misión del ICBF es trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo, la protección integral y el bienestar de las familias colombianas (ICBF, 2019).

## Antecedentes Investigativos

Al realizar la revisión de antecedentes investigativos sobre ASI, se encontraron estudios realizados a nivel nacional e internacional, de esta forma se ha abordado temáticas diversas. Las investigaciones desarrolladas en Colombia son las siguientes:

En Barranquilla se realizó un estudio el cual describe el funcionamiento en víctimas de abuso sexual intrafamiliar- incesto, esta investigación fue desarrollada por Villanueva, Guzmán, Alonso, Beltrán, Gómez y Pérez (2011) con el título “*Funcionamiento familiar en familias víctimas de abuso sexual intrafamiliar-incesto*” en esta investigación de corte descriptivo/cuantitativo se tuvo como objetivo dar cuenta de las tipologías de familia a nivel funcional, para ello se presentaron tres dimensiones: la adaptación familiar para afrontar situaciones de conflicto, el nivel de participación y crecimiento emocional de sus miembros y como última dimensión las relaciones afectivas y compromisos existentes entre los miembros de familias. Los resultados obtenidos por los investigadores señalan que el 20% del total de la población estudiada presenta una disfunción familiar grave, el 0% una disfunción familiar moderada, el 20% una disfuncionalidad leve y finalmente el 60% una funcionalidad familiar normal. Este artículo resalta la importancia de la diferenciación entre familias, ya que cada uno establece sus propias normas, roles y límites dentro del hogar.

Puerto (2015) desarrollo el libro “*Susurros de papel*” que es un proyecto enfocado a motivar la denuncia y la protección ante el abuso sexual infantil. A pesar de que es una propuesta desde el diseño de instalaciones interactivas para los infantes denota importancia, en tanto, impulsa a que los niños, niñas y adolescentes rompan el silencio producido por el temor a este problema que los afecta. El objetivo de este proyecto es, transmitir un mensaje de impacto a la población de instituciones educativas a través de las confesiones de sus estudiantes, para así posibilitar la intervención y protección de los derechos de los menores en diferentes entornos sociales. Finalmente, lo que motivó este proyecto fue entender el problema que se genera por el silencio que guardan los niños cuando son abusados y la importancia del conocimiento y denuncia del mismo. Es por esto, que se postula como una solución de impacto en la comunidad infantil, demostrando el interés desde diversas esferas por combatir la problemática social del abuso sexual infantil.

Asimismo, Betancourt (2016) desarrolló una investigación en Colombia en torno al fenómeno nacional del conflicto armado: *“Narrativas sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano”*, este estudio tuvo como objetivos comprender las narraciones que construyeron las mujeres sobre los abusos de tipo sexual que sufrieron por parte de actores del conflicto armado en este país y asimismo los significados que dan ellas a estas experiencias. Esta investigación se fundamentó en el paradigma sociocultural, desde la investigación-acción narrativa. Las protagonistas de este estudio fueron cuatro mujeres quienes por medio de la construcción de sus relatos de vida permitieron llegar a los objetivos; como resultado se interpretó el fenómeno desde las experiencias de las mujeres situadas histórica y culturalmente quienes generaron narrativas testimoniales sobre el horror, dolor y silencio que produce la violencia sexual en el marco de la guerra.

Se puede distinguir que las personas afectadas por el ASI van más allá de la persona que lo vivencio directamente, por lo que las madres, padres y familias enteras son reconocidas como víctimas, en razón esto Quiroz y Peñaranda (2009) hicieron un estudio llamado *“Significados y respuestas de las madres al abuso sexual de sus hijas(os)”* cuyo objetivo es comprender los significados y las respuestas de las madres sobre el abuso sexual de sus hijas e hijos, en pro al favorecimiento de conocimiento útil en la construcción de políticas y programas mayormente pertinentes en la atención de este fenómeno. Mencionando que las voces de estas mujeres permiten comprender que el abuso sexual sucede en familias vulnerables desde una mirada afectiva, comunicativa y socioeconómica, en las cuales este problema hace parte de su diario vivir. Se menciona que el abuso sexual constituye una gran problemática que afecta el nefasto equilibrio socioeconómico y afectivo que estas familias logran construir para hacer frente a sus condiciones de vida angustiantes.

Otros estudios realizados en Colombia se enfocaron en las representaciones sociales, como lo fue el de Gaviria (2015) quien realizó la investigación *“Representaciones sociales de abuso sexual elaboradas por los niños, niñas, adolescentes y las familias que reportaron su caso en la Comisaría del Municipio de Isnos durante los años 2013 y 2014”* este se desarrolló desde el enfoque cualitativo apropiando referentes epistemológicos como la teoría general de los sistemas y el modelo ecológico, la propuesta metodológica se fundamentó en la Investigación acción Participativa y contó con la participación de 15 familias. Los resultados identificaron las representaciones sociales de abuso sexual infantil que iban desde la concepción de un fenómeno

de naturaleza privada donde los más vulnerables son los menores en edad y particularmente las niñas, hasta cual es el perfil del abusador y qué es considerado abuso sexual. Finalmente, la intervención que se llevó a cabo fue por medio de talleres que fomentaban la prevención de este fenómeno social.

Continuando con investigaciones cualitativas de enfoque sistémico, Barreto (2013) desarrolló un estudio de revisión denominado: *"El sistema psico-socio-jurídico como posibilitador de cambio de narrativas en familias e instituciones con abuso sexual"*, este se fundamentó en el enfoque sistémico-constructivista- construccionista complejo y narrativo, donde el objetivo fue visibilizar los procesos del cambio de narrativas en el contexto de intervención psico-socio-jurídica de los casos de abuso sexual, en este sentido la perspectiva socio-construccionista favoreció la emergencia de los significados de los múltiples actores involucrados en la intervención de tal fenómeno dando como resultado la necesidad de reconocer y comprender que el cambio de significaciones no sólo depende de las instituciones encargadas y la familia, sino de un cambio en las concepciones sociales del fenómeno en relación a las múltiples consecuencias a nivel público y privado que se generan.

En el plano latinoamericano el ASI también ha sido estudiado, a continuación, se presentarán las investigaciones desarrolladas en el territorio latinoamericano:

El fenómeno del abuso sexual infantil se ha estudiado desde perspectivas psicológicas más contemporáneas, una de ellas el socio-construccionismo, en razón a ello Magnabosco (2014), en Brasil, desarrolló el artículo *"El Construccionismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual"*, en este texto se plantean los beneficios de la perspectiva construccionista para la comprensión del fenómeno, esto en términos de una construcción narrativa más positiva de la vivencia, de la vida misma e identidad de los sujetos, adicionalmente del protagonismo que toman todas las voces implicadas. Se ve la importancia del construccionismo social y cómo por medio de este se pueden desarrollar numerosas investigaciones, dando otra perspectiva al fenómeno que será el centro en esta investigación.

De igual manera, en Brasil, Sellado (2015) desarrolló la investigación *"La negociación de la moralidad a través producción de justificaciones en la reconstrucción de la narrativa del abuso sexual de los niños y de adolescentes: un estudio situado"* el objetivo aquí fue observar cómo la experiencia del abuso es significada y realizada con las expectativas morales y sociales de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, en este sentido se planteó un estudio

cuantitativo desde la etnometodología y el análisis del discurso, donde la base era la interacción de las víctimas con un tutor consejero. Los resultados mostraron que tanto adolescentes como niños apropian narrativas de acuerdo a las necesidades sociales que se manifiesten en la interacción con el consejero, por ejemplo las relacionadas con el rol esperado de la víctima, sin embargo hubo una diferencia notoria en las narrativas y significados de los adolescentes con las de los niños, pues a medida que los niños se van desarrollando adecuan sus narrativas según las expectativas morales y sociales, por lo que los adolescentes elaboraban más justificaciones atendiendo a su moralidad más desarrollada.

En Chile los autores Capellán y Gutiérrez (2014) realizaron el estudio: *"Psicoterapia con niños/as y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales"*; trata la reparación, la resignificación y la superación, permitiendo discutir el objetivo central de la psicoterapia con niños/as y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales, desde una perspectiva constructivista evolutiva por medio de la revisión bibliográfica de documentos de Chile y otros países, de esta forma se revisan tres conceptos esenciales: la reparación, la resignificación y la superación, la primera vista más en relación al marco legal y que permite se cosifique en cierto grado al sujeto que es objeto de dicha reparación, por tal motivo los autores señalan que los otros dos conceptos cobran mayor significado desde la perspectiva psicológica constructivista evolutiva por lo que deben ser el objetivo de las intervenciones en determinados casos: la resignificación y la superación.

En países de Europa también se han desarrollado investigaciones en torno al ASI, encontrándose los siguientes estudios:

En España, Cantón (2010) realizó la investigación *"Papel de las estrategias de afrontamiento y de las atribuciones de culpa en el ajuste psicológico de víctimas de abuso sexual infantil"* la cual mediante modelos de ecuaciones estructurales se analizan los efectos directos e indirectos de la gravedad del ASI, las atribuciones de culpa por el abuso, y las estrategias de afrontamiento sobre la sintomatología del Trastorno de Estrés Postraumático (TEP). Se controlaron además los efectos de otros maltratos sufridos durante la infancia. La muestra la componían 163 estudiantes universitarias víctimas de Abuso Sexual Infantil (ASI). Los resultados obtenidos sugieren que las víctimas de abusos más graves presentan niveles superiores de autoinculpación, inculpación a La familia y empleo de estrategias de evitación. El haber sufrido otro tipo de maltrato se encontraba también relacionado con niveles superiores de inculpación a la

familia. Por último, las dos atribuciones de culpa se encontraban indirectamente relacionadas con el TEP a través del afrontamiento de evitación. Las fuertes relaciones halladas entre las atribuciones de culpa, estrategias de afrontamiento y TEP sugieren que sería útil la intervención temprana con víctimas de ASI en un esfuerzo por modificar las atribuciones que realizan acerca del abuso y el modo en que se afrontan.

En Portugal, Antunes y Machado (2013) llevaron a cabo la investigación *“la elaboración narrativa en el abuso sexual: el papel de las víctimas como protagonistas en el proceso de cambio”* está en torno a la intervención psicoterapéutica desde el modelo narrativo en los casos de abuso sexual infantil, los actores de esta investigación fueron 16 sujetos entre los 12 y los 16 años que vivenciaron este tipo de abuso, la información fue recogida por medio de entrevistas a profundidad individuales con cada uno de ellos, el análisis de la información fue riguroso; al ser transcritas las entrevistas fueron analizadas por un programa especializado que permitió desarrollar una categorización inductiva donde la unidad de análisis eran las frases y por medio de esto llegar al objetivo que era explorar los recursos narrativos de los niños y / o jóvenes víctimas de abuso sexual en el sentido de construir acciones y significados preferenciales frente a la versión problemática del abuso. Así los resultados evidenciaron que las narrativas reflexivas sobre el problema o narrativa dominante se posiciona en torno a la superación de la vivencia y su revelación, adicionalmente el apoyo social (redes) y las creencias religiosas también adquirieron relevancia como estrategias, recursos y aliados en el afrontamiento del evento.

Otras investigaciones se han acercado más a la población objeto de la presente investigación: agentes interventores, como es el caso de la tesis de posgrado realizada por Beiza (2015) *“Narrativas en torno al proceso de superación de las agresiones sexuales en adolescentes de 12 a 18 años institucionalizado/as en residencias de protección.”* cuyo objetivo fue dar cuenta y analizar las narrativas asociadas al proceso de superación de experiencias de abuso en adolescentes institucionalizados en entidades de protección, que culminaron exitosamente un tratamiento de psicoterapia especializada. Se exponen los antecedentes teóricos fundamentales para comprender la temática en estudio, desde una perspectiva constructivista evolutiva. Asimismo, se llevó a cabo una investigación cualitativa, realizándose entrevistas en profundidad a 5 adolescentes, analizadas mediante un marco de análisis narrativo. Los resultados dan cuenta de dos posiciones narrativas frente a los significados de superación de la experiencia de ASI, evidenciándose una posición mayoritaria que da cuenta de que la vivencia puede ser superada y

otra que señala que la superación aún se encuentra en proceso. Se aprecian elementos que inciden en el proceso de superación, revelándose las vinculaciones con figuras significativas y con el psicoterapeuta. Se concluye, a partir de las propias voces de los participantes del estudio, que es posible generar narrativas de superación en adolescentes institucionalizados que han sido agredidos sexualmente. Finalmente se discuten las implicancias de los resultados para establecer lineamientos de intervención especializados en estos casos, considerando las dificultades añadidas en estos procesos psicoterapéuticos, que no sólo se centra en resignificar la experiencia de agresión sexual, sino a su vez en rescatar los esfuerzos personales para resignificar experiencias de pérdida de figuras familiares significativas.

Continuando con el anterior interés, en Uruguay, Peroni, (2012) realizó el estudio *“Aportes para la intervención en maltrato y abuso sexual infantil y adolescente”*, que evidencia elaboraciones que surgieron del trabajo de campo con operadores y representantes de instituciones vinculadas a la infancia, en el marco del proyecto “Redes de Protección a la Infancia y Adolescencia frente al maltrato y el ASI” con el apoyo de la UNICEF y llevado a cabo entre el 2007 y el 2009. Este estudio permitió comprender cómo se orientan las intervenciones de técnicos y operadores de las instituciones en contacto con la población infantil y adolescentes, para así dar respuesta a situaciones de maltrato y abuso sexual en los respectivos territorios. Los resultados evidenciaron la importancia de la atención e intervención en red para mejorar la labor de los operadores y promover los derechos de los niños a través del proceso de atención.

Los estudios del abuso sexual no han parado, recientemente Águila, Beiza, Capellán, Dussert, Gutiérrez, Lama y Rodríguez (2017) realizaron el artículo *“Narrativas de Padres de Niños, Niñas y Adolescentes que Han Finalizado Psicoterapia por Agresiones Sexuales: Un Proceso de Superación Conjunta”*, un estudio derivado de una investigación de maestría, para la elaboración del artículo en mención se tomó en cuenta una muestra de 18 sujetos, figuras parentales de niños que habían enfrentado una situación de abuso sexual y que habían recibido tratamiento psicológico en instituciones de Chile, siendo así el objetivo fue describir de qué manera las figuras parentales narran la superación de las agresiones sexuales, tanto propia como de sus hijos, una vez finalizada la psicoterapia de estos. Los resultados enfatizaron en los significados emergentes de los padres acerca de la superación de forma tanto individual de sus hijos y conjunta con ellos como víctimas indirectas y finalmente señala factores valiosos para el proceso de superación como lo es el apoyo familiar, laboral, las creencias religiosas y la relación con el terapeuta.

En consonancia con la revisión documental se hace notorio el interés de los estudios en las narrativas de las víctimas, como en Bustamante (2016) quien dio atención a dichas narrativas en su tesis de pregrado “*Prácticas Narrativas en Psicoterapia con Niños, Niñas y Adolescentes que han sido abusados sexualmente*” esta tuvo el objetivo de conocer cómo son abordadas las intervenciones psicoterapéuticas desde las prácticas narrativas con niños, niñas y adolescentes que han experimentado abusos sexuales. Esta investigación cualitativa de corte exploratorio-descriptivo se desarrolló a partir de una revisión documental internacional especializada y una aproximación a experiencias de profesionales vinculados al área de trabajo con trauma y abuso en Chile. Este trabajo se estructuró en cinco partes, las dos primeras se centraron en exponer un marco teórico comprensivo del fenómeno del ASI, y los modelos teóricos de intervención psicoterapéutica más utilizados y difundidos en Chile, la tercera parte se enfocó en la terapia narrativa, la cuarta parte expone los resultados del análisis de la investigación a por medio del análisis temático de la información, situando tres categorías: Comprensiones sobre el ASI y trauma: prácticas narrativas con los efectos del abuso y trauma, e; Integración de prácticas narrativas en contextos de intervención reparatorio. Este estudio finaliza con las discusiones y reflexiones entre el abordaje de las prácticas narrativas, las comprensiones y modelos teóricos de intervención en abuso sexual infantil más utilizados, destacando los aportes de las prácticas narrativas en el ámbito.

Continuando en el campo de la psicoterapia narrativa para la intervención del ASI, Fontbona (2009) desarrolló como trabajo para obtener el título de maestría la investigación: “*Elementos diagnósticos y terapéuticos narrativos para el trabajo con sobrevivientes de abuso sexual en su infancia*”, allí se exponen reflexiones a partir de una revisión teórica y de fichas clínicas en torno al trabajo terapéutico con sobrevivientes de experiencias de abuso sexual infantil. Se proponen ciertas narrativas dominantes respecto del sí mismo, como de sus eventos vitales pasados o actuales, en contraste a las manifestaciones sintomáticas. Además, se plantean elementos para el trabajo terapéutico, favoreciendo una experiencia emocional resignificada de la relación abusiva desde una perspectiva sistémico constructivista estratégica.

Por lo anterior se permite dar cuenta que las narrativas de las víctimas son relevantes en la comprensión del fenómeno del ASI, por ejemplo, otro estudio que da cuenta de esto es el llevado a cabo por Pereda y Sicilia (2017) “*Reacciones sociales ante la revelación de abuso sexual infantil y malestar psicológico en mujeres víctimas*”. Su objetivo principal es mostrar la relevancia de las

reacciones sociales ante la revelación de abuso sexual infantil en el bienestar psicológico de 12 mujeres. La técnica utilizada fue una entrevista semiestructurada individual, para de esta forma analizar el discurso que cada cual mantenía, Por tanto, se concluyó que la respuesta que la víctima de abuso sexual infantil recibe de su entorno tras la revelación de este es relevante en su bienestar psicológico.

Otro tema de importancia en el conocimiento del ASI ha sido las consecuencias físicas y psicológicas que emergen en la víctimas, es el caso de la investigación de Pereda (2010) titulada *“Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil”* esta se enfoca en la afectación del ciclo evolutivo del ser humano al ser víctima de un episodio de abuso sexual en la infancia y de la misma forma como pueden afectar y generar problemáticas en diferentes etapas y por consiguiente es distintos factores de cada etapa. Se clasificaron los distintos síntomas en cinco categorías: problemas emocionales, problemas de relación, problemas funcionales, problemas de adaptación y problemas sexuales.

El tema de la culpa en situaciones de ASI ha adquirido importancia, Sinclair y Martínez (2006) realizaron una investigación en torno a la posición que asume la madre frente la ocurrencia del ASI, este estudio se titula *“Culpa o Responsabilidad: Terapia con Madres de Niñas y Niños que han Sufrido Abuso Sexual”*, los hallazgos que dio como resultado fue en torno al ejercicio terapéutico donde se busca alejar a la madre del enfoque de culpabilización y trasladarla al enfoque de responsabilización, adicionalmente busca activar los recursos, favorece la asociación, por lo que la madre se centra en sus competencias; debido a que en este estudio se considera que el apoyo materno es el factor más significativo en la moderación del impacto traumático en los niños.

Cabe señalar que la complejidad del fenómeno del abuso sexual Infantil promueve a que múltiples disciplinas quieran abarcarlo y comprenderlo, en este sentido, Pozo y Vial (2009) llevaron cabo la investigación *“Intervención en Abuso Sexual Infantil y del Adolescente: Un estudio exploratorio-descriptivo acerca del abordaje en abuso sexual infanto-juvenil en la Clínica Psiquiátrica Universitaria como contexto privado de la red de salud mental”* tomando en cuenta la perspectiva psiquiátrica y psicológica, este estudio de corte exploratorio-descriptivo de enfoque cuantitativo, no experimental y transversal, tuvo objetivo era explorar y describir el abordaje del abuso sexual infantil y del adolescente desde el marco institucional de la Clínica Psiquiátrica Universitaria en Chile. La metodología llevada a cabo fue revisar los registros de las fichas clínicas

de los pacientes entre los años 2005 y 2008 que presentaran antecedentes o sospecha de ASI-A. Como resultado se encontró que no existe un perfil que determine al niño/a o adolescente víctima de ASI-A; las intervenciones desarrolladas fueron desde la psiquiatría y psicología, sin embargo, no se observó una estrategia de intervención general. Ante estos resultados la investigación permitió visibilizar la necesidad de gestionar un modelo de intervención basado en el trabajo en red, que favorezca equilibrar la mirada clínica con las intervenciones de control social.

De acuerdo con el anterior objetivo la investigación de “*Abuso sexual al menor. Causas, consecuencias y tratamiento psicosexual*” de Finkelhor (1981) es una obra escrita por profesionales expertos en el abuso sexual siendo de ayuda de manera multidisciplinar a la investigación, la cual proporciona un modelo científico del problema, definiendo éste con gran claridad y analizando los diferentes tipos de tratamiento que pueden ser aplicados. Resulta indispensable cobrar conciencia y aprender a enfrentar con eficacia situaciones que tan negativamente afectan a los menores, el futuro. Agregando, que el abuso sexual al menor, la violación es indudablemente, un tema difícil, un problema social que es necesario identificar, solucionar y, sobre todo, prevenir.

Y finalmente el estudio importante para la presente investigación, la cual comprende información desde ámbitos multidisciplinarios en el libro de Rodes (2010) “*Vulnerabilidad infantil: Un enfoque multidisciplinar*” el autor aborda en el capítulo “*El menor frente al abuso sexual*” en el cual muestra un gran espectro de conocimiento acerca del abuso sexual, llegando a una comprensión de lo que es el abuso sexual, los tipos de este, además de aquellos que juegan un papel de víctima y victimario. Dando claridad acerca del fenómeno que se presenta. Además, de fases del desarrollo del abuso. Comunica a cerca de la epidemiología de este fenómeno y como combatirlo para evitar que se siga produciendo más y más.

Teniendo en cuenta los antecedentes investigativos mencionados es notorio visibilizar que en Latinoamérica se da una gran proporción de investigaciones cualitativas las cuales facilitan las comprensiones a fenómenos complejos como lo son el abuso sexual infantil, en Chile a diferencia de Colombia, se pudo evidenciar existen mayor realización en investigaciones sistémicas, siendo un lugar relevante para obtener información y antecedentes. Igualmente, se puede evidenciar que mayormente las investigaciones se centran en aquellas personas que vivenciaron el abuso sexual, y temáticas como las de afrontamiento al ASI para el bienestar de estos individuos en casos particulares y puede que reducidos. Asimismo, las investigaciones buscan caracterizaciones, y

descripción de las causas y consecuencias del Abuso sexual. Esta revisión de antecedentes fue efectiva en la medida que se da a entender que existen enfoque multidisciplinarios en la comprensión del abuso, y sobre todo que existe.

## **Metodología**

La presente investigación es de corte cualitativo, donde se comprenden las narrativas de los actores, partiendo de los datos adquiridos por medio del ejercicio de lenguajear, atendiendo a la importancia de los discursos como constructores de conocimiento y transformación. En este sentido los contextos y los actores se ven desde una perspectiva holística, teniendo en cuenta la configuración de su historia y las situaciones en las que actualmente se encuentran; partiendo de la idea que no existe una narrativa única al hablar del fenómeno de atención en casos de abuso sexual infantil, y todas las que se generen son de igual manera verdaderas y válidas (Quecedo y Castaño, 2002).

### **Método**

En esta investigación se abordará la hermenéutica como método de investigación, siendo esta original del siglo XVII como forma de interpretar el texto bíblico, sin embargo, ya en el siglo XIX, bajo la influencia de pensadores como Gadamer, Habermas, Heidegger y Ricoeur, se transformó en un método para interpretar y comprender el comportamiento humano (Anderson, 2012). Teniendo en cuenta lo anterior y en consideración con lo expresado por Anderson (2012) sobre la finalidad de la hermenéutica “se ocupa de la comprensión y la interpretación: comprensión del significado de un texto o discurso, incluidas la emoción y la conducta humanas, y comprensión en tanto proceso sobre el cual influyen las creencias, los supuestos y las intenciones del interprete” (p. 74), se pretende por medio de la narrativa de agentes interventores comprender los significados de la atención en casos de ASI, visibilizando la postura autorreferencial en su ejercicio profesional y los significados construidos de la problemática.

Finalmente, se escoge este método comprendiendo que las interpretaciones o comprensiones están sujetas al interprete o para el caso los investigadores, su historia, cultura y época; asimismo, se da el protagonismo al lenguaje en el cual está la constante construcción de significados, que trasciende el nivel individual para llegar a lo relacional, por lo que el método hermenéutico se conecta de forma coherente con los objetivos y fundamentos epistemológicos de la presente investigación.

**Actores, protagonista/interlocutores.** Los sujetos que serán los actores de la presente investigación son tres profesionales: una abogada, una psicóloga y una trabajadora social quienes tienen experiencia en la labor de agentes interventores en diferentes casos de ASI, estos participantes son convocados del centro atención a víctimas de abuso sexual CAIVAS de Villavicencio. Se hace importante resaltar que con el fin de velar por la confidencialidad de los participantes se utilizan pseudónimos, para la identificación de su narrativa en el escenario conversacional, asimismo, se establece un consentimiento informado dando cuenta del adecuado manejo de la información.

**Estrategias.** En la presente investigación se hará uso de la estrategia de escenarios conversacionales con el fin de dar respuesta a los objetivos planteados:

*Escenarios Conversacionales. Según Estupiñán, González y Serna (2006, citados en Aya, 2012) refieren que los escenarios conversacionales son estrategias donde se busca evocar las historias significativas vinculadas a los fenómenos, comprendiendo los efectos en sus vidas y simultáneamente organizar nuevas formas de interacción conversacional lo cual es definido como “la emergencia de nuevos relatos posibilitadores de nuevos significados de las experiencias vividas, proyectadas, y de nuevas formas de acción y relación” (p. 400).*

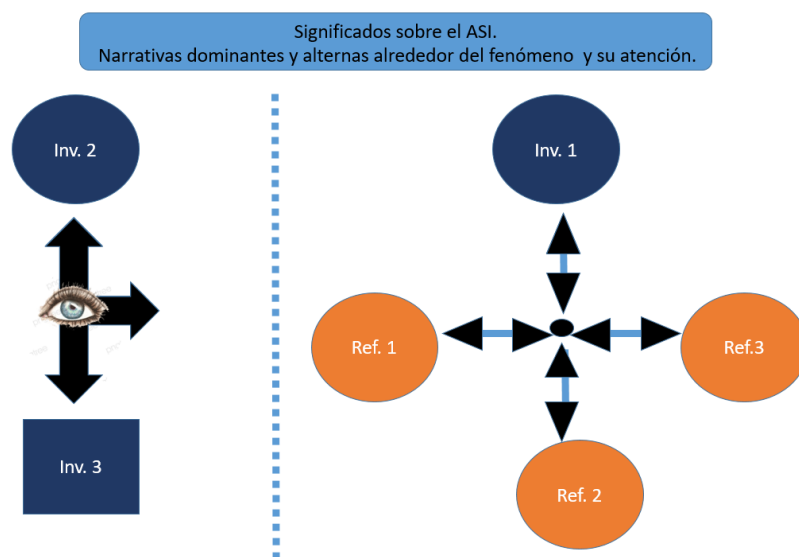
A pesar de que los escenarios conversacionales están fuertemente relacionados a la investigación- intervención, para la presente investigación se plantea como la estrategia posibilitadora para la emergencia de narrativas en concordancia con los objetivos propuestos, favoreciendo la visibilización de todas las voces en medio de la investigación, identificando las narrativas dominantes y alternas, la autorreferencia (tanto de los investigadores, como de los actores de la investigación) y los significados presentes en ellas. Adicionalmente los objetivos planteados desde la estrategia de escenarios conversacionales reflexivos se alinean con los fines de la presente investigación, según Estupiñán y González (2015) estos objetivos son:

- evocar y explorar reflexivamente las narrativas dominantes, los contextos relacionales/conversacionales y las pautas relacionales que los organizan, donde emergen tales narrativas y que estas a su vez, ayudan a mantener.
- comprender y deconstruir sus significados vividos y sus efectos pragmático en la vida de los dilemas...

- co-construir narrativas alternas que negocien y coordinen nuevos significados posibilitadores de nuevas experiencias, acciones y pautas de relación (p. 96).

Otro eje central de los escenarios conversacionales reflexivos gira en torno a la reflexión autorreferencial que posibilita tanto a investigadores como a los sujetos de la investigación dar cuenta de las narrativas que se construyen sobre ellos mismos, sobre los usuarios que acuden a un servicio social y en sí sobre la misma atención que se brinda, abriendo la posibilidad de co-construir comprensiones desde los interlocutores que favorezcan su rol de agentes interventores de ASI, promoviendo el cuestionamiento, la transformación y el cambio en narrativas institucionales, organizacionales y culturales.

En relación con lo antes mencionado para el desarrollo de esta estrategia se plantean cuatro escenas, para cada una se realizó un guión de escena (ver anexos) que cuenta con diferentes focos, objetivos, preguntas orientadoras y niveles de observación que se presentan en las siguientes figuras:



*Ilustración 1. Primera Escena: el espejo negro. (González, Gutiérrez y León, 2019)*

La primera escena nombrada el espejo negro, tuvo como objetivo evocar y explorar narrativas en torno a la configuración del ASI y la atención en los agentes interventores convocados como participantes de la investigación. Allí se podrá dar cuenta del primer nivel de observación que estará presente en las narrativas de los agentes interventores.

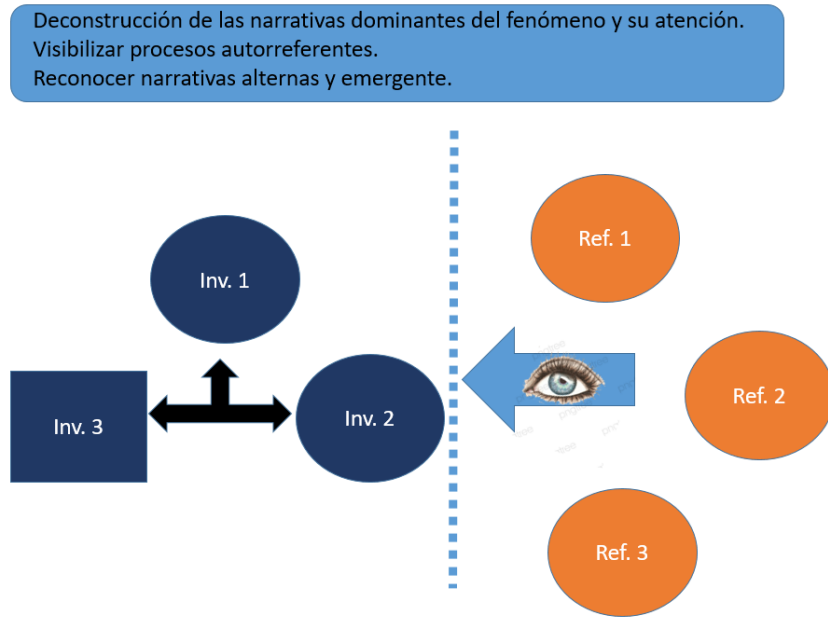


Ilustración 2. Segunda escena: el espejo del otro (González, Gutiérrez y León, 2019).

La segunda escena nombrada el espejo del otro, tuvo como objetivo realizar comprensiones a partir de la reflexión de los investigadores sobre las narrativas emergentes de la primera escena, realizando los procesos autorreferenciales. Se planea con el objetivo de dar cuenta del segundo nivel de observación que estará presente en las narrativas de los investigadores respecto a las comprensiones de las narrativas emergentes de la primera escena.

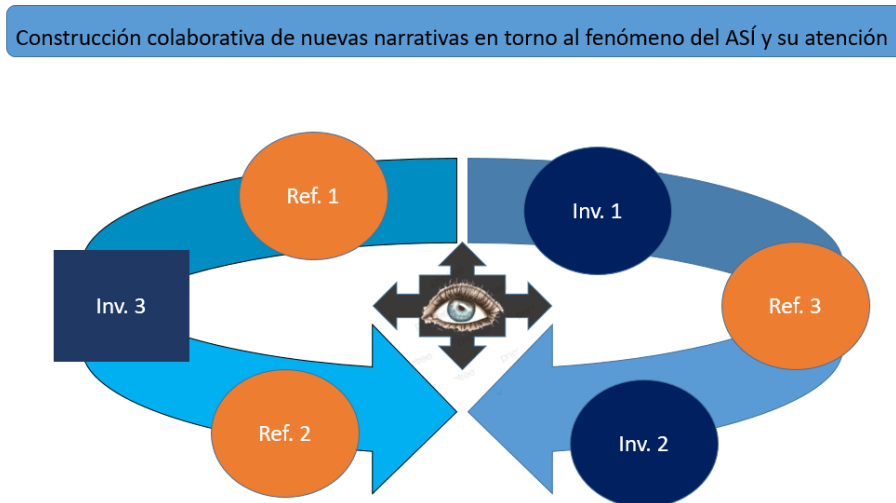
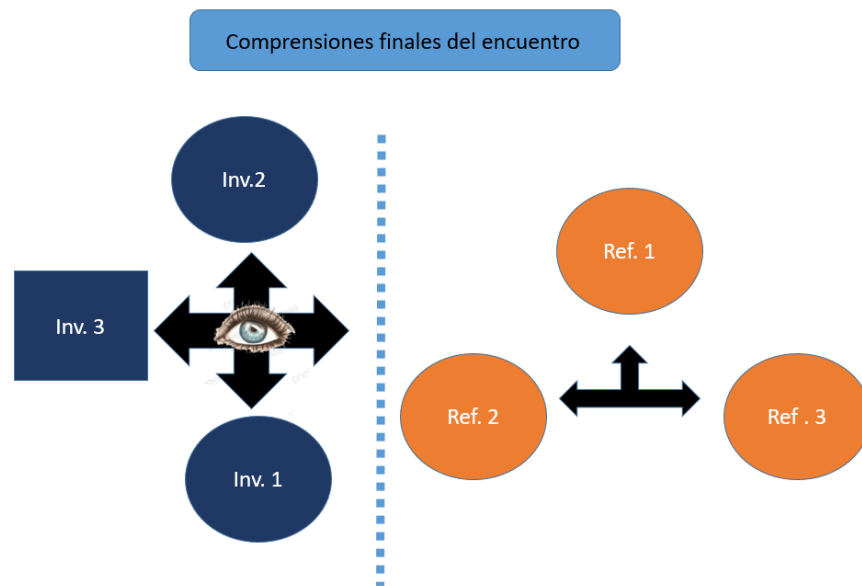


Ilustración 3. Tercera escena: reflejo de claridad (González, Gutiérrez y León, 2019).

La tercera escena nombrada reflejo de claridad, tuvo como objetivo la co-construcción de nuevos relatos y narrativas con todos los participantes de la investigación. Allí se podrá comprender el segundo y tercer nivel de observación el cual estará presente en las conversaciones del equipo reflexivo: actores participantes de la investigación y los investigadores, sobre las narrativas evocadas.



*Ilustración 4. Cuarta escena: el espejo (González, Gutiérrez y León, 2019).*

La cuarta escena nombrada el espejo, tuvo como objetivo construir reflexiones finales acerca del encuentro y las narrativas emergentes en él. Allí se podrá dar cuenta del cuarto nivel de observación que estará presente en las narrativas finales de los actores participantes que dejará la puerta abierta para nuevas reflexiones.

**Sistematización de la información.** En la presente investigación se utilizaron diversas estrategias para la sistematización y análisis de las narrativas obtenidas en el marco del escenario conversacional. Para iniciar, se realizó el registro en audio del escenario conversacional, posteriormente se elaboró una matriz de transcripción de cada una de las cuatro escenas (ver anexos), donde se hizo el registro escrito de la información generada en el escenario conversacional, donde se le otorgó un código ascendente a cada intervención realizada por los participantes (1L1, 1L2), asimismo, se hizo la distinción de quien realizaba cada intervención por medio de códigos asignados a los participante en la actual investigación (tabla 1).

Tabla 1. *Codificación de personas*

<b>Persona</b>	<b>Código</b>
Reflejo 1	R1
Reflejo 2	R2
Reflejo 3	R3
Investigador 1	I1
Investigador 2	I2
Investigador 3	I3

Nota: Muestra los códigos utilizados para los participantes e investigadores, por González, y Gutiérrez y León, 2019.

Continuando con la sistematización y análisis de la información obtenida, este se realizó por medio de matrices de análisis categorial, donde se definieron previamente las categorías a las que se asociaron los códigos de la matriz de transcripción (Tabla 2) “con el fin de volver manejable y claro el proceso de recolección y análisis” (Rico de Alonso, Alonso, Rodríguez, Díaz y castillo, 2006, p.24). Cabe resaltar que se realizó una matriz de análisis categorial por cada momento del escenario conversacional (4 matrices), teniendo en cuenta los focos planteados para cada escena.

Tabla 2. *Matriz de categorías de análisis previas*

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Narrativa</b>	<b>Código</b>	<b>interpretación</b>
Agentes interventores	Autorreferencia	Dominante		
		Alternativa		
	Rol del agente interventor y la atención	Dominante		
		Alternativa		
Abuso sexual infantil (ASI)	Comprensión del ASI	Dominante		
		Alternativa		
	Comprensión de la familia	Dominante		
		Alternativa		
	Comprensión del niño	Dominante		
		Alternativa		

Nota: Ejemplo de matriz de categorías iniciales, por González, Gutiérrez y León, 2019

**Trayectoria/ Procedimiento.** En esta sección del documento se comprende cómo fue llevada a cabo la metodología de la investigación. Siendo desarrollada de la siguiente manera.

**Primer momento.** Se realiza el acercamiento oportuno con las entidades institucionales, en el ámbito de las prácticas profesionales de los investigadores, lugar en el cual se brinda acceso para generar el contacto con los participantes, funcionarios de CAIVAS, quienes han trabajado con población en casos de ASI.

**Segundo momento.** Se interactúa con el personal de psicología y trabajo social, directamente yendo a CAIVAS, con el fin de convocar los participantes, en las tres disciplinas (derecho, y las dos anteriores), acordando encontrarse con el equipo investigador en la cámara de Gesell de la universidad Santo Tomás.

**Tercer momento.** Se realiza el primer escenario conversacional en la cámara de Gesell de la universidad Santo Tomás, en la cual se exponen los objetivos e interés como investigadores, comentando enfáticamente, que el espacio les brinda la posibilidad de conversar abiertamente y desde su experiencia los diferentes focos y objetivos de la primera escena. Explicando, el consentimiento informado y su respectiva firma, la grabación por audio y la devolución de resultados.

**Cuarto momento.** Las siguientes tres escenas se realizan en CAIVAS, en torno a la comodidad de las participantes, posteriormente, se realiza las correspondientes matrices de análisis de transcripción, de codificación, análisis categorial, continuado a esto se realiza la triangulación de la información registrada.

**Quinto momento:** Por medio del marco de referencia, y antecedentes investigativos se lleva a cabo la realización de discusión de resultados, respondiendo de esta manera los objetivos de la investigación.

**Sexto momento.** Se lleva a cabo la construcción de conclusiones, devolución de resultados a los participantes, finalmente se elabora el apartado de limitaciones, sugerencias y aportes.

**Consideraciones Éticas.** Con base en la Ley N°1090 (2006) se presentan las consideraciones éticas que orientarán este ejercicio investigativo, ya que como se menciona “toda investigación debe basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes” (Art. 50). De esta manera se hace pertinente nombrar los principios de responsabilidad, competencia, confidencialidad y bienestar de los usuarios que serán protagonistas de esta investigación (Art. 2).

Asimismo, se halla la importancia de la ética en la investigación como generadora de sentido y pertinencia para el desarrollo de cualquier ejercicio científico. Además de vislumbrar los alcances y las limitaciones que se ajustan a las competencias en los niveles de formación como estudiantes de pregrado de psicología. Igualmente enmarca y direcciona ejercicios de carácter constructivo y favorecedores, tanto para los participantes como para los investigadores, quienes están en la continua construcción del conocimiento.

En este sentido en el desarrollo de la presente investigación se convocarán a los participantes de manera libre y voluntaria, por lo que se les presentará un formato de consentimiento informado, dando claridad de sus derechos de confidencialidad y de libertad respecto al ejercicio investigativo realizado, esto en concordancia con el Artículo 36 de la Ley 1090 de 2006.

Finalmente, el principio 8, “evaluación de términos” del Artículo 2, se comprende como ejercicio ético se respeta el hecho de hacer conocer los resultados, las interpretaciones hechas y las bases de sus conclusiones y recomendaciones a los participantes, siendo socializados de manera individual o grupal de acuerdo a la disponibilidad de los participantes

## Resultados

Los resultados de la presente investigación parten de las estrategias aplicadas para el registro, sistematización y análisis de la información generada en cada una de las escenas del escenario conversacional, donde participaron tres agentes interventores del CAIVAS Villavicencio y los investigadores. En este sentido, se elaboró el análisis de la información por medio de la matriz de categorías, donde se plantean las CATEGORÍAS y subcategorías: AGENTES INTERVENTORES, Autorreferencia y, Rol de agente interventor y atención; la categoría ASI, Comprensión del ASI, Comprensión sobre la familia y Comprensión sobre el niño; la categoría de INSTITUCIÓN emergió durante el ejercicio de conversar, al igual que las subcategorías de Visión institucional y Trabajo interdisciplinar. Se aclara que la categoría Narrativas se presenta de forma transversal a las categorías y subcategorías ya mencionadas puesto que se señalan las narrativas dominantes y alternas que emergen de ellas.

### Primera escena “el espejo negro”

La escena tuvo como objetivo evocar y explorar narrativas en torno a la configuración del ASI y la atención en los agentes interventores convocados del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual en Villavicencio, en este sentido las conversaciones giraron en torno a los focos: encuadre del proceso de investigación con los agentes interventores, la comprensión del fenómeno en el marco institucional, la autorreferencial y la heterorreferencia emergente en el diálogo entre los actores.

Tabla 3. *Matriz de análisis primer escena “El espejo negro”*

<b>Categoría</b>	<b>Sub-Categoría</b>	<b>Narrativa</b>	<b>Código</b>	<b>Interpretación</b>
Agente Interventor	Auto-Rreferencia	Dominante	1L47R2 1L48R3 1L67R3 1L68R2	Emerge la autorreferencia en torno al rol profesional y cómo ellas perciben que deben mostrarse ante los usuarios y cómo ellas perciben que están siendo vistas por parte de las familias de estos niños que son el centro de su atención, dos perspectivas opuestas. Asimismo, ven su rol como, protectoras y garantes del bienestar del niño, competentes

Tabla 3. *Continuación*

			para realización de las exigencias de los lineamientos, emergiendo así sentimientos de rabia y de frustración, lo cual puede llegar a somatizarse; reconociendo las afectaciones físicas y psicológicas que sus ejercicio profesional conlleva por posibles vinculaciones emocionales con las familias.
	Alterna	1L48R3 1L68R2	Se comprende la necesidad del cuidado propio físico y psicológico por todas las implicaciones que su trabajo como agente interventores conlleva y se agrega la dificultad que se presenta en su ejercicio profesional, mayormente con las familias que con los niños, niñas o adolescentes.
Rol Atención	Y Dominante	1L3R3 1L9R3 1L21R3 1L28R3 1L29R2 1L30R1 1L31R3 1L32R1 1L42R1 1L45R3 1L50R3 1L56R3 1L58R3 1L59R1 1L62R3 1L68R2	La atención de los agentes interventores está basada en lo que exigen los lineamientos específicos (1) del ICBF como institución gubernamental, allí está estipulado el deber hacer para cada profesional de las distintas disciplinas. Asimismo, en esta dinámica, se comprende que existen procesos jerárquicos, siendo la defensora de familia como autoridad legal quien toma las decisiones correspondientes al Proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos, pero apoyada en los conceptos dados desde el área de psicología y trabajo social. Igualmente se visibiliza que la atención brindada se ve estancada por las inadecuadas diligencias de las instituciones del sector salud y la fiscalía.
	Alterna	1L44R2 1L59R1 1L72R1	Se comprende la atención centrada en la familia, percibiendo como un sistema con posibilidades de cambio, se promueve los seguimientos a las madres, las visitas domiciliarias que den cuenta de dichos cambios. En medio de la atención se resalta la importancia del reintegro del niño al medio familiar, se realiza búsqueda de familia extensa, considerando las familias como el contexto primario de cuidado y protección.

NOTA: Fragmento de la matriz de análisis categorial, la categoría Agente interventor, ver tabla completa en anexos, por González, Gutiérrez y León, 2019.

## Segunda escena “El espejo del otro”

Del mismo modo, la segunda escena tuvo como objetivo realizar comprensiones a partir de la reflexión de los investigadores sobre las narrativas emergentes de la escena 1, de esta manera las narrativas emergentes se construyeron alrededor de los siguientes focos: deconstrucción de las narrativas dominantes del fenómeno y su atención, visibilizar procesos autorreferentes, y reconocer narrativas alternas y emergentes.

Tabla 4 *Matriz de análisis segunda escena "El espejo del otro"*

Categoría	Sub-Categoría	Narrativa	Código	Interpretación
ASI	Comprensión del ASI	Dominante	2L90I2	Perdura la visión del ASI desde el marco jurídico y normativo.
		Alterna	2L115I2	Se permite la apertura a otras visiones del ASI más allá de lo jurídico.
	Comprensión sobre la familia	Dominante	2L95I2 2L98I1 2L116I3	Se resalta la tipología de la familia que vivencia una situación de ASI, composición familiar, roles, etc. Se comprende como dominante la visión de la familia como gestora del ASI.
		Alterna	2L100I2 2L101I1 2L116I3	Se reconoce procesos de revictimización a las familias o a los cuidadores primarios a quienes se les atribuye la responsabilidad de la situación vivenciada, en este sentido se visibiliza la voz de las familias como una voz apaciguada en medio del ejercicio de la atención de los agentes interventores. Se da apertura a las diversas visiones que se pueden construir en torno a la familia.
		Comprensión sobre niño	Dominante	2L97I3
		Alterna		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.

NOTA: Muestra un Fragmento de la matriz de análisis categorial, la categoría ASI, ver tabla completa en anexos, por González, Gutiérrez y León, 2019.

## Tercera escena “reflejo de claridad”

Continuando se presenta los resultados obtenidos en la tercera escena, cuyo objetivo era lograr una Co-construcción de nuevos relatos y narrativas con todos los participantes de la investigación. Dicha escena se tuvo como foco la Construcción colaborativa de nuevas narrativas en torno al fenómeno del ASÍ y su atención.

Tabla 5. *Matriz de análisis tercer escena “Reflejo de claridad”*

<b>Categoría</b>	<b>Sub-Categoría</b>	<b>Narrativa</b>	<b>Código</b>	<b>Interpretación</b>
Institución	Visión institucional	Dominante	3L144R1 3L150R1 3L152R1 3L164R2 3L214R1 3L274R2 3L275R3 3L283R3	Concluyen que las problemáticas que surgen esta institución son a causa de direccionamiento que da el estado desde el plan de desarrollo y el presupuesto que proporciona para esto, lo que termina afectando el servicio de atención a las familias. Se expresan las estrategias de rotación que usa la institución con el fin de que cada agente interventor aprenda la labor en diferentes defensorías o para Hacer óptimo el servicio, visibilizando las distintas habilidades de los agentes, para vincularlos en las diferentes áreas de la institución. Surge la narrativa de la institución como aquella que posibilita espacios para el cuidado emocional y personal de sus trabajadores.
		Alterna	3L148R2 3L149R3 3L151R3 3L153R2 3L154I2, 3L155R1 3L156I3, 3L159I2, 3L160R2 3L161R3 3L197R2 3L199I1 3L208R2 3L213R3 3L215R3 3L277R3	Indican que en su mayoría las funcionarias sienten una gran carga laboral y esto se debe a causa de un problema administrativo en la institución, donde no genera posibilidades, opciones y herramientas para mejorar el servicio de atención en las familias, niños y adolescentes. Refieren que la institución debería estar más involucrada en el trabajo de equipo que realiza cada defensoría, de esta manera tener en cuenta cual es la importancia de las rotaciones, afirmando que si una defensoría es funcional, no se debería haber tanta rotación de funcionarios.
	Trabajo interdisciplinar	Dominante	3L153R2 3L154I2, 3L160R2 3L161R3 3L162R1 3L163R3 3L165I1, 3L184I3, 3L187R3 3L188R2 3L189R3	El trabajo interdisciplinar es de vital importancia en cada defensoría; interviene cada disciplina de manera individual y posteriormente se trabaja con la familia transdisciplinariamente. Existe situaciones que, en ausencia de una disciplina, otra debe entrar a apoyar, dado que la responsabilidad del caso es del equipo interdisciplinar. Se resalta la importancia de la comunicación y confianza entre el equipo interdisciplinar, indicando cómo cada disciplina se complementa, el equipo trabaja cohesionado y el trabajo se hace más ameno cuando existen vínculos cercanos entre sus miembros,

Tabla 5. *Continuación*

	3L190R2 3L191I3, 3L194R1 3L196R2 3L197R2 3L203R2 3L207I7; 3L221R2 3L223R3 3L270R2	señalando que se realizan ejercicios de catarsis entre las funcionarias, realizando procesos de atención emocional entre ellas mismas, también comunican que cuando estos Vínculos no existen, algunas defensorías tienen dificultades en la atención y muchos procesos se ven estancados.
Alternativa	3L154I2; 3L152R1; 3L155R1 3L159I2; 3L160R2; 3L165I1; 3L181R2; 3L182I3; 3L183R2; 3L185R2; 3L198R3; 3L200R3; 3L224R1; 3L268R2	Se expresa la rotación de los profesionales en la institución, pero esta vez indicando la importancia de una memoria en cada defensoría, es decir la persona que conoce los casos, la cual ayudará a realizar el empalme con el personal nuevo en el equipo interdisciplinario, respetando las funciones determinadas de cada profesional, dando relevancia a la labor del defensor de familia, quien se rige por la normativa y finalmente toma la medida legal en el proceso de restablecimiento de derechos. Por lo cual se debe respetar la posición de cada agente ante un caso, dado que cada disciplina favorece que emerjan comprensiones diferentes de las familias. Surge la narrativa de falencias en algunas defensorías a causa de la no existencia de cohesión, por lo cual cada agente interventor realiza su trabajo, sin contemplar la opinión de los otros profesionales. Por otro lado, se expresa que el rol del psicólogo es irremplazable y en el quehacer diario, cada uno aprende algo de cada disciplina. También indican el rol del nutricionista, como otro profesional del equipo interdisciplinario en la defensoría, un el cual se ve enmarcado en el área salud, afirmando que en casos de abuso sexual su rol queda en un segundo plano ya que prima el bienestar psicosocial.

NOTA: Muestra un fragmento de la matriz de análisis categorial, categoría Institución, ver tabla completa en anexos, por González, Gutiérrez y León, 2019.

#### **Cuarta escena “El espejo”**

Finalmente se abordan los resultados de la cuarta escena, la cual tuvo como objetivo construir reflexiones finales acerca del encuentro y las narrativas emergentes en él, por lo que el foco fueron las comprensiones finales del encuentro.

Tabla 6. Matriz de análisis cuarta escena “El espejo”

Categoría	Sub-Categoría	Narrativa	Código	Interpretación
Agentes Interventores	Auto- referencia	Dominante	4L294R1; 4L297R3; 4L352R2; 4L353R1; 4L354R3;	Se comprende que el trabajo y las experiencias que se viven, que son narradas y expuestas por las familias, les permite a los agentes dar cuenta de lo positivo de su trabajo de atención, y que para ellas se vuelve cotidiano en el actuar como agentes interventores. Asimismo como agentes interventores comprenden la importancia del cuidado de los niños, lo que a nivel personal las lleva a culpabilizarse en ocasiones por pequeños descuidos que tengan con sus hijos o familiares.
		Alterna	4L295R3; 4L297R3; 4L299R3; 4L300R2; 4L342R3; 4L344R3; 4L337R2; 4L349R3; 4L356R3; 4L359R2	Se entiende que las participantes evitan a toda costa verse como funcionarias limitadas a lo administrativo, expresando malestar al alejarse de los ideales de su propia disciplina, lo que han estudiado, y como deber ser en términos éticos. Igualmente, el trabajo en el ICBF CAIVAS les ha permitido comprender distintos puntos de vista del ASI y los distintos tipos de familia. su comprensión autorreferencial como equipo se entienden como "agentes transformadores de cambio". De la misma manera, el hecho de ser funcionarias del ICBF, y recibir agradecimientos por parte de los usuarios, les genera una satisfacción con su trabajo. Además, les permite aprender distintos puntos de vista de las demás disciplinas, y aprender a trabajar en equipo a la hora de tomar decisiones. Finalmente, reconocen que el escenario conversacional les permite valorar su labor y visibilizar el bienestar que generan en los usuarios.

Tabla 6. *Continuación*

Rol del agente interventor y la atención	Dominante	4L293R2; 4L295R3; 4L335R3; 4L349R3	Se comprende que el ejercicio de escenario conversación les permite reflexionar sobre su quehacer profesional, y lo importante que es su trabajo, dándose cuenta de la existencia de falencias y faltas de herramientas, puesto que dependen constantemente del trabajo y los resultados de otras instituciones. Pese a esto, se entiende que se hace un buen trabajo y una excelente gestión, sin equivocaciones ni errores. De la misma manera, ven el espacio como una oportunidad de empezar a actuar, de restablecer los derechos de los niños y así aportar cada una desde su disciplina en pro a tomar medidas justas y necesarias.
	Alternativa	4L327R1; 4L340R1;	se comprende que su atención como agentes interventores, está dada en términos de ser favorecedores de transformación en las familias, restableciendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
ASI Comprensión del ASI	Dominante		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
	Alternativa	4L329R1	La prevención del fenómeno desde el ejercicio profesional como agentes interventores, emerge el reconocimiento de la importancia de su rol en medio del ASI, aportando a la prevención de futuras situaciones de abuso.
Comprensión sobre la familia	Dominante		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
	Alternativa	4L331R3; 4L349R3;	Se comprende que las familias deben llegar a transformarse en el proceso de atención de los agentes interventores en los casos de ASI. Familias que se movilizan a fin de generar condiciones de bienestar para sus miembros.

Tabla 6. *Continuación*

	Comprensión sobre niño	Dominante		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
		Alterna		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
Institución	Visión institucional	Dominante	4L300R2;	Se comprende que el trabajo del ICBF requiere recursos personales, a nivel psicológico y emocional lo cual les hace pensar las participantes de la investigación "que trabajar en ICBF es duro" por los diferentes riesgos a los que se ven expuestas, a nivel físico y emocional y que puede repercutir en ellas. Entendiéndose asimismo, las comprensiones hechas de otras categorías, donde se resaltan episodios de violencia física y verbal que han vivenciado en su ejercicio profesional, además de lo que conlleva igualmente el hecho de que en su cotidianidad se vean saturadas por narrativas del fenómeno de la atención del ASI.
		Alterna		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
	Trabajo interdisciplinar	Dominante	4L333R3; 4L328R2; 4L329R1; 4L332R2; 4L333R3; 4L336R1; 4L338R1; 4L349R3;	Se presentan aspectos importantes, como la cohesión de grupo que tenga el equipo interdisciplinar, en el momento de la atención y para la retroalimentación de los casos de ASI, además, se afirma la importancia de la comunicación, la confianza y el trabajo en equipo. Esta comunicación, favorece a la credibilidad en los conceptos que cada uno hace desde su disciplina, incluso también favorece a los elementos de cuidado personal

Tabla 6. *Continuación*

para evitar riesgo psicosociales en algunos funcionarios.

Alterna	4L337R2;	Se resalta la posibilidad de llegar a acuerdos gracias al trabajo que puede favorecerse desde cada disciplina, y que pese a estos puntos de vista diferentes llegar a un acuerdo es lo que se busca.
---------	----------	--

---

NOTA: Muestra la matriz de análisis categorial elaborada para la cuarta escena, ver tabla completa en anexos, por González, Gutiérrez y León, 2019.

## Discusión

En esta sección se desarrollará la discusión de los resultados, de esta forma se retomarán fragmentos del escenario conversacional realizado con las participantes de la investigación, que sustentarán las compresiones realizadas por los investigadores en relación con los marcos de referencia ya mencionados.

### Agentes Interventores

En la categoría de agentes interventores, emergen las subcategorías de autorreferencia y, el rol del agente interventor y la atención, en las cuales se reconocen las narrativas dominantes y alternas de las agentes interventoras en el proceso del escenario conversacional.

**Autorreferencia: narrativa dominante.** Se comprende que la autorreferencia de los agentes interventores está dada en la construcción de su experiencia laboral, y académica. Asimismo, al entender la autorreferencia según Garzón (2008) como la posibilidad en los encuentros humanos de llegar a la conciencia de sí mismo, del otro y del nosotros, se visibiliza la dificultad para la comprensión a nivel de un nosotros, ya que siempre se referencian a ellas desde una función de dominio en la atención donde resalta la perspectiva de justicia y ética profesional, que va dirigida a brindar una ayuda y que conlleva afectaciones en ellas.

Igualmente, las participantes entienden que su trabajo es complejo en la medida en que poco favorece a su salud física y mental por la densidad del fenómeno ASI y la jurisprudencia necesaria para brindar la atención. La autorreferencia dominante de las participantes se construye en relación con su rol como agentes interventores, como profesionales de ICBF, construyen su estatus de jerarquía, mostrándose fuertes, evitando ser percibidas como inestables ante los usuarios de la atención. Sin embargo, reconocen la afectación que conlleva su ejercicio profesional en las compresiones realizadas de su cotidianidad y particularmente en torno a la vida familiar y el rol materno. En consideración con lo anterior se resaltan las narrativas:

*1L47R2*: ...uno debe mantener una ética profesional y cierto comportamiento, pero hay momentos...”

*1L48R3*: “y personalmente creo que sí lo han afectado a uno, pero pues una no puede demostrar eso delante de la familia [...]”

*3L297R3*: “Entonces eso también lo pone a pensar a uno, ah... oiga si en esta familia pasa esto... como de la vida cotidiana, por ejemplo, ayer a mi hija me le picaron los zancudos y yo ya me sentía la mujer más negligente de este mundo, para mí eso es negligencia...”

**Autorreferencia: narrativa alterna.** La comprensión alterna autorreferencial resalta la influencia de los aspectos de la construcción personal de los agentes interventores que favorece la construcción de juicios en torno a las familias atendidas, además, se transforma el ideal de profesionales justas y neutrales en la atención, al reconocer los errores y limitaciones que pueden surgir en el ejercicio laboral cotidiano, lo que puede estar vinculado al trabajo a nivel interdisciplinar o disciplinar de los agentes interventores. Asimismo, se realizan reflexiones sobre su quehacer profesional, y como son percibidas por los usuarios que atienden, lo cual se vincula a procesos autorreferenciales y heterorreferenciales.

Lo mencionado anteriormente se relaciona con lo referido por Estupiñán (2003), “mi propio mirar tiene limitaciones y que mirarme a través del mirar del otro me permite conocer y conocerme” (p.26), el proceso del escenario conversacional posibilitó en las participantes la oportunidad de verse a sí mismas, los aspectos personales, y en su quehacer profesional reconociendo nuevas maneras de comprender los sentimientos que emergen en la atención de los casos de ASI, realizando su labor como agentes transformadores de cambio y que se vincula a sentimientos de gratificación al visibilizar progresos en los niños y sus familias. Por otro lado, es importante reconocer la emergencia de narrativas alrededor del cuidado propio que cuestiona las herramientas a nivel personal e institucional con que cuentan los agentes interventores para favorecer su bienestar y que Santana (2010) menciona al referir “¿quién cuida a los que cuidan?” (p 65), exponiendo el riesgo psicosocial en el que se encuentran las personas que intervienen con fenómenos de violencia en los servicios sociales. De esta forma se resaltan las narrativas:

*3L124R2*: “...la parte personal influye en el quehacer profesional [...] nosotras Somos madres hemos venido de tener experiencias con crianza”

*3L153R1*: “[...] También a veces nos equivocamos, a veces de pronto uno juzga si, de una

*manera apresurada, a veces... no sé, muchas cosas que pueden pasar a nivel personal, pero uno evita, caer en eso errores.”*

*3L270R2: “[...]el bienestar social nos lo damos nosotras acá.”*

*4L349R3: “[...]nos consideremos agentes transformadores de cambio.”*

**Rol agente interventor y atención: Narrativa dominante.** Estas narrativas dominantes están ligadas a lo que enmarca la jurisprudencia de los lineamientos del ICBF alrededor de los procesos de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes, en este sentido, existen procedimientos, rutas y actuaciones que están determinadas y en concordancia con su rol como profesionales de diferentes disciplinas, hecho que resalta Rodríguez (2003) al hablar de la atención interdisciplinar que se debe presentar en los casos de ASI. En consideración con lo anterior, la narrativa dominante exalta la labor que las participantes refieren como justa y oportuna.

Finalmente, la atención realizada por las participantes en el marco del proceso de restablecimiento de derechos da prioridad siempre a la permanencia de los niños con la familia biológica, resaltando el proceso de adoptabilidad, como la última medida a tomar, hecho que podría cuestionar cómo se está viendo la medida de adoptabilidad por parte de los agentes interventores. Teniendo en cuenta lo mencionado se destacan las narrativas:

*1L45R3: “[...] la última opción es declararlos en adoptabilidad”*

*3L220R3 “[...] Tenemos todas las mismas funciones[...] todos tenemos que hacer valoraciones iniciales [...] “Todos tenemos que hacer periciales.”*

*4L349R3: “[...]siempre vayan y apunten a tomar una adecuada decisión, justa dentro de un proceso administrativo de restablecimiento de derechos.”*

El relato alterno reconoce la posibilidad de fallas en la atención, en este sentido, surge otro elemento alterno y es la atención diferencial en torno al reconocimiento de las particularidades en los usuarios de la atención: niños y familias, de esta forma se hace el reconocimiento de la atención desde el rol de agente interventor como monótona y desgastante, lo que se relaciona con lo mencionado desde el ICBF (2017) al referir la dificultad para evitar la emisión de juicios y preconceptos en la atención brindada, de esta manera se resaltan las narrativas:

*2L95I2: “se hace muy difícil de pronto ejercer ejercicios de atención diferencial a las familias, [...] porque en sí hay como un lineamiento entonces pues digamos que llegar a esos elementos*

*diferenciales de cada familia, de cada sistema, de cada niño que llega a ser víctima, pues llega a ser difícil”*

*L250R2: “[...] no todas las decisiones han sido totalmente favorables, ha pasado que si nos equivocamos [...]”*

## **ASI**

De la categoría ASI emergieron tres subcategorías; Comprensión del ASI, Comprensión sobre las familias y Comprensión del niño, las cuales a su vez dieron lugar al reconocimiento a las narrativas dominantes y alternas que se configuraron en el diálogo con los agentes interventores.

**Comprensión del ASI: Narrativa dominante.** Estas narrativas se enmarcan en la atención que los agentes interventores brindan ante estos casos, visibiliza el imaginario social y cultural del Abuso Sexual Infantil como el acto coital. Lo cual, expone cómo se está presentando la naturalización de esta forma de violencia hacia la infancia, un hecho que se vincula con el desconocimiento que socialmente se presenta respecto a lo que está tipificado como Abuso Sexual y a las afectaciones que se construyen en torno a este fenómeno. Asimismo, desde la narrativas expresadas se configuran no solo en afectaciones individuales de aquel que es reconocido como "víctima", sino de todo el entramado relacional que llega a interactuar alrededor de esta problemática, principalmente el sistema familiar, hechos mencionado desde estudios psicológicos como el realizado por Gaviria (2015) y respaldado por estudios desde el área de trabajo social, como el de Fuentes (2012), donde se enfatiza la ocurrencia del ASI a nivel intrafamiliar, en este sentido se resalta la narrativa:

*1L3R3 "el abuso sexual es cuando hay acceso carnal eso para ellos significa el abuso, los tocamientos o estar expuestos a pornografía o a la prostitución para las familias a veces eso no... no, es que no, ella no fue accedida solamente fue tocada, entonces NO fue abusada...Esta es la concepción que tienen, algunas de las familias que nosotros atendemos"*

*1L38R2 “...No es cualquier desconocido que fue abuso a la niña, no, es dentro del núcleo familiar...”*

*3L295R3 "ésta... problemática, no sé es de nunca acabarse que uno quisiera que no se presentara más pero este flagelo no se"*

**Comprensión del ASI: Narrativa alterna.** Las narrativas que se reconocen como alternas en la comprensión del ASI visibilizan la diferencia y la particularidad de los casos, resaltando la importancia de la prevención del ASI a nivel familiar y social. En relación con lo anterior, emerge la importancia de la cultura de la denuncia de estos casos, hecho que ha venido señalando Puerto (2015) pues este fenómeno se visibiliza, atiende o interviene tiempo después de que han ocurrido los eventos de vulneración:

*1L50R3 "... se tiene que apuntar mucho hacia la prevención de este fenómeno... y si el punto de la prevención es bastante importante porque, porque pues ya se presentó el hecho y ahí estamos nosotros para restablecer los derechos de los niños, pero pues no Debería ser así"*

*1L63R1 "... llegan denuncias o llegan esos casos, lo ponen en conocimiento cuando la situación ya ha pasado hace harto, hace mucho tiempo..."*

**Comprensión de la familia: Narrativa dominante.** Estas narrativas dominantes se vinculan a tipologías familiares específicas y patrones comportamentales que visibilizan disfuncionalidad, se comprende a la familia como favorecedora para la ocurrencia de casos de ASI. De igual forma se construye la comprensión de la familia que enfrenta una situación de ASI como un sistema que rompa sus dinámicas vinculares, particularmente con la figura materna, dado el rol de cuidado que social y culturalmente ha asumido y que ante un abuso queda invisibilizado, finalmente se reconocen familias que empiezan a co-depender de la atención y que se ven envueltas por este fenómeno, lo anterior ha sido señalado por diversos autores como Sinclair y Martínez (2006); Villanueva et al. (2011); Quiroz y Peñaranda (2009); Velázquez, Delgadillo y González (2013), en este sentido se resaltan las narrativas:

*1L36R1 "...dependen económicamente de su esposo entonces tienden a no creerle a sus hijos por el miedo a no tener con qué sustentar el hogar..."*

*1L35R2 "...mamá permisivas, mamá con varios, varias uniones conyugales, mamá que son descuidadas, padres ausentes entonces pues este tipo de situaciones son situaciones que generan situaciones de abuso... "*

*3L247I1 "...familias que ya la verdad parece uno con la institución se reintegran una vez se reintegran dos veces tres cuatro veces..."*

**Comprensión sobre la familia: Narrativa alterna.** Por otro lado, la narrativa alterna emerge respecto a la capacidad de cambio y transformación que tienen estos sistemas y que en los procesos de atención se deben favorecer, siendo así se comprende que la familia como unidad de supervivencia debe ser el ambiente más favorable para el bienestar del niño, niña o adolescente (Barreto,2013):

*3L127R3 "... o sea uno lo que siempre piensa es en el medio familiar, y ayudar a esta familia a cambiar esta condición que generó lo del motivo de ingreso del niño en hogar sustituto, entonces uno hace eso, y las familias a veces..., son conscientes de eso y trabajan en eso y se logran los cambios ..."*

**Comprensión del niño: Narrativa dominante.** En relación con lo mencionado por ICBF, (2017) y Ley 1098, (2006) se comprende la visión del niño como un sujeto de vulneración constante, lo que demanda condiciones que den garantías de su protección y bienestar, siendo así, la atención gira en torno a este sujeto, en este sentido se construyen las narrativas dominantes:

*1L68R3 "... cuando miran el show de los papas gritando e insultándolo a uno, llorando entonces es cuando los niños se alteran. Entonces ese proceso de desprender ese niño con ese papa pues se hace más difícil, pues tenemos que llamar a la policía y es como más traumático para ese niño que ellos se coloquen en esa posición... "*

*3L295R3 "...pareciera que los niños dijeran acá en la frente abúsenme...".*

**Comprensión del niño: Narrativa alterna.** Las narrativas alternas visibilizan las diferencias individuales en la significación de los niños al evento de abuso y al proceso que éste desencadenó, de igual forma se resaltan las capacidades resilientes y de perdón que los niños poseen, lo que se relaciona a lo mencionado por Capellán y Gutiérrez (2014) al hablar de resignificación y superación. También se comprende que en medio de una situación de ASI las narrativas de los niños pueden relacionarse a necesidades sociales y afectivas como la vinculación a una familia, además, se presentan dilemas en la atención brindada por los agentes interventores al encontrar que en el proceso de evolución de algunos niños, estos dejan de comprenderse como víctimas para pasar a ser victimarios, hecho que atiende al principio de recursividad planteado por el pensamiento complejo (Morin, 1990):

*3L232R2 "... y la capacidad de perdón de un niño no lo tiene nadie, ni tú, ni tú, ni tú!, o sea*

*de verdad los sentimientos de un niño son tan nobles que ellos ... si ... puede que sean abusados no perciben muchos, no todos, que sea por culpa de la familia, sí, pero si es difícil. para un niño...*”

*1L56R3 "... muchos niños empiezan también a presentar conductas sexualizadas, entonces los niños víctima de abuso algunos tocan a otros niños de, si digamos están bajo medida de protección, entonces el mayorcito quiere también hacer derecho a víctima..."*

## **Institución**

La categoría de institución emergió en el ejercicio del escenario conversacional, por lo cual no se encuentra contemplada en el marco de disciplinar, sin embargo, se vincula al marco institucional. En la presente categoría emergieron las subcategorías de visión institucional e interdisciplinariedad, de las cuales se reconocen narrativas dominantes y alternas.

**Visión institucional: Narrativa dominante.** El instituto colombiano de bienestar familiar es reconocido como una entidad gubernamental, regida por unos lineamientos en atención de niños niñas y adolescente, donde en observancia de las funcionarias, se realiza un proceso adecuado y oportuno en casos de abuso sexual infantil (ICBF,2017). Sin embargo, emerge el discurso del trabajo interinstitucional que se realiza alrededor del fenómeno de ASI, indicando falencias en las demás instituciones, afectando el trabajo que realizan los agentes interventores del ICBF. Esto contrapone las ideas de Peroni (2012), quien indica que al intervenir diversas instituciones se amplía la red de protección, mejorando la atención integral al niño y su familia. En concordancia con la anterior se presentan las siguientes narrativas:

*1L55R2 "...pues sentimos que los procesos judiciales deberían ser más, un poco más rápidos... pero como ICBF se activan las rutas, todos los casos de abuso sexual..."*

*1L56R3 "digamos... pues en ese caso, pues se activa la ruta y todo, pero a veces también vemos falencias en el sector salud..."*

*3L152R1:" ...eso es un problema del sistema!, ni siquiera sólo del bienestar familiar, es un problema de estado... o sea son muchas cosas, que a nosotros se nos sale de la manos."*

**Visión institucional: Narrativa alterna.** Los participantes lograron identificar falencias que ocurren dentro de la institución, como la rotación del personal y carga laboral. Estas problemáticas surgen en el quehacer profesional de las agentes, sin embargo, la institución ya lograba visibilizarlas y emplea una guía de acción para solventarlas (ICBF,2016). En contraposición a lo anterior, se observa en el relato de las profesionales que estas acciones son de bajo impacto y dicha falencia continúa presentándose dentro de la organización, por lo que se denotan las narrativas:

*3L208R2: “... yo pienso que eso también debería verlo como las, no se las autoridades, ver que una defensoría ha sido funcional pues no sé, que sigan, pero hay cosas que ya toca ...”*

*3L215R3 “...Mira, evalúan las capacidades, y las habilidades que tienen cierta manera y pues, o también lo hacen por el hecho, que todos pasemos por distintas defensorías de familia.”*

*3L148R2: “No pues como Icbf nosotros pues, obviamente se presenta dificultades ¿no? por, por toda lo, la dinámica del instituto ... todos los casos que llegan entonces a nosotros nos toca multiplicarnos por 20 y mirar a ver cómo hacemos.”*

**Interdisciplinariedad: Narrativa dominante.** La narrativa gira en torno a la relevancia de un trabajo interdisciplinar y multidisciplinar, en la atención a casos de abuso sexual infantil, como refiere el estudio de Pozo y Vial (2009), enmarcando el trabajo en red, que favorece la intervención en niños niñas y adolescentes.

Asimismo, se observa que el sistema logra identificar sus recursos, como: la buena comunicación y confianza con la que se relacionan sus miembros, con el fin de autoorganizarse, asimilando que esta cohesión que logra el sistema se relaciona con la atención que brinda a los niños y sus familias. De igual forma, cada profesional cumple con una función establecida y el rol que ejercen, sin embargo, en ocasiones se ve el elemento de la borrosidad, planteado desde el pensamiento complejo, al realizar tareas que no estaban establecidas en sus profesiones (Pastor y León, 2007). Las narrativas que se enmarcan son:

*3L153R2 “... y somos un equipo y pues nosotros, eee, trabajando juntas pues teníamos la suficiente comunicación y confianza, de hablar.... en otras defensorías de familia no ocurra, claro... aquí nosotros tenemos la experiencia de trabajar en equipo.”*

*3L270R2 “y otra cosa que también nos ayuda acá es que uno crea también vínculos ¿sí? Entonces nosotros acá compartimos, uno hace catarsis con los compañeros...”*

*3L185R2: uno a veces termina haciendo cosas de psicología, pero eso es sin querer... pero es el mismo trabajo que lo lleva a uno... a ser digamos las cosas tan mecánicas, pero uno aprende, aprende.”*

**Interdisciplinariedad: Narrativa alterna.** En la atención de abuso sexual infantil surge el papel que ejerce el nutricionista. Entendiendo como dicha profesión trabaja con las afectaciones físicas que pueda presentar el niño, niña y adolescente; asimismo, se le da la importancia del trabajo interdisciplinar que realizan los agentes interventores en casos de ASI. (Rodríguez, 2003)

El sistema de la defensoría de familia se regenera constantemente, el equipo interdisciplinar va cambiando, pero siempre quedará una persona, la cual se denomina “memoria”, quien ayudará a continuar con su funcionamiento, esta herramienta moviliza al sistema, para favorecer la adaptación de otros agentes interventores que se vinculan, de esta forma se reconoce en este hecho procesos de autoorganización en el trabajo interdisciplinar (Pastor y León, 2007).

Dando cuenta de lo anterior se presentan las siguientes narrativas:

*3L200R3: ...tiene que quedar la memoria de la defensoría de familia, es decir no nos van a cambiar a los tres...”*

*3L160R3: ...cada disciplina trae su competencia... y eso está estructurado desde que inicia el proceso... no solo trabajo social y psicología, sino también nutrición... sí hay un espacio donde está trabajando uno solo ... pero ya más adelante hay ese compartir, ese intercambio de ideas y de puntos de vista frente al caso.”.*

## Conclusiones

Este apartado da respuesta a los objetivos planteados en la presente investigación comprendiendo la configuración de las narrativas en agentes interventores en torno a la atención de casos de ASI, de tal manera, las participantes dentro de su narrativa dominante consideran su atención como justa y oportuna enmarcada en el cumplimiento de las rutas de atención y actuaciones dadas en los lineamientos generados por el ICBF. Por otro lado, este mismo camino marcado y determinado puede generar que la atención se torne monótona y llena de preconcepciones sobre las familias, niños, niñas y adolescentes que llegan a ser usuarios, en contraposición a esto surge la narrativa alterna reconociendo la necesidad de la atención que dé cuenta la particularidad de cada sistema que llega a ser intervenido.

Asimismo, atendiendo al objetivo de visibilizar la postura autorreferencial en las narrativas emergentes del ejercicio profesional de los agentes interventores, se reconoce como dominante que la autorreferencia surge en el rol de estos mismos, en este sentido, se narran las afectaciones de su ejercicio laboral en el desarrollo de la vida personal y sus diversas áreas, sin embargo, se exaltan como alternos los sentimientos de gratificación que fortalece la comprensión final construida narrándose como agentes transformadores de cambio.

Igualmente, en relación con el objetivo de reconocer las narrativas que construyen los agentes interventores alrededor del ASI, continúa siendo dominante la narración social del fenómeno como el acto coital, por lo que permanece el desconocimiento de lo que se enmarca legalmente como ASI, en este sentido, continúa visibilizándose la ocurrencia del fenómeno a nivel intrafamiliar. Por otro lado, se resalta de forma alterna la importancia de la cultura de la prevención a nivel familiar y social, así como la cultura de la denuncia para contribuir al bienestar de la infancia y la sociedad.

De igual manera, la familia en medio del abuso es comprendida de forma dominante como problemática y disfuncional, en este sentido, el niño al cuidado de las familias llega a verse como sujeto de vulneración constante, siendo así, se reconocen sistemas familiares que pueden verse envueltos por el fenómeno del ASI y dependientes a las intervenciones dadas en la institución, sin embargo, también se reconocen narrativas alternas que resaltan las capacidades de cambio y transformación que poseen las familias y que se dan en sus dinámicas relacionales favoreciendo la resignificación y afrontamiento del evento de abuso en los niños y la familia.

Finalmente, se reconocen otras narrativas dominantes que visibilizan la institución donde se lleva a cabo la atención en casos de ASI, de esta forma el ICBF como institución plantea lineamientos determinados en el marco de la atención de dichos casos, sin embargo, se reconoce las falencias en torno a la relación con otras instituciones que intervienen en el fenómeno. También, se reconoce la interdisciplinariedad como un elemento necesario para la atención justa y adecuada dada por la institución, además, se exaltan elementos favorecedores como la buena comunicación, confianza y trabajo en equipo. Al mismo tiempo se reconoce de manera alterna la Institución como organización compleja que se autoorganiza, en este sentido, se resaltan los procesos de rotación de funcionarios, lo cual para las participantes puede comprenderse de forma ambivalente, señalando la necesidad de la permanencia de uno de los miembros del equipo interdisciplinar en cada defensoría como la “memoria” que posibilitará una atención adecuada.

## **Aportes, Limitaciones y Sugerencias**

### **Aportes.**

Con la presente investigación, surgen aportes a la comprensión de la problemática, por ello la atención de agentes interventores en casos de ASI, requiere dar cuenta de elementos autorreferenciales que posibiliten una atención de calidad tanto a niños como a sus familias, asimismo, generar conciencia en los agentes interventores y la institución en la cual laboran sobre la importancia del cuidado propio de las personas que intervienen en el fenómeno. En concordancia con lo anterior, se reconoce esencial los procesos de intervención a familias que enfrentan una situación de ASI, evitando juicios que lleven a la culpa y de esta forma favorecer movilizaciones en los sistemas familiares y sus interacciones de forma positiva.

Por otro lado, resalta la importancia de generar nuevas y mejores estrategias de prevención del ASI, que favorezcan a la transformación de la comprensión del fenómeno a nivel social, familiar e individual, enfatizando en aquellos que ejercen el rol de cuidado con niños.

En el ámbito disciplinar se aportan comprensiones desde la complejidad para abordar la problemática, dando cuenta de la importancia de la epistemología socio constructivista, constructivista, y la cibernética de segundo orden, que posibilita la construcción de diferentes realidades desde las narrativas emergentes en el ejercicio investigativo realizado, nutriendo la línea de investigación de la universidad Santo Tomás: Psicología, realidades cotidianas y transformaciones sociales, teniendo en cuenta la pertinencia de la problemática a nivel departamental y municipal. Por lo anterior, se reconoce como aporte para los investigadores el apropiarse de una mirada compleja de las realidades a intervenir, como el ASI y que desde el rol de profesionales en psicología deben comprender los elementos relacionales en los sujetos y sistemas que hacen parte de la realidad.

Finalmente, se comprende como aporte a las participantes de la investigación el promover procesos reflexivos alrededor de su ejercicio profesional, resaltando la autorreferencia, el trabajo interdisciplinar y el trabajo con familias, de forma tal que, al concluir el ejercicio conversacional, construyen nuevas comprensiones de la importancia de su atención como agentes de transformación.

**Limitaciones.**

Se comprende como limitación el acceso a la población teniendo en cuenta la carga laboral de los agentes interventores, de igual forma, inicialmente se planeó la realización del escenario conversacional en el espacio de cámara de Gesell, sin embargo, ante el limitado tiempo de las participantes no se realizó.

**Sugerencias.**

Se sugiere para futuros estudios la inclusión de las voces de profesionales de otras disciplinas e instituciones que realicen intervención al fenómeno del ASI, promoviendo el bienestar de estos sujetos desde ejercicios de investigación intervención, de igual forma, se reconoce como pertinente para futuras investigaciones la inclusión de las familias que son intervenidas, favoreciendo procesos heterorreferenciales en los escenarios investigativos que permitan dar cuenta del afrontamiento de este fenómeno en los distintos sistemas involucrados.

Se sugiere a nivel institucional: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), generar estrategias que aporten al bienestar de los funcionarios que intervienen en problemáticas complejas como el ASI, teniendo en cuenta la carga laboral y el riesgo psicosocial en el cual se encuentran. Asimismo, se resalta la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención del ASI, permitiendo la transformación de la comprensión social del fenómeno.

## Referencias

- Águila, D. Beiza, G. Capellán, C. Dussert, D. Gutiérrez, C. Lama, X. y Rodríguez, L. (2017). Narrativas de Padres de Niños, Niñas y Adolescentes que Han Finalizado Psicoterapia por Agresiones Sexuales: Un Proceso de Superación Conjunta. *Psyche*, 26(1), 1-14. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psyche/v26n1/art04.pdf>
- Aguiar, B. García, I. y Rodríguez, Y. (2012) Consecuencias Psicológicas del Abuso Sexual Infantil. *Eureka*, 9(1), 58-68. Recuperado de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2220-90262012000100007](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262012000100007)
- Anderson, H. (2012). Conversación, lenguaje y posibilidades. Un enfoque posmoderno de la terapia. Buenos Aires: Amorrortu.
- Antunes, C y Machado, C. (2013).A elaboração narrativa no abuso sexual: o papel das vítimas enquanto protagonistas no processo de mudança:[http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0874-20492013000100009](http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0874-20492013000100009)
- Aya, S. (2012). Una propuesta de tipo investigativo - interventivo para construir resiliencia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 8(2), 391-406. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67925837013.pdf>
- Baita, S. y Moreno, P. (2015). Abuso sexual infantil Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Recuperado de: [https://www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso\\_sexual\\_infantil\\_digital.pdf](https://www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf)
- Barberousse, P. (2008). Fundamentos teóricos del pensamiento complejo de Edgar Morín. Revista *Educare*. 7(2), 95-113. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194114586009.pdf>
- Barreto, J. (2013). El sistema psico-socio-jurídico como Posibilitador de cambio de narrativas en Familias e instituciones con abuso sexual. Revista *Principia Iuris*. 20, 131-150. recuperado de: <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/805/783>
- Beiza, G. (2015). Narrativas en torno al proceso de superación de las agresiones sexuales en adolescentes de 12 a 18 años institucionalizados en las residencias de protección (Tesis de maestría). Universidad de Chile, Santiago, Chile.

- Betancourt, I. (2016). Narrativas sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. *Derecho y Ciencias Sociales*. (14), 76-103. Recuperado de <https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/issue/view/249>
- Brunet, I. y Morell, A. (2001). Epistemología y cibernética. *Papers. Revista De Sociología*, 65, 31-45. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v65n0.1705>
- Bustamante, M. (2016). *Prácticas Narrativas en Psicoterapia con Niños, Niñas y Adolescentes que han sido abusados sexualmente* (tesis de pregrado). Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Cantón, D. (2010). *Papel de las estrategias de afrontamiento y de las atribuciones de culpa en el ajuste psicológico de víctimas de abuso sexual infantil* (tesis doctoral). Universidad de Granada, España.
- Capellán, C y Gutiérrez, C. (2014). *Psicoterapia con niños/as y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales: Sobre la reparación, la resignificación y la superación*. *Psicoperspectivas*.13 .3. Recuperado de: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/348/377>
- Celis, R. y Rodríguez, M. (2016). *Constructivismo y construccionismo social en psicoterapia: Una perspectiva crítica*. Bogotá: Manual Moderno.
- Ciurana, E. Morín, E. y Motta, R. (2002). *Educación en la era planetaria. El pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. Recuperado de <http://programa4x4-cchsur.com/wp-content/uploads/2016/11/64291196.Morin-Ciurana-Educacion-en-La-Era-Planetaria-1.pdf>
- Código de la infancia y la adolescencia (ley 1098) (2006). Título 1. Disposiciones generales capítulo i principios y definiciones
- Código penal colombiano (ley 599) (2001).
- Colegio Colombiano de Psicólogos. Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio profesional psicológico, se dicta el código deontológico y bioético. Recuperado de: [http://colpsic.org.co/aym\\_image/files/LEY\\_1090\\_DE\\_2006.pdf](http://colpsic.org.co/aym_image/files/LEY_1090_DE_2006.pdf)
- Constitución política de Colombia. 1991. Art. 44
- Costa, R. (1999) *El agente social en la teoría de la estructura*, Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5377775.pdf>

- Domínguez, E, y Herrera, J. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el caribe*, 30(3), 620-641. Recuperado de : [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-417X2013000300009&lng=en&tlng=](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2013000300009&lng=en&tlng=).
- Echeburúa, E y De corral, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso. *Cuad Med Forense*. 12(43-44), 75-82. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/06.pdf>
- Enciclopedia de conocimientos fundamentales (2010) Narrativas. Volumen I, Español Literatura. UNAM-Siglo XXI México, págs. 22-28, 41-42
- Estupiñán, J. (2003). Una narrativa en la construcción de los caminos de la terapia sistémica. En *Construcciones en psicología compleja: aportes y dilemas*. Bogotá: Ediciones Universidad Santo Tomás.
- Estupiñán, J y González, O. (2015). *Narrativa conversacional, relatos de vida y tramas humanos*. Bogotá D.C: Ediciones USTA.
- Finkelhor, D. (1981). *Sexually victimized children*. Recuperado de [https://books.google.com.co/books?id=3wXsG0XFW14C&printsec=frontcover&dq=editions:wJYaXoCZBmoC&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi\\_mdeJ4bTiAhUNvIkKHZHMCAwQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=3wXsG0XFW14C&printsec=frontcover&dq=editions:wJYaXoCZBmoC&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi_mdeJ4bTiAhUNvIkKHZHMCAwQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=false)
- Fontbona, J. (2009). Elementos diagnósticos y terapéuticos narrativos para el trabajo con sobrevivientes de abuso sexual en su infancia (tesis de maestría). Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago, Chile.
- Fuentes, G. (2012). “Abuso sexual infantil intrafamiliar”. El abordaje desde el Trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria. *Revista Margen*. 4. 1-56. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen64/fuentes.pdf>
- García, R., (2013). Psique: Abuso sexual en la niñez. *Boletín científico Sapiens Research*. Vol. 3(2), 13-17. Recuperado de <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/BCSR/article/view/13/0>
- Gaviria, A. (2015). Representaciones sociales de abuso sexual elaboradas por los niños, niñas, adolescentes y las familias que reportaron su caso en la Comisaría del Municipio de Isnos durante los años 2013 y 2014. Tesis de pregrado. Universidad Nacional Abierta y a

- Distancia UNAD. Recuperado de:  
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/3396/1/36291662.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2017) *lineamiento técnico del modelo para la atención de los niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados, o vulnerados*. Recuperado de  
[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/document\\_19.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/document_19.pdf)
- Instituto Colombiano de bienestar familiar (2019) *Institución*. Recuperado de  
<https://www.icbf.gov.co/instituto>
- Instituto Colombiano de bienestar familiar. (2016). *Guía para la identificación de causas*. Recuperado de  
[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/g1.mi\\_guia\\_para\\_la\\_identificacion\\_de\\_causas\\_v1.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/g1.mi_guia_para_la_identificacion_de_causas_v1.pdf)
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2018). *Boletín Estadístico Mensual Diciembre 2018*. Recuperado de  
[http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/217010/Diciembre\\_2018\\_Ajustado.pdf/6142c980-e4e3-c2df-f232-b3547bac4a29](http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/217010/Diciembre_2018_Ajustado.pdf/6142c980-e4e3-c2df-f232-b3547bac4a29)
- Kamsler, A. (1990). La formación de la imagen de sí misma. Terapia con mujeres que sufrieron abuso sexual durante la infancia. En M, Durrant y C, White (Ed.). *Terapia del abuso sexual*. (pp.15-53). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Labra, O. (2013). Positivismo y Constructivismo: Un análisis para la investigación social. *Rumbos TS*, 7 (7), 12-21. Recuperado de: <http://132.248.9.34/hevila/RumbosTS/2013/no7/2.pdf>
- López, S. (2011). Terapias Breves: la propuesta de Michael White y David Epston. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-052/224>
- Magnabosco, M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología (PUCP)*, 32(2), 219-242. Recuperado de: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92472014000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472014000200002&lng=es&tlng=es).

- Mcnamee, s & Gergen, K. (1992). *Therapy as social construction*. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=d9UIXp3acIAC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Morillo, B., Montero, L y Colmenares, Z. (2012). Conocimiento de los padres en la prevención del abuso sexual infantil. *Enfermería global*, n° 25, Pg, 1-7. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412012000100001](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412012000100001)
- Morín, E. (1990). *Introduction à la pensée complexe*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/228493465/edgar-introduction-a-la-pense-e-complexe-pdf-images-avec-recherche-pdf>
- Pastor y León. (2007). Complejidad y Psicología social de las organizaciones. *Psicothema*, 19(2), 212-217. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3350.pdf>
- Payne, M. (2002). *Terapia Narrativa: Una introducción para profesionales*. Barcelona, España: PAIDÓS.
- Pereda, N. (2010). Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 31 (2), 191-201. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77813509005>
- Pereda, N. y Gallardo, D. (2011). Revisión sistemática de las consecuencias neurobiológicas del abuso sexual infantil. *Elsevier España, S.L.* Vol 25(3):233–239. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112011000300010](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112011000300010)
- Pereda, N., y Sicilia, L. (2017). Reacciones sociales ante la revelación de abuso sexual infantil y malestar psicológico en mujeres víctimas. *Psychosocial Intervention*, 26 (3), 131-138. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179853469001>
- Peroni, G., (2012) *aportes para la intervención en maltrato y abuso sexual infantil y adolescente*. Montevideo: Unicef.
- Pozo, A y Vial, S. (2009) *Intervención en abuso sexual infantil y del adolescente: Un estudio exploratorio- descriptivo acerca del abordaje en abuso sexual infanto-juvenil en la clínica psiquiátrica universitaria como contexto privado de la red de salud mental*. (tesis de pregrado) Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Puerto, M. (2015). *Susurros de papel* (Tesis de pregrado) Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://documentodegrado.uniandes.edu.co/documentos/7502.pdf>

- Quecedo, R., Y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Quiroz, M., Y Peñaranda, F. (2009). Significados y respuestas de las madres al abuso sexual de sus hijas(os). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7 (2), 1027-1053. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315614020>
- Rico de Alonso, A., Alonso, J., Rodríguez, A., Díaz, A. y Castillo, S. (2006) La investigación social: componentes y experiencias. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/259947971/La-Investigacion-Social-Disenos-Componentes-y-Experiencias-Ana-Rico>
- Rodes, F. (2010). Vulnerabilidad infantil : un enfoque multidisciplinar. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/281209327/Vulnerabilidad-Infantil-Un-Enfoque-Multidisciplinar-Rodes-Monera-Pastor>
- Rodríguez, L (2003). Intervención interdisciplinaria en casos de abuso sexual infantil. *Universitas Psychologica*. Vol. 2. No.1. P: 57-70. Issn 1657-9267
- Rodríguez, C. (2015). Menores de 14 años víctimas de abuso sexual en Colombia (Tesis de maestría). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6676/1/RODRIGUEZHERRERACARLOSESTEBAN2015.pdf>
- Santana, A. (2010). ¿Quién cuida a los que cuidan? El Autocuidado en equipos que intervienen en violencia intrafamiliar. En L. Sanhueza. (Ed.), *Abuso Sexual infanto juvenil. Reflexiones para una práctica*. (pp. 65-87). Temuco, Chile: Ediciones universidad católica de Temuco. Recuperado de [https://www.academia.edu/1754845/Intervenci%C3%B3n\\_Social\\_en\\_Abuso\\_Sexual\\_Intrafamiliar](https://www.academia.edu/1754845/Intervenci%C3%B3n_Social_en_Abuso_Sexual_Intrafamiliar)
- Sellado, M. (2015). A negociação da moralidade por meio da produção de justificativas na reconstrução da narrativa do abuso sexual de crianças e de adolescentes: um estudo situado. *Revista Brasileira de Linguística Aplicada*, 15, . 3, 873-898. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3398/339842232014.pdf>

- Sinclair, C. y Martínez, J. (2006). Culpa o Responsabilidad: Terapia con Madres de Niñas y Niños que han Sufrido Abuso Sexual. *Psyche*, 15 (2), 25-35. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96715203>
- Superintendencia de sociedades (2017) *Guía para el agente interventor*. Recuperado de [https://www.supersociedades.gov.co/delegatura\\_insolvencia/Documents/Gu%C3%ADa%20agente%20interventor%20rev%20OAP.pdf](https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_insolvencia/Documents/Gu%C3%ADa%20agente%20interventor%20rev%20OAP.pdf)
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1998). Introduction to qualitative research methods: A guidebook and resource. Recuperado de [https://books.google.com.co/books?id=pONoCgAAQBAJ&pg=PR11&hl=es&source=gb\\_s\\_toc\\_r&cad=4#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=pONoCgAAQBAJ&pg=PR11&hl=es&source=gb_s_toc_r&cad=4#v=onepage&q&f=false)
- Velázquez, V., Delgadillo, G y González, V. (2013). Abuso Sexual Infantil, Técnicas básicas para su atención. *Revista Reflexiones* 92 (1) (131-139). Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/8831>
- Von Foerster, H. (1991). *Las Semillas de la Cibernética*. Barcelona, España: Gedisa.
- Villanueva, I., Guzmán, P., Alonso, M., Beltrán, F. Gómez. y Pérez, I. (2011). Funcionamiento familiar en familias víctimas de abuso sexual intrafamiliar-incesto. *Psicogente*, 14 (25), 100-121. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552358010>
- Watzlawick, P. (1984). The Invented reality : how do we know what we believe we know? : contributions to constructivism. Recuperado de <https://archive.org/details/lish001ste/page/n6>

## Anexos

Tabla 7. *Matriz de análisis completa primera escena “El espejo negro”*

<u>Categoría</u>	<u>Sub-categoría</u>	<u>Narrativa</u>	<u>Código</u>	<u>Interpretación</u>
<b>Agente Interventor</b>	Auto-Referencia	Dominante	1L47R2 1L48R3 1L67R3 1L68R2	Emerge la autorreferencia en torno al rol profesional y cómo ellas perciben que deben mostrarse ante los usuarios y cómo ellas perciben que están siendo vistas por parte de las familias de estos niños que son el centro de su atención, dos perspectivas opuestas. Asimismo, ven su rol como, protectoras y garantes del bienestar del niño, competentes para realización de las exigencias de los lineamientos, emergiendo así sentimientos de rabia y de frustración, lo cual puede llegar a somatizarse; reconociendo las afectaciones físicas y psicológicas que sus ejercicio profesional conlleva por posibles vinculaciones emocionales con las familias.
		Alterna	1L48R3 1L68R2	Se comprende la necesidad del cuidado propio físico y psicológico por todas las implicaciones que su trabajo como agente interventores conlleva y se agrega la dificultad que se presenta en su ejercicio profesional, mayormente con las familias que con los niños, niñas o adolescentes.
	Rol Y Atención	Dominante	1L3R3 1L9R3 1L21R3 1L28R3 1L29R2 1L30R1 1L31R3 1L32R1 1L42R1 1L45R3 1L50R3 1L56R3 1L58R3 1L59R1 1L62R3 1L68R2	La atención de los agentes interventores está basada en lo que exigen los lineamientos específicos (1) del ICBF como institución gubernamental, allí está estipulado el deber hacer para cada profesional de las distintas disciplinas. Asimismo, en esta dinámica, se comprende que existen procesos jerárquicos, siendo la defensora de familia como autoridad legal quien toma las decisiones correspondientes al Proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos, pero apoyada en los conceptos dados desde el área de psicología y trabajo social. Igualmente se visibiliza que la atención brindada se ve estancada por las inadecuadas diligencias de las instituciones del sector salud y la fiscalía.
		Alterna	1L44R2 1L59R1 1L72R1	Se comprende la atención centrada en la familia, percibiendo como un sistema con posibilidades de cambio, se promueve los seguimientos a las madres, las visitas domiciliarias que den cuenta de dichos cambios. En medio de la atención se resalta la importancia del reintegro del niño al medio familiar, se realiza búsqueda de familia extensa, considerando las familias como el contexto primario de cuidado y protección.

ASI	Comprensión del ASI	Dominante	1L3R3 1L4R1 1L5R2 1L6R1 1L11R3 1L15R2 1L16R1 1L19R3 1L24R2 1L36R1 1L38R2 1L50R3	Se visibiliza el imaginario social y cultural que enmarca el ASI en el acto coital, ante lo anterior se expone cómo se está dando la naturalización de esta forma de violencia hacia la infancia. Por otro lado, se reconoce que, pese a las diferentes profesiones de los participantes, se comprende el ASI en el marco de la vulneración de la integridad del niño y dentro del marco jurídico que tipifica qué es ASI y en qué formas se da. La concepción del ASI se da en el medio familiar, la familia se reconoce como quien vulnera al niño en estos casos.
		Alternativa	1L44R2 1L47R2 1L49R1 1L50R3 1L51R2 1L63R1	Se reconoce la diferencia y la particularidad de los casos de ASI, alejándose de la narrativa dominante de los típicos casos de ASI, sin dejar de señalar las implicaciones que tienen este fenómeno en la infancia. De igual forma emerge la importancia de la prevención del ASI a nivel familiar y social, hacer conscientes a los niños de lo que es el ASI, pero garantizando espacios donde los niños se encuentren seguros. Asimismo, se percibe que la mayoría de los casos de este fenómeno se atiende o interviene tiempo después de que han ocurrido los eventos de vulneración.
	Comprensión sobre la familia	Dominante	1L4R1 1L35R2 1L36R1 1L37R3 1L49R1 1L59R1 1L68R2 1L69R3 1L70R1	Los participantes de la investigación vinculan a su comprensión de familia algunas tipologías familiares específicas y patrones comportamentales que visibilizan disfuncionalidad, donde la protección y el cuidado de los niños cobra un papel secundario, se resalta la dependencia económica de las madres hacia los agresores, como una característica recurrente en los casos de ASI. En este sentido las familias llegan a verse como problemáticas, conflictivas y resistentes al cambio.
		Alternativa	1L44R2 1L45R3 1L72R1	Emergen narrativas alternas respecto a las posibilidades de cambio y transformación que tienen estas familias, padres que se esfuerzan por volver a ser las figuras de cuidado y protección de sus hijos y en este sentido se comprende que existen familias que en medio de una situación de ASI siguen siendo el ambiente más favorable para el bienestar del niño, niña o adolescente que vivencio este fenómeno.
	Comprensión sobre niño	Dominante	1L48R3 1L69R3	Es dominante la narrativa del niño como sujeto necesitado de cuidado, protección y amor, siendo así, la atención gira en torno a este sujeto, en el ASI el niño es comprendido como víctima que sufre, y que este sufrimiento aumenta al estar en medio del caos familiar.
		Alternativa	1L21R3 1L56R3 1L57R1	Las narrativas alternas giran en torno a un niño que evoluciona, que presenta capacidades resilientes posibilitando el afrontamiento de una situación de ASI y que en ocasiones llega a transformarse de víctima a victimario, lo cual genera dilemas en medio de la atención prestada por agentes interventores.

<b>Institución</b>	Visión institucion al	Dominante	1L55R2 1L56R3 1L59R1 1L63R1 1L67R3	Se comprende como aquella entidad del estado, la cual trabaja por la prevención y protección integral de niños y adolescentes con sus familias; activando de manera correcta y oportuna la ruta de atención. Sin embargo identifican falencias en otras entidades públicas, donde en ocasiones el servicio se ve enlentecido por las mismas dinámicas que maneja el sistema.
		Alterna	1L55R2 1L58R3	Se reconocen que las falencias de entidades del sector salud y fiscalía, terminan repercutiendo en el servicio que brindan como agentes interventores y funcionarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, indicando que aunque se activen a veces la rutas, también dependen de la atención de otras entidades.
		Dominante		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
		Alterna		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
	Trabajo interdiscipli inar	Dominante		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
		Alterna		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.

Nota. Elaborado por González, Gutiérrez y León, 2019.

Tabla 8. Matriz de análisis completa segunda escena "El espejo del otro"

<u>Categoría</u>	<u>Sub-categoría</u>	<u>Narrativa</u>	<u>Código</u>	<u>Interpretación</u>
Agente Interventor	Auto-referencia	Dominante	2L10111 2L113I2 2L118I3	Comprenden que sus actividades son monótonas, mecánicas y repetitivas, lo cual puede conllevar a que sean actos administrativos y poco éticos teniendo en cuenta su quehacer profesional. Asimismo, se comprende una mirada de sí mismas como entidades con gran poder que puede ayudar a todos, y esta visión "sobrehumana" es dada desde la misma dinámica propia de sentimiento de ayudar y de brindar apoyo.
		Alterna	2L119I2	Se comprende que en ocasiones las agentes interventoras entran en una relación ambivalente en torno a cómo ellas se perciben y cómo consideran que están siendo percibidas por las familias. Esa ambivalencia entre ser El Salvador-protector - pasando a ser el Villano en el proceso de atención.
	Rol del agente interventor y la atención	Dominante	2L293R2 2L295R3 2L335R3 2L349R3	Se comprende que el ejercicio del escenario conversacional les permite reflexionar sobre su quehacer profesional, y lo importante que es su trabajo, haciendo conscientes las falencias y la falta de herramientas, puesto que dependen constantemente del trabajo y los resultados de otras instituciones. Pese a esto, se entiende que se hace un buen trabajo y una excelente gestión. De la misma manera, ven el espacio como una oportunidad de empezar a actuar, de restablecer los derechos de los niños y así aportar cada una desde su disciplina en pro a tomar medidas justas y necesarias.
		Alterna	2L327R1 2L340R1	Se comprende que su atención como agentes interventores, está dada en términos de ser favorecedores de transformación en las familias, restableciendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
ASI	Comprensión del ASI	Dominante	2L90I2	Perdura la visión del ASI desde el marco jurídico y normativo.
		Alterna	2L115I2	Se permite la apertura a otras visiones del ASI más allá de lo jurídico.
	Comprensión sobre la familia	Dominante	2L95I2 2L98I1 2L116I3	Se resalta la tipología de la familia que vivencia una situación de ASI, composición familiar, roles, etc. Se comprende como dominante la visión de la familia como gestora del ASI.
		Alterna	2L100I2 2L101I1 2L116I3	Se reconoce procesos de revictimización a las familias o a los cuidadores primarios a quienes se les atribuye la responsabilidad de la situación vivenciada, en este sentido se visibiliza la voz de las familias como una voz apaciguada en medio del ejercicio de la atención de los agentes interventores. Se da apertura a las diversas visiones que se pueden construir en torno a la familia.

	Comprensión sobre niño	Dominante	2L97I3	Se presenta como narrativa dominante la comprensión de un niño quien es el centro de la atención brindada por los agentes interventores, donde se resalta la importancia de la no revictimización.
		Alterna		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
Institución	Visión institucional	Dominante	2L94I3	Los investigadores hablan sobre la importancia de ver al fenómeno del abuso como acto punible, razón por la cual al realizar la atención que brinda el Instituto, se debe regir por unos lineamientos claros, que ayudan a comprender el abordaje que realizan los equipos psicosociales a las familias, niños y adolescentes.
		Alterna	2L110I1 2L111I2	Se visibiliza el sesgo que puede existir por parte de los agentes interventores para reconocer los aspectos a mejorar a nivel personal e institucional en la atención que brindan a casos de ASI.
	Trabajo interdisciplinar	Dominante		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
		Alterna		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.

Nota. Elaborado por González, Gutiérrez y León, 2019.

*Tabla 9. Matriz de análisis completa tercer escena “Reflejo de claridad”*

Categoría	Sub-categoría	Narrativa	Código	Interpretación
Agentes Interventores	Auto-referencia	Dominante	3L124R2	Se retoman las comprensiones de las emocionalidades que emergen en su atención, principalmente cuando las cuidadoras persisten en la relación con los agresores, esas injusticias chocan con las creencias de las participantes, considerándose factores de riesgo de ASI. Asimismo, se perciben como agentes interventores que toman acciones justas y equitativas, comprendiendo que tienen que tomar decisiones que a veces no comparten, pero que están estipuladas en el lineamiento técnico de atención. También se presenta una comprensión autorreferencial con relación al rol de madre que de manera personal y profesional se transforma al verse identificadas que algunos aspectos similares con los usuarios que atienden. Asimismo, para ellas es indispensable establecer una empatía en la atención que brindan. Por otro lado se comprende que el riesgo psicosocial es alto en su quehacer profesional.
			3L125R3	
			3L126R1	
			3L129R2	
			3L133R2	
			3L134R3	
			3L153R2	
			3L204R3	
			3L205R2	
			3L268R2	
		Alterna	3L124R2 3L125R3 3L126R1	Emergen comprensiones reconociendo los elementos particulares y personales que influyen en su quehacer profesional como agentes interventores, a la par se

3L129R2  
3L132R3  
3L145I2  
3L151R3  
3L153R2317  
9R1;3L181R  
23L203R23  
L206R33L2  
16R33L245  
R23L251R3  
3L265R2  
3L266R3  
3L267R13L  
268R23L270  
R2  
3L277R33L  
280R23L284  
R23L285I1.

visibilizan los límites y alcances que tienen dado el contexto en el cual se desempeñan. En este escenario las participantes reconocen la dificultad para no realizar juicios de valor a las familias que acuden al servicio. También se comprende como gratificante y beneficioso para los agentes interventores su ejercicio profesional y que en términos emocionales y de motivación se vincula a las expresiones de gratitud recibidas por los niños, niñas y adolescentes. En contraste con lo anterior, emerge la narrativa autorreferencial de cuidado propio vinculada a limitar los procesos de empatía, priorizando su bienestar personal, añaden la importancia de las buenas relaciones en su lugar de trabajo, como factor protector y de cuidado propio. Se resalta la narrativa autorreferencial donde los agentes interventores se reconocen como personas y profesionales que pueden cometer errores en sus decisiones, dado a posibles sesgos. Se considera, que, pese a la praxis, la experiencia, y los conocimientos empíricos que pueden tener otras profesionales, cada uno de los agentes interventores tiene sus dominios y funciones específicas. También se reconoce la afectación emocional que genera la separación de los equipos interdisciplinarios cuando se han construido vínculos cercanos y favorecedores de bienestar y se señala que dicha separación se genera por un posible riesgo psicosocial. Se hace consciente las pocas estrategias que se gestan a nivel institucional para generar bienestar a nivel laboral, sin embargo, teniendo en cuenta la densidad de la carga laboral que manejan como agentes interventores de ICBF-CAIVAS las funcionarias no asisten a dichos espacios programados.

---

Rol del agente interventor y la atención	Dominante	3L124R23L 125R33L127 R33L129R2 3L133R23L 134R33L164 R23L176R1, 2,3; 3L181R23L 185R23L196 R23L218I2; 3L221R23L 246R33L250 R23L251R3	Se comprende que en su atención la prioridad son los niños y su garantía de derechos. En torno a lo anterior, manifiestan el deseo de ser agentes interventores imparciales para tomar la medida más justa, evitando al máximo el proceso de adoptabilidad, priorizando la búsqueda de familia extensa. Es así que los lineamientos y lo que la ley marca para llevar a cabo su trabajo es lo que rige su ejercicio laboral. Igualmente, se entiende que cada disciplina cumple determinada función para el proceso de restablecimiento de derechos, cada profesional realiza un concepto desde su área, y así tener los elementos necesarios para tomar las decisiones correspondientes para cada caso.
--	-----------	--	--

		Alterna	3L124R2 3L125R33L 127R33L129 R23L133R2 3L134R33L 164R23L176 R1,2,3; 3L181R2 3L185R23L 196R2 3L218I2; 3L221R23L 246R33L250 R2 3L251R3.	Se comprende que la atención, y la intervención familiar permite movilizar el sistema familiar y asimismo a los agentes interventores, viéndose que en ocasiones los agentes interventores proceden, a regañar y corregir estrictamente a las familias por su negligencia a veces juzgándolos como parte de su función. Añaden la existencia de espacios de integración familiar en pro a fortalecer los vínculos familiares. Y también surge la necesidad de ponerse en el lugar de toda la familia para llevar a cabo el proceso de atención de una mejor manera, en este sentido siempre su función está dada en términos de ayudar a la familia, para ello como parte de su quehacer profesional existe la "atención diferencial". Además, la continua interacción como equipo interdisciplinar y la experiencia les permite a las profesionales apoyar algunas de las funciones de las otras disciplinas partícipes en la atención. En el mismo sentido, se visibiliza el rol del nutricionista dentro del equipo interdisciplinar, teniendo la capacidad de emitir un concepto del estado nutricional y de salud del niño, y pudiendo percibir otros tipos de vulneración de derechos. Así, como equipo interdisciplinar generan un concepto inicial, que favorece al fortalecimiento de la familia para el afrontamiento de la situación.
ASI	Comprensión del ASI	Dominante	3L125R3 3L295R3 3L298R2	Se señala la prevalencia y trascendencia del ASI tanto en la vida de quien lo vive propiamente, como en la de todos los sistemas con los que este se vincula (familia, asistencia social, etc.), asimismo, se reconoce como a nivel familiar y social se han naturalizado este fenómeno.
		Alterna	3L124R23L 298R2	Los participantes llegan a la reflexión dada desde su rol como agentes interventores percibiendo el ASI como un fenómeno transgeneracional, refiriendo "son cadenas". Se construye una narrativa alterna comprendiendo el ASI como  un fenómeno complejo que aflora la emocionalidad de los que intervienen en su atención.
	Comprensión sobre la familia	Dominante	3L124R23L 129R23L133 R23L247I1; 3L295R3	El relato dominante comprende a las familias como resistentes al cambio a pesar de las intervenciones que se realicen, resaltando el proceso cíclico que en algunas muestran en torno al ASI. Familias donde la crisis y el caos en sus dinámicas son permanentes, familias donde los cuidadores se perciben como negligentes.
		Alterna	3L124R2 3L125R33L 127R33L130 R33L131R1 3L133R23L 165I1; 3L246R3 3L294R1	Emergen narrativas alternas en torno a la familia reconociéndose como un sistema cambiante, se construye la comprensión de una familia que evoluciona, que a la par transforma su visión del fenómeno dando una connotación positiva al proceso que empezó en torno a la situación de ASI. Adicionalmente se visibiliza que en medio de la atención los agentes interventores transforman su visión de los sistemas familiares, al

				<p>conectar con sus historias de vida, se deja de lado la asunción de la culpa para transformarla en la capacidad de ayuda que desde su rol llegan a brindar, se hace consciente la crisis que produce el ASI no solo a nivel individual (el niño), sino también a nivel familiar. Se reconoce la diversidad de dinámicas familiares y por ende la diferenciación en la atención respecto a cada familia que llega, asimismo las diversas percepciones que se pueden tener sobre una misma familia dada las diferencias en las profesiones y vivencias personales de los agentes interventores que llegan a atender a estos sistemas familiares.</p>
	Comprensión sobre niño	Dominante	3L125R33L 129R23L237 R23L246R3 3L295R33L 297R3	<p>Se comprende la visión dominante de un niño en constante riesgo. Se reitera la comprensión del niño como centro de la atención, un niño a quien se le cree y se le comprende desde el rol de agentes interventores, un niño que sufre en medio de la situación de ASI.</p>
		Alternativa	3L130R33L 237R23L245 R2	<p>Se percibe la particularidad de cada niño y de cada caso, en este sentido las implicaciones que llega a tener el ASI en los niños variará, llegando a ser una experiencia traumática en torno a la reacción de la familia o al mismo proceso de atención (Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos) o pudiendo ser para el niño una experiencia de transformación positiva en su vida. Se fortalece la comprensión del niño como un sujeto con capacidades resilientes, de perdón y que favorece al afrontamiento del ASI, un niño que manifiesta la necesidad de una familia y en torno a esta filiación puede transformar su discurso respecto al ASI, llegando a retractarse de los actos de violencia que vivencio.</p>
Institución	Visión institucional	Dominante	3L144R13L 150R13L152 R13L164R2 3L214R13L 274R2 3L275R33L 283R3	<p>concluyen que las problemáticas que surgen esta institución son a causa de direccionamiento que da el estado desde el plan de desarrollo y el presupuesto que proporciona para esto, lo que termina afectando el servicio de atención a las familias. Se expresan las estrategias de rotación que usa la institución con el fin de que cada agente interventor aprenda la labor en diferentes defensorías o para hacer óptimo el servicio, visibilizando las distintas habilidades de los agentes, para vincularlos en las diferentes áreas de la institución. Surge la narrativa de la institución como aquella que posibilita espacios para el cuidado emocional y personal de sus trabajadores.</p>
		Alternativa	3L148R2 3L149R33L 151R33L153 R23L154I2 3L155R1 3L156I3 3L159I2	<p>Indican que en su mayoría las funcionarias sienten una gran carga laboral y esto se debe a causa de un problema administrativo en la institución, donde no genera posibilidades, opciones y herramientas para mejorar el servicio de atención en las familias, niños y adolescentes. Refieren que la institución debería estar más involucrada en el trabajo de equipo que realiza cada defensoría, de esta</p>

		3L160R2 3L161R3 3L197R2 3L199I1 3L208R2 3L213R3 3L215R33L 277R3	manera tener en cuenta cual es la importancia de las rotaciones, afirmando que si una defensoría es funcional, no se debería haber tanta rotación de funcionarios.
Trabajo interdisciplinar	Dominante	3L153R23L154I2 3L160R23L161R33L162R13L163R3 3L165I1 3L184I3 3L187R3 3L188R23L189R33L190R23L191I3 3L194R13L196R23L197R2 3L203R2 3L207I7 3L221R2 3L223R3 3L270R2	El trabajo interdisciplinar es de vital importancia en cada defensoría; interviene cada disciplina de manera individual y posteriormente se trabaja con la familia transdisciplinariamente. Existe situaciones que, en ausencia de una disciplina, otra debe entrar a apoyar, dado que la responsabilidad del caso es del equipo interdisciplinar. Se resalta la importancia de la comunicación y confianza entre el equipo interdisciplinar, indicando cómo cada disciplina se complementa, el equipo trabaja cohesionado y el trabajo se hace más ameno cuando existen vínculos cercanos entre sus miembros, señalando que se realizan ejercicios de catarsis entre las funcionarias, realizando procesos de atención emocional entre ellas mismas, también comunican que cuando estos vínculos no existen, algunas defensorías tienen dificultades en la atención y muchos procesos se ven estancados.
	Alternativa	3L154I2 3L152R1 3L155R1 3L159I2 3L160R2 3L165I1 3L181R2 3L182I3 3L183R2 3L185R2 3L198R3 3L200R3 3L224R1 3L268R2	Se expresa la rotación de los profesionales en la institución, pero esta vez indicando la importancia de una memoria en cada defensoría, es decir la persona que conoce los casos, la cual ayudará a realizar el empalme con el personal nuevo en el equipo interdisciplinar, respetando las funciones determinadas de cada profesional, dando relevancia a la labor del defensor de familia, quien se rige por la normativa y finalmente toma la medida legal en el proceso de restablecimiento de derechos. Por lo cual se debe respetar la posición de cada agente ante un caso, dado que cada disciplina favorece que emerjan comprensiones diferentes de las familias. Surge la narrativa de falencias en algunas defensorías a causa de la no existencia de cohesión, por lo cual cada agente interventor realiza su trabajo, sin contemplar la opinión de los otros profesionales. Por otro lado, se expresa que el rol del psicólogo es irremplazable y en el quehacer diario, cada uno aprende algo de cada disciplina. También indican el rol del nutricionista, como otro profesional del equipo interdisciplinar en la defensoría, un el cual se ve enmarcado en el área salud, afirmando que en casos de abuso sexual su rol queda en un segundo plano ya que prima el bienestar psicosocial.

Tabla 10. *Matriz de análisis completa cuarta escena "El espejo"*

<u>Categoría</u>	<u>Sub-categoría</u>	<u>Narrativa</u>	<u>Código</u>	<u>Interpretación</u>	
Agentes Interventores	Auto-referencia	Dominante	4L294R1	Se comprende que el trabajo y las experiencias que se viven, que son narradas y expuestas por las familias, les permite a los agentes interventores dar cuenta de lo positivo de su trabajo de atención, y que para ellas se vuelve cotidiano en el actuar como agentes interventores. Asimismo como agentes interventores comprenden la importancia del cuidado de los niños, lo que a nivel personal las lleva a culpabilizarse en ocasiones por pequeños descuidos que tengan con sus hijos o familiares.	
			4L297R3		
			4L352R2		
			4L353R1		
			4L354R3		
			4L295R3		
			4L297R3		
		Alterna	4L299R3	Se entiende que las participantes evitan a toda costa verse como funcionarias limitadas a lo administrativo, expresando malestar al alejarse de los ideales de su propia disciplina, lo que han estudiado, y como deber ser en términos éticos. Igualmente, el trabajo en el ICBF CAIVAS les ha permitido comprender distintos puntos de vista del ASI y los distintos tipos de familia. su comprensión autorreferencial como equipo se entienden como "agentes transformadores de cambio". De la misma manera, el hecho de ser funcionarias del ICBF, y recibir agradecimientos por parte de los usuarios, les genera una satisfacción con su trabajo. Además, les permite aprender distintos puntos de vista de las demás disciplinas, y aprender a trabajar en equipo a la hora de tomar decisiones. Finalmente, reconocen que el escenario conversacional les permite valorar su labor y visibilizar el bienestar que generan en los usuarios.	
			4L300R2		
			4L342R3		
			4L344R3		
			4L337R2		
			4L349R3		
			4L356R3		
Rol del agente interventor y la atención	Dominante	4L293R2	Se comprende que el ejercicio de escenario conversación les permite reflexionar sobre su quehacer profesional, y lo importante que es su trabajo, dándose cuenta de la existencia de falencias y faltas de herramientas, puesto que dependen constantemente del trabajo y los resultados de otras instituciones. Pese a esto, se entiende que se hace un buen trabajo y una excelente gestión, sin equivocaciones ni errores. De la misma manera, ven el espacio como una oportunidad de empezar a actuar, de restablecer los derechos de los niños y así aportar cada una desde su disciplina en pro a tomar medidas justas y necesarias.		
		4L295R3			
		4L335R3			
		4L349R3			
		Alterna		4L327R1	se comprende que su atención como agentes interventores, está dada en términos de ser favorecedores de transformación en las familias, restableciendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
				4L340R1	
ASI	Comprensión del ASI	Dominante	En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.		
		Alterna	4L329R1	La prevención del fenómeno desde el ejercicio profesional como agentes interventores, emerge el reconocimiento de la importancia de su rol en medio del ASI, aportando a la prevención de futuras situaciones de abuso.	
		Dominante		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.	

	Comprensión sobre la familia	Alterna	4L331R3 4L349R3	Se comprende que las familias deben llegar a transformarse en el proceso de atención de los agentes interventores en los casos de ASI. Familias que se movilizan a fin de generar condiciones de bienestar para sus miembros.
	Comprensión sobre niño	Dominante		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
		Alterna		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
Institución	Visión institucional	Dominante	4L300R2	Se comprende que el trabajo del ICBF requiere recursos personales, a nivel psicológico y emocional lo cual les hace pensar las participantes de la investigación "que trabajar en ICBF es duro" por los diferentes riesgos a los que se ven expuestas, a nivel físico y emocional y que puede repercutir en ellas. Entendiéndose asimismo, las comprensiones hechas de otras categorías, donde se resaltan episodios de violencia física y verbal que han vivenciado en su ejercicio profesional, además de lo que conlleva igualmente el hecho de que en su cotidianidad se vean saturadas por narrativas del fenómeno de la atención del ASI.
		Alterna		En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
	Trabajo interdisciplinar	Dominante	4L333R3 4L328R2 4L329R1 4L332R2 4L333R3 4L336R1 4L338R1 4L349R3	Se presentan aspectos importantes, como la cohesión de grupo que tenga el equipo interdisciplinar, en el momento de la atención y para la retroalimentación de los casos de ASI, además, se afirma la importancia de la comunicación, la confianza y el trabajo en equipo. Esta comunicación, favorece a la credibilidad en los conceptos que cada uno hace desde su disciplina, incluso también favorece a los elementos de cuidado personal para evitar riesgo psicosociales en algunos funcionarios.
		Alterna	4L337R2	Se resalta la posibilidad de llegar a acuerdos gracias al trabajo que puede favorecerse desde cada disciplina, y que pese a estos puntos de vista diferentes llegar a un acuerdo es lo que se busca.

Nota. Elaborado por González, Gutiérrez y León, 2019.

Tabla 11. *Matriz de transcripción completa escena 1 “El espejo Negro”*

No. de Línea	Intervención
1L1	<p>I2: Entonces todo será grabado por audio, cámaras no tranquilas, entonces pues, e nos presentamos Mi nombre es Neidy Mabelyn León Roldán mis compañeros Henry Farley Gutiérrez, Natalia González Barragán y nosotros somos estudiantes de décimo semestre de la Facultad de Psicología, e en el momento pues estamos realizando las prácticas y, pues, lo que nos convoca en este momento es el ejercicio de nuestro trabajo de grado, que es nuestra, la tesis, nuestro trabajo se llama “Narrativas de los agentes interventores en la atención a casos de abuso sexual infantil, entonces, pues la idea cuál es?: lo que vamos a realizar ahorita es un escenario conversacional, en un primer momento ustedes estarían con mi compañera Nathalia, en este lugar; y pues, van a dialogar es algo, La idea es que sea algo muy espontáneo, son preguntas que no van a ser de tipo evaluativo, o sea no, o sea pueden responder con la sinceridad y la tranquilidad del mundo es sobre su ejercicio profesional, sobre ustedes, eso, en un segundo momento entraríamos eee.. ustedes salen, estarían al otro lado, nosotros nos quedaríamos aquí y estaríamos haciendo, hablando sobre lo que ustedes hablaron digamos que qué comprensiones tenemos acerca de lo que ustedes hablaron aquí con mi compañera, vale, listo... eee. el tercer momento ya sería un espacio de co-construcción, entonces digamos ya ,que la idea es que ustedes estén en el otro lado también, pues tengan la disposición para escuchar lo que aquí nosotros estamos conversando y en el tercer momento entonces ya nos uniremos aquí todos y empezariamos a co-construir como ,comprensiones de lo que es el abuso y de lo que se ha hablado hasta el momento... listo, pues de la atención que ustedes brindan en ese sentido yyy ya, ya sería el final una conclusión de todo lo que fue el encuentro entonces pues los dejo, los dejamos con nuestra compañera</p>
1L2	<p>I1: Bueno entonces como dijo Neidy en el primer momento van a estar conmigo y digamos que hay unos focos en los que vamos a centrarnos, primero sería como qué creen que es abuso, las creencias sobre el abuso, todos los mitos y ritos que hay alrededor de ese fenómeno, después hablar de su ejercicio profesional ya como algo como muy centrado en la institución en la que ustedes trabajan, no, y básicamente así, igual nos vamos a estar centrando en las preguntas, igual si no entiende la pregunta también me la pueden repetir,</p> <p>no importa, me la dicen y lo que no entiendan lo hablamos acá... en cuestión de orden pues la primera que quiera decir algo habla... sí, la idea es que todos hablemos entonces si ya una hablo mucho entonces procurar que las otras también.</p> <p>Bueno entonces la primera pregunta sería ¿Cómo considera que la sociedad comprende pues, el fenómeno abuso sexual infantil acá, acá en Colombia, acá en Villavo también, que un fenómeno... que por las cifras son estadísticas muy recurrentes, entonces cómo creen... que las personas comprenden este fenómeno, esas familias que llegan?</p>
1L3	<p>R3: eee es que... para las personas digamos en las familias que a veces nosotros atendemos y que nos ha pasado...es, que, el abuso sexual es cuando hay acceso carnal eso para ellos significa el abuso, los tocamientos o estar expuestos a pornografía o a la prostitución para las familias a veces eso no... no, es que no no ella ella no fue accedida solamente fue tocada, entonces NO fue abusada...Esta es la concepción que tienen, algunas de las familias que nosotros atendemos en bienestar familiar, pero pues obviamente para nosotros cualquier... estar expuestos a estas otras vulneraciones de derechos ,pues , indican que se tienen que iniciar un proceso administrativo, eso pienso...</p>

- 
- 1L4 R1: Sí, en la práctica... y en la experiencia laboral las personas tienen esa percepción de que, si la niña fue accedida entonces sí es una situación, si lo considera como una situación de abuso sexual sí, pero no lo ven si son unos tocamientos, si hay una explotación sexual si de pronto hay un acoso como tal, ellos no lo perciben como una situación de abuso sexual si...
- 1L5 R2:Pues como tal el concepto de abuso sexual en la sociedad es totalmente errado, sí. estoy de acuerdo con mis compañeras las personas tienen en la cabeza de que si no hubo un acceso o una penetración no hubo una situación de abuso sexual, ... Entonces es cuando la sociedad empieza a ser permisiva, con distintos comportamientos de los adultos hacia los niños, entonces eso es lo que pienso yo de lo que significa abuso sexual y de lo que la gente entiende de lo que es abuso sexual
- 1L6 R1: y normaliza como la situación ... o sea como “ayy pero si sólo fueron unos tocamientos eso no pasa nada”...
- 1L7 I1: Claro entonces según ellos no requieren una atención en ese momento los niños... sí?
- 1L8 R2: no hay una situación de abuso
- 1L9 R3: y en algunas eee ocasiones no.... no son resistentes a entablar la denuncia penal ... entonces.... para la fiscalía es muy importante y para nosotros también dentro del proceso administrativo, que exista una denuncia penal de los hechos del cual fue víctima el niño niña o adolescente que vayamos a atender
- 1L10 I1: Sí claro, pero por estas creencias mitos o imaginarios es cuando ponen resistencia
- 1L11 R3: perdón pero si es que esos fueron los tocamientos, ¿qué vamos a denunciar?, eso dicen las personas.
- 1L12 I1: emmm sí tienes razón, bueno la otra sería: ¿Cómo considera que su desarrollo profesional ha aportado a sus comprensiones sobre el ASI?  
Bueno ya sabemos que todos manejan diferentes profesiones y como es de toda esa carrera que han tenido y también de la experiencia, pues ...que ustedes manejan cómo han logrado ya ustedes mismas hacer esas comprensiones
- 1L13 R2: ¿cómo contribuyó uno a la sociedad?
- 1L14 I1: Sí bueno, como a través de la carrera como usted comprende ahora el ASI...
- 1L15 R2: no pues el abuso sexual tanto de manera profesional como personal es cualquier acto que, que, vulnera sí y que atente contra la integridad del niño, sea una mirada, cualquier expresión que el niño no desea recibir eso ya es una situación de abuso sexual cuando, pues se se relaciona pues comportamientos en contra del niño
- 1L16 R1: una vulneración en contra de la integridad personal del niño, en contra de su persona en contra de su salud ya sea física o psicológica, las afectaciones que eso conlleva si, la situación de abuso
- 1 L17 I1:si claro, y digamos que, tú como abogada sabes que hay unas normas unas leyes que, amparan la protección de los niños no? y todo esto de tu, misma saber y estudiar los actos

- 
- de digamos que tú misma empiezas a tipificar qué clase de abuso fue que se generó y digamos que haces comprensión y diferentes...
- 1L18 R1: sí acto, explotación sexual
- 1L19 R3: -pero realmente quién típica es la fiscalía
- 1L20 I1: si la fiscalía
- 1L21 R3: tipifican el tipo de delito sexual, ... Igual nosotros en la primera eee por ejemplo en mi caso, yo soy pues psicóloga, se hace una valoración inicial eee, al momento de un atender a cualquier niño niña adolescente víctima de abuso sexual... pero entre esa valoración inicial, eee dentro del proceso administrativo de restablecimiento derechos nooo, no nos competen como en el caso de la fiscalía .el cómo, el cuándo, dónde, o por qué. Porque, ellos dentro de una entrevista forense aplican un protocolo que se llama SATAC Y eso es como la prueba reina que tiene la fiscalía para, para dentro del proceso penal que se adelanta, entonces nosotros básicamente exploramos , cómo las áreas de desarrollo de los niños niñas y adolescentes un examen mental y Digamos si está afectado o no este niño de acuerdo a, pero independiente del grado de afectación porque hay bastantes niños que son resilientes... eee independientemente si sea bajito o sea alto el grado de afectación se tiene que remitir atención, por psicología por parte de la eps ... eso dice la ruta y eso dice La Ley, entonces independientemente, todos los niños tienen que ser remitidos para la atención terapéutica
- 1L22 I1: si, Todos
- 1L23 R3: todos, todos, todos estén o no estén afectados, igual se da un tipo de abuso
- 1L24 R2: o que haya sido, o se haya presentado algún tipo de exposición, ¿no? y que el hecho de que un niño vea que a otro niño lo están abusando, o que un hermanito o que vea como sostienen personas relaciones sexuales, pues eso también es un tipo de abuso y genera una afectación en el niño
- 1L25 I1: claro y me estabas diciendo que existen como ... unas valoraciones que cada una hace oh
- 1L26 R2 Y R3: sí, sí desde el área
- 1L27 I1: y desde su área no, más o menos ¿Qué temas, o cómo hacen para preguntar en la valoración o qué pone cada uno en su área?
- 1L28 R3: por lo menos en mi caso, pues inicialmente están los datos sociodemográficos... qué son todos los datos del niño niña o adolescente, que son el nombres apellidos fecha de nacimiento que Eps tiene, está estudiando o no]? qué jornada? Con quién vive? Cómo son las relaciones familiares?... y luego se pregunta si sabe el motivo por el cual se encuentra l en Bienestar Familiar, entonces muchos niños dicen sí o lo que paso, con fulanito o fulanito... o algunos niños dicen no no sé por qué estoy citada ...entonces, a veces se lee la petición que aparece dentro del sistema de nosotros...entonces ellos ahí ya empiezan a a saber de qué se trata porque, al leerla Pues dicen “ah sí es que a mí me paso eso”... o “no Yo no sé porque están diciendo eso, yo nunca ha sido víctima de abuso” o “yo...” entonces se exploran todas las áreas de desarrollo, cómo se encuentran el nivel afectivo, examen

- mental, porte, actitud, atención y memoria ...eee luego se da como un concepto, frente a uno como vio ese niño niña adolescente dentro de la valoración....eee si refirió, o no refirió hechos asociados a un presunto abuso sexual sí estuvo expuesto, sino contextos de riesgo, sino a vulneración de sus derechos y obviamente dentro de esa verificación de derechos es muy importante que el defensor de familia, sepa, bueno... ese niño está estudiando está escolarizado ,ese niño tiene EPS ,ese niño... entonces uno tiene que explorar también esas áreas y se le pasa al informe al abogado... que es el defensor de familia
- 1L29 R2: pues desde trabajo social se trabaja básicamente, los antecedentes familiares, cómo es la dinámica familiar, cómo son las relación, qué factores protectores hay dentro del núcleo familiar, o factores de vulnerabilidad, como son esas pautas de crianza, cómo es el ejercicio del rol materno, cómo es el ejercicio del rol paterno, cómo actúa la familia extensa, si es una red de apoyo, si todo lo contrario, siiii... es un niño que se ha dado bajo unas condiciones de vulnerabilidad, entonces es un concepto familiar lo que labora el trabajador social
- 1L30 R1: eee...desde el área legal se hace la verificación de derechos, es decir si el niño está estudiando, si está registrado, si cuenta con tarjeta de identidad, si cuenta con su eps, si, eee también se verifica si el hecho está denunciado ante la fiscalía, sino está denunciado y la familia no quiere denunciar, entonces le corresponde al defensor de familia iniciar la denuncia de oficio, pasar a la fiscalía ...para que inicien todos los trámites de la investigación penal.
- 1L31 R3: perdón, y de acuerdo con esos informes el defensor de familia es el que toma la medida de restablecimiento del menor,
- 1L32 R1: si ahí se verifica si, el niño, que medidas se va a tomar, si el niño se lleva a hogar sustituto, si se queda con el medio familiar.
- 1L33 I1: si, de eso, íbamos a hablar más adelante para profundizar más.
- 1L34 I1: entonces cómo es que todas estas vivencia laboral pues que ustedes han tenido más o menos ya llevan años trabajando en procesos de abuso sexual infantil, ha influido en la atención de las familias que atraviesan este tipo de situación, digamos que a veces uno hace, muchas relaciones y cree que todas las familias que llegan con esta problemática... puede ser como la misma, o tener el mismo patrón, por ejemplo: mamá que no le presta casi atención a sus hijos, o papa que es ausente, si, entonces no se si ustedes, han hecho también esas creencias y mitos de cómo creen que son las familias que terminan en esta situación.
- 1L35 R2: pues hay comportamientos, y hay situaciones que son muy parecidas..., hasta dentro de las mismas familias, sí, mamás permisivas, mamás con varios, varias uniones conyugales, mamás que son descuidadas, padres ausentes entonces pues este tipo de situaciones son situaciones que generan situaciones de abuso... si no hay padres protectores y los niños están de casa en casa ,si no tienen un cuidador estable y mandan a los niños a la tienda solos, Sí si no hay realmente un un ejercicio de garantizar los derechos de protección de los niños van estar expuestos a situaciones de abuso entonces si son patrones comportamentales que inciden en la en las dinámicas familiares y conlleva que este tipo de cosas sucedan
- 1L36 R1: Pues también lo que se evidencia muchos son... eee mamás que dependen económicamente de los agresores, sí por ejemplo es el padrastro, el propio papá entonces .-...ellas tienden como a no darle credibilidad al relato de sucesos como porque están siendo de cierta manera como... sí ,que dependen económicamente de su esposo entonces tienden

- 
- a no creerle a sus hijos por el miedo a no tener con qué sustentar el hogar en la mayoría de casos se ve mucho
- 1L37 R3: si ese es un patrón repetitivo haya en CAIVAS y a veces ellas, estas mamás desean continuar esta relación con esta persona y deja a un lado a los niños en unidad de protección.
- 1L38 R2: otra situación repetitiva es el tema de los abuelos, o abuelastros es algo que también pasa mucho... qué es cómo también los padrastros creo que es lo que más..., los tíos también o niños que se quedan con los primos ya grandes y también o sea en la familia pasa mucho ...No es cualquier desconocido que fue abuso a la niña, no, es dentro del núcleo familiar
- 1L39 I1: y cuando se presentan estas situaciones pues es la familia la que viene a hacer la protectora del niño y es la agresora qué, qué pasa entonces ahí entra a modalidad hogar sustituto
- 1L40 R123: si, si claro.
- 1L41 I1: digamos, a la hora del reintegro Cómo se maneja
- 1L42 R1: se indaga si hay familia extensa en ese primer momento... si, hay familia extensa que reciba al niño pues no se ubica al niño en hogar sustituto si son garantes, no? pero si no hay familia y no reúne las condiciones para dar garantía, se ubica ya en un hogar sustituto... y en ese tiempo ubicación de hogar sustituto que son inicialmente 6 meses ahí se mira con qué familia se puede reintegrar el niño. Sino hay una familia con quien se pueda reintegrar, pues la última medida sería la declaratoria de adaptabilidad...
- 1L43 I1: sí, y digamos que en ese proceso de los 6 meses me imagino que ustedes se hablan con la familias... y qué dicen las familias, la mayoría de ellas que piden, qué piensan...o más bien que creen ustedes que piensan que llegan a entablar la relación con el niño porque obviamente la dinámica relacional con el niño cambia más si está en un hogar sustituto...
- 1L44 R2: pues la verdad eso es como, como, como cada caso es tan diferente caso tiene una una, un conducto diferente, obviamente hay niños que nos reclaman, que los pelean, también hay papás que no son para nada... protectores y son totalmente negligentes, pero cuando los niños están en bienestar, ahí sí son los mejores papás, ahí sí son los más preocupados. Sí, Pues por lo general se encuentra familia extensa, Pero hay casos en que no... y hay casos en los que niñas ya grandes niñas de 15 años, que... su única familia era la mamá y esa mamá siguió viviendo con el padrastro, entonces se pierde totalmente la posibilidad de un reintegro al medio familiar... pero pues hay que trabajar mucho con la familia, que sea, que sus niños sean reintegrados...
- 1L45 R3: Sí y hay algunos que algunos papás que muestran ese interés se aceleran revisiones para que reciban atención por el área de psicología y hay papás que son muy juiciosos en asistir, le traen los reportes y se evidencian realmente un cambio... pues son papás que en algún momento puede volver a tener a ... sus hijos. Eee como hay otros que definitivamente no y por más que uno haya trabajado con ellos que haya adquirido muchos compromisos muchos no los cumplen, ahí es cuando se tiene que recurrir a la familia extensa, y si no con familia extensa, como dijo la doctora R1, la última opción es de claros en adaptabilidad.

- 
- 1L46 I1: Sí... ya es Entonces sería la última instancia, claro, bueno entonces hemos estado hablando de lo que ustedes piensan a nivel personal,... ya de vivencias, que ustedes han tenido, alrededor del abuso sexual... y todo esto y todo eso configura el significado que uno le da al fenómeno,... no sé si lo pueden relacionar con la misma cultura, porque también lo que piensa en su familiares influyen también en lo que ustedes piensan no sólo es el ejercicio del quehacer profesional sino también influyen muchas cosas en las, en los significados, los significados pues que se están configurando en torno al abuso no sé si ustedes han tenido alguna vivencia personal o algo que haya marcado la..., que haya ejercido alguna influencia en su quehacer profesional
- 1L47 R2: pues afortunadamente, no, ningún caso cercano y ni personal pero... pero pues de todas maneras uno le mete corazón ,no? a todos los casos, no... porque independientemente que sea un ejercicio todos los días y repetitivo cada niño es diferente y cada situación de abuso, es distinta y es grave, es igual de grave, entonces uno no se puede desligar de ese momento y de esa situación del niño como también. uno también tiene sentimientos de tristeza, de rabia, uno experimenta todas las emociones, todas, rabia con la familia, también consuelo por el niño pues son muchas cosas igual uno debe mantener una ética profesional y cierto comportamiento pero hay momentos, habrá momentos en los que pues,
- 1L48 R3: y personalmente creo que sí lo han afectado a uno pero pues una no puede demostrar eso delante de la familia eee Pero si hay casos que lo marcan a uno Y si hay casos que le tocan a uno el alma el corazón y en que uno hace lo mejor o sea uno de verdad por todos los niños niñas y adolescentes eee da lo mejor de cada uno, cada una desde nuestras áreas ee para poder contribuir en la salud de este niño, en el proceso evolutivo en todo su desarrollo, porqueeee todos son importantes y pues todos son niños que merecen ser protegidos, son niños que merecen ese ese respeto y ese ese amor, que de pronto en su sus familias no lo tienen y que bajó el estado le garantizan y cada caso es y hay casos que realmente si tocan el alma, pero pues y hay momentos que también, también depende de nosotras que también eee que digamos hubo un momento, yo ya no me acuerdo hace cuántos meses llevaba atendiendo, ya de atender tanto abuso, abuso, abuso, abuso, abuso, no lograba conciliar el sueño o se me acaba se me caía el cabello, vive uno como sicosiado de que de pronto le pueda pasar algo, yo tengo una hija, entonces que le pueda pasar a mi hija entonces hay momentos en que sí, esto es tan fuerte que tiene un impacto impresionante el abuso sexual que si hay momentos en los que uno... se afecta. pero pues igual hay que seguir trabajando hay que tomar pues unas medidas que también tuve que ir al médico, me mandaron al psicólogo entonces también tiene que uno poner de su parte para poder sobrellevar las cosas Sí claro.
- 1L49 R1: yo pienso que es un tema más cómo de prevención de las familias hacia los niños, no, porque pues como yo voy a dejar a mi hija con con una pareja o con una persona que no tengo la suficiente confianza, que pueden pasar todo este tipo de situaciones es más como de prevención, como de cuidado, sí, que las mamitas son como muy confiadas en ese aspecto
- 1L50 R3: y además pues nosotros estamos es para restablecer los derechos es decir ya cuando se ha presentado la situación entonces también se tiene que apuntar mucho hacia la prevención de este fenómeno. porque normalmente ocurre ocurre dentro de la dinámica familiar entonces tampoco entendemos que es lo que pasa con estas familias y si el punto de la prevención es bastante importante porque, porque pues ya se presentó el hecho y ahí estamos nosotros para restablecer los derechos de los niños pero pues no Debería ser así

- 1L51 R2: y que esa prevención sea un acompañamiento permanente porque se es que se ha hecho algo errado con la prevención ,es decir, el niño y la niña ya nadie le puede tocar las partes íntimas cierto pero el niño igual sigue quedando solo sigue quedándose sin autoridad Entonces el niño seguramente va y dice en el colegio “ahí Es que mi papito me tocó las partes íntimas” ,, Entonces ahí sí se activa la ruta y el contenido cuál era que el papito le había ayudado a la niña a secarse después de orinar porque la niña no podía o algo así, entonces es una mamá a un papá que está una familia que está encima de sus hijos que realmente no los dejen Al cuidado de de terceros de cualquier persona, si es conocer uno a su pareja antes de formalizar una familia es una responsabilidad, tener un hijo es una responsabilidad grande y eso influye pues estar pendiente es también concientizar a las familias, a las mamás de esa responsabilidad que el abuso sexual No es simplemente que decirle que al niño que nadie te puede tocar sino también garantizar que nadie esté tocando al niño así suena imposible pero yo creo que es una obligación de la familia
- 1L52 R1: sí sí, cuidar como esa situaciones de riesgo para esos niños
- 1L53 ....
- 1L54 I1: continuando entonces sería la pregunta ¿cuáles comprensiones emergen de la experiencia profesional en torno al manejo institucional que se dan en los casos de ASI? Es decir en la ruta de atención ¿ qué piensan ustedes de esa ruta de atención que se teje alrededor del fenómeno?
- 1L55 R2: Pues la verdad, la verdad, nosotros como ICBF yo siento que nosotros estamos activando bien la ruta, si se remite, es que simplemente lo que el defensor de familia del equipo hace es ordenar a las entidades, a educación, salud ¿sí? Cuando ahí se pone en conocimiento de la fiscalía, pues activar todo esto, pero pues terminamos nosotros ubicando niños en hogares sustitutos y los agresores por fuera de la cárcel o bueno no se... pues sentimos que los procesos judiciales deberían ser más, un poco más rápidos, porque se pasan los 6 meses y el niño todavía está en hogar sustituto y el agresor por fuera, obviamente detrás de eso viene muchas cosas ¿no? o sea la fiscalía ellos tienen sus dinámicas, tienen sus tiempos, tienen sus cosas, pero también es que ellos reciben muchos casos y es muy difícil darle solución a todas esas denuncias que se tramitan ¿sí? Entonces si pienso que hay falencias, si las hay. Nosotros pues somos una unidad especializada pero realmente nos falta un poquito más de acceso a... Digamos, como digo yo, como a los servicios de salud, que nos dieran prioridad para la cita de los niños en la EPS ¿sí? Un poco más de diligencia frente a lo casos, pero como ICBF se activan las rutas, todos los casos de abuso sexual, se activan la ruta.
- 1L56 R3: si digamos... pues en ese caso, pues se activa la ruta y todo pero a veces también vemos falencias en el sector salud ¿Por qué? Pues porque todos los niños víctimas de abuso sexual son remitidos al área de salud para que reciban atención psicológica o proceso terapéutico, pero este proceso a veces, digamos dicen las madres sustitutas, ayy ya me le dieron la cita, ya me lo vio una psicóloga, pero la siguiente cita, me ordenaron 5 sesiones y se supone que son cada 15 días y se la dan cada 2 meses, cada 3 meses, entonces van a los 2 meses ya no es ese psicólogo sino ya es otra psicóloga entonces tienen que volver a contar otra vez lo mismo, entonces esa es una dificultad, una falencia en el sector de salud que se presenta dentro de la ruta de atención a víctimas de abuso sexual, entonces no hay... entonces este niño tiene muchas veces a volver a contar la historia, tiene que volver, entonces esto es

revictimizar, no hay un avance dentro de este proceso terapéutico porque muchos niños empiezan también a presentar conductas sexualizadas, entonces los niños víctima de abuso algunos tocan a otros niños de, si digamos están 4 bajo medida de protección, entonces el mayorcito quiere también hacer derecho a víctima...

- 1L57 R1: De víctima a victimario
- 1L58 R3: Entonces esto también se presenta bastante y cuando se remite a la atención terapéutica pues no, no es como muy, muy... no se acelera como en ese proceso hay como estancamiento.
- 1L59 R1: Pues en ICBF se activa la ruta de las 72 horas ¿sí? De manera oportuna, se cumple con realizar la denuncia penal respectivamente, pero también hay falencias en cuanto a lo de medicina legal, porque hay demora en la atención de los niños, deberían priorizar ¿sí? Porque halla llega de todo, entonces no se prioriza a los niños, muchas veces las mamitas de cansan de esperar y se van y entonces vuelves a los 2, 3 días cuando ya no pueden recolectar mayores pruebas de lo que ocurrió, eh... en cuanto a la entrevista SATAC que realiza la fiscalía, muchas veces también no es de manera oportuna, se demoran mucho tiempo en realizarla, ya los niños hasta se les ha olvidado y cuando van a hacer la entrevista entonces pues no relatan nada y hay quedan esos procesos en archivo. Entonces es compleja la situación.
- 1L60 R3: si eso se ha presentado.
- 1L61 I1: Sí, digamos que los lineamientos como están escritos, que tuve la oportunidad de leerlos, están como digamos el paso a paso de las cosas que ustedes deben hacer ¿no? Pero digamos que cuando llega un niño en la ruta de atención de esas 72 horas en crisis que todavía está en ese momento ¿ustedes como manejan esas situaciones en que el niño está desbordado y no hay tiempo para un psicólogo clínico por ejemplo, me imagino que tu...
- 1L62 R3: pues es que normalmente lo que es flagrancia, o sea se presentó de una vez la fiscalía actúa, primero es la fiscalía porque ellos son los que hacen los actos urgentes, entonces eso es de una que ellos lo toma, y porque nosotros de una vez remitimos a fiscalía para que entablen la denuncia.
- 1L63 R1: y además que básicamente a bienestar llegan denuncias o llegan esos casos, lo ponen en conocimiento cuando la situación ya ha pasado hace hartito, hace mucho tiempo.
- 1L64 I1: y mientras los niños cuentan los relatos, bueno si los llegan a contar, me imagino que ha habido momentos también en que se tocan esas fibras por así decirlo
- 1L65 R3: claro o si no digamos como son actos urgentes la fiscalía nos remite copia de esas denuncia entonces cuando uno lee esa denuncia hay es cuando uno se da cuenta.
- 1L66 I1: si claro y también de la forma en que reacciona la familia, ustedes también me imagino que... bueno citan a las familias para saber los factores de vulnerabilidad que tienen, como son las dinámicas y que pasa cuando estas familias son las que acusan al niño o creen que es mentira.
- 1L67 R3: Bueno la verdad nosotras hemos tenido muchas experiencias vividas y es que no es solamente en los casos de abuso sexual, hasta a veces dentro del mismo centro zonal por
-

maltrato familiar cuando ingresa un niño a protección, nuestra integridad también se ve puesta en riesgo porque hay papás que lo tratan de agredir a uno, nos insultan, nos dicen la peor grosería de este mundo porque estamos tratando de proteger a estos niños, pero ellos no lo ven de esa manera, ellos ven que el bienestar familia quita los niños y por más que uno explique que son medidas de restablecimiento de derechos, los papas no tienen esa concepción, entonces sí hay momentos bastante de crisis que tenemos que vivir y que lo traten de agredir a uno. Una vez tuvimos... la defensora tuvo, estábamos con el asistencial único hombre que había, porque de resto solo habían mujeres y esta usuaria empezó a lanzar

pedras al centro zonal, entonces eso los vidrios las ventanas rotos, tuvimos que salir, llamar a la policía, la patrulla llegó trato de calmarla pero esa señora se hizo como la que estaba desmayada pero después volvió y se despertó, entonces volvió y nos insultó, la policía ya se había ido entonces sí hay momentos que sí son bastante fuertes, entonces si hemos tenido experiencias de esas.

- 1L68 R2: sí, todo el tiempo estamos expuestas a la violencia, a la violencia verbal, a la violencia física, tenemos muchas veces que optar por encerrarnos en las oficinas, eh... pedir acompañamiento de la policía, insulto va, insulto viene y uno trata de explicarle a las personas y a las familias en qué consiste la medida y por qué ¿sí? Porque créame que para que un defensor de familia tome la media de hogar sustituto es porque definitivamente no hay posibilidad de vincular a un niño a hogar, en familia extensa, en medio familiar. Entonces muy difícil, es muy muy complicado, más que con los niños, con las mismas familias, pero sí eso amenazas, de todo.
- 1L69 R3: claro porque eso hace que el proceso, digamos que el niño puede que esté calmado y uno le dice que va a ingresar a un hogar sustituto, que es una casa común y corriente que va a estar con más niños, entonces hasta los mismo niños están tranquilos, pero cuando miran el show de los papas gritando e insultando a uno, llorando entonces es cuando los niños se alteran. Entonces ese proceso de desprender ese niño con ese papa pues se hace más difícil, pues tenemos que llamar a la policía y es como más traumático para ese niño que ellos se coloquen en esa posición, porque por más que uno trate de explicarles ellos no logran entender, entonces literal hay veces en que la misma policía tiene que quitar los niños a esa persona, a ese usuario, a ese papa, mama, para poder lograr ingresar a los niños a hogar sustituto.
- 1L70 R1: En cuanto a tu pregunta eh... cuando se ubica los niños en hogar sustituto es porque no hay garantía de la familia, porque la familia no da credibilidad al relato del niño ¿sí? Entonces hay que buscar familia extensa para poderlo ubicar y ya la última instancia es el hogar sustituto.
- 1L71 I1: sí, y digamos que cuando las familias sí están dispuestas, una mamá que no sabía nada, que el padrastro lo había hecho ¿Cómo preparan ustedes a esa mamá que también queda con una afectación emocional para el reintegro?
- 1L72 R1: se hace seguimiento a la medida, se ubica al niño con esa mamá que si tomo las garantías de protección, que sí denunció al agresor, que si se separó del agresor, da credibilidad al relato del niño ¿sí? Entonces el niño permanece ubicado en su medio familiar y se hace seguimiento a la mamá, por psicología, por trabajo social por nutrición, se hacen visitas domiciliarias.

1L73 I1: Bueno muchas gracias, terminamos aquí el primer momento, ya ingresan mis compañeros para comenzar el segundo momento.

Nota. Investigador 1: (I1); Investigador 2 (I2); Investigador 3 (I3); Reflejo 1 (R1); Reflejo 2 (R2); Reflejo 3 (R3). Elaborado por González, Gutiérrez y León, 2019.

Tabla 12. *Matriz de transcripción completa escena 2 “El espejo del otro”*

No de línea	Intervención
2L74	I3: Buenas tardes doctoras
2L75	R1, R2, R3: buenas tardes
2L76	I3: Pues entonces vamos a dar comienzo al segundo momento,... En el cual consta de... bueno primero vamos a recordar lo que sucedió la clase, perdón el momento anterior, si, en el escenario anterior, en el primer escenario...eee procederemos entonces nosotros a dar las comprensiones que nosotros hicimos acerca de lo que se charló con la moderadora y ustedes tres. bueno ¿Qué recordamos de la, de la sesión anterior?, Precisamente que se tocaron temas eee en torno a la atención, en las comprensiones que ustedes tienen basadas en las experiencias que han tenido ya ustedes con su larga carrera acerca de las comprensiones del ASI. A nivel también, Social y personal...eee se dieron algunos conceptos de lo que era el ASI de lo que creían que era según la sociedad, según las personas que han llegado, ee también hablamos sobre su ejercicio laboral ee cómo es que ustedes se han visto ustedes mismas ejerciendo su labor como abogada, como psicóloga, como trabajadora social y pues que en este, en este conversar se han podido dar procesos de autorreferencia eee también se habló precisamente de las rutas de atención, cierto, de las rutas de atención que tiene que tiene el Icbf CAIVAS para los casos del ASI y pues que también hay una relación de una u otra manera con otras entidades, Con medicina legal... bueno, con otras entidades que ya se charlaron.
2L77	R3: sector salud y Justicia
2L78	I3: Claro..., entonces en este preciso momento como les comentaba, vamos a ver nosotros las comprensiones que hicimos de la, de la, Del escenario anterior, Ustedes en este momento pueden observar, observar, y también después se van a lograr unas comprensiones, sí, listo, entonces...
2L79	I2: La idea es que igual eee ustedes pues, de acuerdo con lo que nosotros hablemos de pronto si les urge algo que, que les parezca, Pues en el siguiente momento que es cuando todos co-construimos pues lo expresen, si, listo
2L80	I1: Sí porque las comprensiones son nuestras, de lo que nosotros creemos de lo que ustedes nos han dicho no
2L81	R1: Que les Digamos si de pronto está, está errado ...o
2L82	I2: O ustedes que consideran

- 2L83 I3: Sí que piensan
- 2L84 I1: Sí porque también nos surgieron muchas preguntas, entonces si nos pueden contestar algunas de las preguntas que hacemos acá,
- 2L85 I2: exactamente
- 2L86 I1: porque sí me surgieron a mi algunas
- 2L87 I3: claro...
- 2L88 I2: ...  
Bueno Pues eee primeramente creo que en torno a lo que se comprende del fenómeno... Era difícil realizar otras comprensiones fuera de Fuera de lo que se vive
- 2L89 I1: de lo que se enmarca en lo jurídico
- 2L90 I2: exacto, de lo que se enmarca en lo jurídico exactamente, digamos que sentí, que de pronto las comprensiones que se hacían eran muy en torno a eso jurídico y realizar diferentes comprensiones era, resultaba un poco difícil, siempre era como muy la ley
- 2L91 I1: claro por el mismo rol en que están cada una
- 2L92 I2: exactamente
- 2L93 I1: Yo creo que ya tienen el discurso acá: el abuso sexual es tal, tal, tal
- 2L94 I3: Sí, además porque de una u otra manera estamos hablando de una entidad gubernamental que se ciñe precisamente a alineamientos y que no se pueden salir de una u otra manera porque quién sabe, pues, habría que ver cómo son los actos punitivos dado el caso que pues, se salgan
- 2L95 I2: Sí, exacto, entonces, pues eso es una digamos que de las primeras comprensiones que de pronto salieron, pues no sé por parte de nosotros como investigadores ... La otra es de pronto también en torno a las familias cómo están siendo vistas estas familias que llegan a la atención porque... Muchas veces están muy marcadas, ciertos prejuicios o ciertas bueno no ciertos prejuicios sino muy dado a la experiencia, entonces como que ya se enmarca un poco en la familia que es monoparental, la familia donde mamá depende económicamente de su pareja, entonces también este este, como esta constitución de la familia en relación a estos casos tiende a ser ya muy marcada y se hace muy difícil de pronto ejercer ejercicios de atención diferencial a las familias porque pues es el mismo caso en términos de “ el mismo acto delictivo sí, es el abuso sí”, Entonces realizar una atención diferencial atendiendo a esas diferencias existen resulta o siento como que puede resultar difícil porque, porque en sí hay como un lineamiento entonces pues digamos que llegar a esos elementos diferenciales de cada familia , de cada sistema, de cada niño que llega a ser víctima, pues llega a ser difícil
-

- 
- 2L96 I1: y digamos que cuando ya se pueden evidenciar, digamos que los procesos diferenciales entonces ya nos preguntamos ¿cómo... cómo ustedes enmarcan esa diferenciación? porque digamos que su pensamiento o la misma atención que le hacen a las familias de alguna u otra forma vienen de algún momento de su vida de cómo... la universidad influyó en ustedes, el enfoque que maneja cada una, me refiero a trabajo social y psicología eee todas esas cosas que, uno a veces no se da cuenta pero, digamos uno está a favor de un papá a una mamá o no y son cosas de ti y que vienen y que a veces no se evidencian en el momento
- en que estás haciendo la atención, entonces bueno también faltaría ver un poco más de ustedes de esos procesos que a veces hacen.
- 2L97 I3: okay y uno tercero digamos que en el sentido de que se expresan en los límites de del documento que fue enviado, que es prioritario que a los niños no se les revictimice,... La atención es diferente en los niños, precisamente porque se busca no revictimizar pero qué hay entonces de los papás, tal vez... en algún momento ellos sentirán culpa... tal vez eee uno como trabajador tal vez podría llegar a culparlos sin querer hacerlo, son preguntas que surgen precisamente también porque pues, uno puede tratar de ayudar al niño pero ¿cómo está atendiendo también a la familia? ¿cómo la está atendiendo, le está dando también un cuidado de no revictimización?
- 2L98 I1: ¿Cómo está viendo esa familia... sólo como el culpable tal vez?
- 2L99 I3: Exacto
- 2L100 I2: Y pues también hay entorno también a todo esto surge también como esa pregunta en nosotros y si es posible que ustedes no la respondan: ¿cómo ustedes hacen para llegar de pronto como a a hacer lo que decíamos una atención diferencial? O ... o ¿cómo hacen de pronto para, para no realizar estos procesos de, de que de una u otra manera yo siento que sí se pueden llegar a hacer y es y es como re victimizar también, no al niño porque eso es lo que más se cuida, porque eso es lo principal siempre es no Revictimizar al niño pero sí es muchas veces de pronto, si se vuelve mucho a ese proceso de revictimización a “La familia” como tal?, ¿Tal vez a la figura de cuidado que puede ser mamá?, entonces pues también de pronto se cae en eso y ¿cómo evitarlo si, se vuelve algo como... difícil consideraría en este rol que asumen como agentes interventores en estos casos ?
- 2L101 I1: Claro porque sentimos que muchas veces cuando inician estos procesos se vuelve como un check list no, ¿qué tipo de familia es?... tal, eee ¿La edad de las familias, cómo es su dinámica, hablan o no hablan mucho, entonces las mismas preguntas, entonces, no dan mucho espacio de pronto a las comprensiones que hacen las mismas familias de ellos mismos como se están viendo como familia, si, darles también a ellos esa voz que muchas veces se pierde y todo el ejercicio de la atención, que se vuelve muchas veces en un check list y que pues a veces cae uno en ese error.
- 2L102 R3: pues yo considero que la atención diferencial, o sea, La defensoría de familia, el defensor de familia prima el interés superior del niño, niña o adolescente, eso es fundamental y ese es también, como una manera, como una posición neutral En el proceso administrativo de restablecimiento de derechos , porque no es que muchas veces estemos a favor o en contra de un papá, sino que nosotros evaluamos los factores protectores y los factores de vulnerabilidad de cada uno de estos dos papas.
-

- 
- 2L103 I3: Bueno eee volviendo un poquito al inicio precisamente en este segundo momento la idea es que
- 2L104 R1: sólo hablen ellos
- 2L105 I3: sí, que lo hablemos nosotros y si entiendo que de pronto surge la intriga en ese momento
- 2L106 R3: Sí, pero es que después se me olvida
- 2L107 I3: Sí digamos que por eso puede ser importante el anotar, si por eso es la idea es que nosotros en este momento eee generemos el espacio
- 2L108 I1: Otro contenido también que... que nos llamó, bueno a mí sinceramente me llamó mucho la atención fue cuando hablamos del convenio, bueno del que tienen de las instituciones bueno entonces hablamos de que las problemáticas que surgían a nivel de las entidades de salud cuando se demoraban los procesos cierto...
- 2L109 I2: La eps que se demora para las citas
- 2L110 I1: lo mismo la fiscalía, no y pues también me surgieron la duda de que aspectos pues también a mejorar tienen el Icbf porque uno como institución, creo que todas tienen una falencia
- 2L111 I2: Sí aspectos por mejorar... Obviamente uno siente como como yo hago mi trabajo y todo pero de todas maneras si existen de pronto el sesgo, de a qué cosas tengo yo, como... un como funcionaria y como institución tenemos para mejorar y pues es algo que de pronto precisamente digamos que no salió mucho
- 2L112 I1: no se visibilizó mucho
- 2L113 I2: exactamente. en la conversación pasada... eee la voz de la, de la defensora pues fue una voz que siento que quedó un poquito como apaciguada en torno a que está muy limitada a lo jurídico y de pronto esto también
- 2L114 I1: hablar de ella le cuesta también a veces
- 2L115 I2: Sí exactamente entonces pues también es lógico por su rol, por toda esta digamos que sus funciones, pero de pronto, es como intrigante de pronto intrigante saber un poco más, si solamente se tiene esa visión de lo que es, el, como tal el fenómeno netamente desde lo jurídico o si hay comprensiones más allá de eso que dicta la ley
- 2L116 I3: Hay una comprensión que me gustaría conocer y es precisamente en torno a la familia, ¿cómo conciben precisamente a la familia, si vemos que la familia es una persona, una entidad, un sistema que es el que precisamente puede llegar a vulnerar al niño, Ejemplo que decíamos que la mayoría de los casos son los niños son víctimas precisamente de su núcleo familiar, De su sistema familiar Entonces cómo estamos Viendo estas familias, si la estamos viendo en términos de las Familias son malas, o de cómo debemos construir a la familia, Es como, como estamos viendo las familias entonces, si, desde ya Sea de un marco normativo desde un marco personal, desde un marco profesional, como estamos viendo las familias.
- 2L117 I2: .... No sé de pronto I1, tienes otra comprensión
-

- 2L118 I3: Otra comprensión es que surgen precisamente es...eee el sentir propio tal vez, autorreferencial, a comprensión de sí mismas en su trabajo de cómo se están viendo ustedes , cómo se están viendo las profesionales, sí tal vez se están viendo como personas, como salvadores , como entidades, dioses, divinidades que salvan, arcángeles salvadores o O cómo nos estamos viendo a nosotros mismos, claro porque nosotros también como psicólogos, pasa de que por ejemplo me pasa, de que de pronto llega una persona y siento que yo tengo la posibilidad de ayudarla y como Entonces se está viendo esto desde los agentes interventores
- 2L119 I2: Y no es sólo eso sino que también esta esa relación como Ambivalente porque, por un lado Puede ser ese yo verme así, pero por otro Está lo que piensan, lo que yo pienso que piensan las familias de nosotros, que fue algo que ustedes dijeron la vez pasada: “ no es que ellos son los quita niños” Entonces ya viene a jugar Esa ambivalencia entre ser El Salvador-protector - Ayudador a hacer el Villano de la historia exactamente, entonces Pues también es un punto digamos dónde Entrar a jugar, a chocar muchas de esas visiones digamos
- 2L120 I1: no hay nada más que decir
- 2L121 I2: y ya digamos que esas son, digamos que lo que surge de haberlas escuchado... las comprensiones que nosotros pudimos hacer respecto a lo que ustedes conversaron, charlaron la vez pasada y pues...
- 2L122 I3: Bueno con esto Finalizamos el segundo momento

Nota. Investigador 1 (I1); Investigador 2 (I2); Investigador 3 (I3); Reflejo 1 (R1); Reflejo 2 (R2); Reflejo 3 (R3). Elaborado por González, Gutiérrez y León, 2019.

Tabla 13. *Matriz de transcripción completa escena 3 “Reflejo de claridad”*

No de línea	Intervención
3L123	I2: Sí finalizamos el segundo momento, entonces ya pasaríamos al tercer momento, que el tercer momento ya es un momento de co-construcción Qué es entre todos, pues empezar a construir , a debatir o a hablar, a hablar , a comprender, a conversar, a dialogar respecto a todo lo que se ha hablado para así mismo que salgan pues, no sé, ... lo que tenga que salir digo yo... jajá... o sea sí, en la conversación se va dando pues nada de manera muy espontánea van pidiendo la palabra
3L124	R2: Pues a mí hubo algo que me llamó la atención y es como la parte personal influye en el quehacer profesional cuál es la postura que uno toma frente a las diferentes Situaciones y si pasa, osea personalmente sería muy mentirosa en decir que uno, pues se... Se desliga totalmente de lo que uno es Y de lo que uno Piensa... si, y pues de todas maneras nosotras Somos madres hemos venido de tener experiencias con crianza, sí... y ya mi compañera también pronto... Entonces sí Es difícil cuando uno ve comportamiento de una madre totalmente negligente, Pies... de entrada mirar y ver y no juzgarla, obviamente si se hace la reflexión... bueno esta señora también Tuvo que pasar por una situaciones difíciles, tal vez la mamá de esa señora también, entonces son cadenas, Pero nosotros acá lo que tenemos que

hacer, es garantizar los derechos de ese niño en ese momento, obviamente hacer la intervención familiar, movilizar todo el sistema, si, tratar también que esa mamá que fue también Víctima de muchas cosas...pues tenga también la atención terapéutica necesaria, de hecho es un requisito para mirar la posibilidad del reintegro al medio familiar, sí, Pero pues de entrada, quienes inicialmente pues, claro uno acá se exalta, uno acá a ellas pues muchas veces

les llama la atención, si, las juzga , porque pues de todas maneras es nuestra función, es nuestra función en ese momento hacerlo, pero pues ya durante el proceso van cambiando, pues, las intervenciones, ya nosotros tenemos unos espacios de integración familiar que son los espacios de las visitas, ahí pues el fin de esos espacios es Fortalecer el vínculo... entonces pues ahí ya se genera un poco más confianza con los padres, pero hay casos en los que no se pueden en los que definitivamente la familia es consciente de sus errores y también es consciente de que puede cambiar y no lo hace ..., entonces ahí es también donde uno también se da cuenta de que hay cosas que uno no puede cambiar y nosotros en 6 meses que tenemos para hacer un proceso es difícil, se nos queda corto...se nos queda corto.

- 3L125 R3: Y en ese orden de ideas, eee cuándo usted dentro de las comprensiones que ustedes hacían, que decían,... que cómo estamos viendo esas familias que si eran malas, que si eran buenas, osea pues de eso digamos de “etiquetarlas” de alguna manera es difícil porque es todo un sistema y es cambiante... , entonces eee de inicio uno evalúa y si el niño ingresa a protección es porque uno encontró unos factores de vulnerabilidad,... pero se trata de ayudar a esa familia, de, Uno de entrada pregunta pues mamá y usted denunció al agresor ? “no es que yo sigo viviendo con él”... entonces son posiciones que uno tiene que, uno pues, lo que decía la trabajadora social, sería uno mentiroso digamos en algún momento , pues , a uno le da como cierta rabia porque uno...uno parte osea es creyente del relato de este niño niña o adolescente y que esta persona siga conviviendo o sea es difícil... y pues uno tiene que tratar de, de no juzgar a esta persona, pero uno no deja de sentir cierta, no sé, como cierta, no sé, como llamarlo
- 3L126 R1: Sí ,uno trata de hacer su trabajo de cierta manera como justa y equitativa, no? pero pues uno, priorizamos siempre al niño mirando que sus derechos pues se le garanticen si están vulnerados, pero pues de manera personal, sí uno puede sentir muchas cosas pero pues tiene uno que estar siempre como muy..., imparcial en esta situación es porque uno tiene que tomar la medida más justa y tampoco pues como de irse en contra pues también de la familia, porque no denunció, porque no le crea el niño, obviamente unos manera personal uno de pronto puedes sentir muchas emociones, porque pues somos humanos... peero pues, trata uno de ser lo más justo y equitativo posible.
- 3L127 R3: sí ya lo que voy yo, como concluyendo es que las familias tratan es ... nuestra misión dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos... uno lo que MENOS quiere es declarar un niño en adaptabilidad, o sea uno lo que siempre Piensa es en el medio familiar, y ayudar a esta familia a cambiar esta condición que generó lo del motivo de ingreso del niño En hogar sustituto, entonces uno hace eso, y las familias a veces..., son conscientes de eso y trabajan en eso y se logran los cambios, otras definitivamente no, entonces es ahí cuando
- 3L128 I1: y ellos también tienen esa visión?, cuando terminan los seis meses del proceso, ellos tienen una visión diferente de ustedes, que de verdad los ayudaron?
-

---

3L129 R2: De ellos hacía nosotros?, SI(en coro) Y eso es gratificante para uno, porque miren el ejercicio es difícil, desde donde ustedes lo vean porque?? porque uno tiene que ponerse en el lugar de toda la familia, no crean... cuando el relato de un niño es dudoso, sí, y que la mamá está en la oficina llorando... porque se va a tener que separar si, y hay un ejercicio que si uno lo hace uno se enferma y es ponerse en el papel de los usuarios y si nosotras hiciéramos eso, osea yo creo que lo hacemos, pero si uno lo hiciera todo el tiempo créame que uno se enferma de estar pensando De esa manera, entonces uno tiene que estar es... que hay que hacer? cumplir un lineamiento. Sí... Cumplir un lineamiento y evitar que ese niño siga en riesgo, y si el niño

se sostiene en toda la valoración que es víctima de abuso sexual y no hay Una familia extensa que pueda asumir el cuidado en el momento, pues, Lamentablemente hay que tomar la medida ... lamentable, o afortunadamente, que sí, que más adelante se sabe que no, que eso era mentira se desintegra una familia un niño que estuvo en hogar sustituto, sí, y todas esas cosas lo conmueven a uno

3L130 R3: Claro, y hay, perdón, y hay familias que digamos finaliza el proceso yyy ... ee hay algunas familias que digamos cuando termina el proceso y también se ve la evolución de este niño, niña o adolescente, y también se ve la evolución en las familias , entonces las mismas familias ...“ay no a mí esta experiencia me sirvió mucho: El hecho de que el niño estuviera acá”, él hecho de que” ... empiezan a tener como otra Visión, “en serio muchísimas gracias a ustedes”, como hay otras familias que no...

3L131 R1: no en todos los casos, sí, porque no podemos tampoco generalizar, o sea hay familias que también quedan molestas por la decisión que uno tome, porque sí, Por lo menos se está hablando de una mamá y un papá que se separaron o se desintegró, la familia, ee debido a la situación de abuso sexual Y ambas partes están pidiendo la custodia o el reintegro familiar de ese niño... Y no se le da alguno de ellos, pues, obviamente La otra parte queda molesta. no va a quedar contenta, No va, no va a estar de acuerdo con la decisión que uno tomé, entonces tampoco podemos generalizar de que es que “sí cambia la perspectiva De toda la familia o en todos los casos”, porque Todos los casos son diferentes

3L132 R3: entonces hay algunos que nos pueden ver cómo, como unas “personas justas”, que se tomó la mejor decisión, que reflexionan frente a eso, como hay otras que definitivamente no...

3L133 R2: Y uno también, o por lo menos a mí me ha pasado.., que llega, pues digamos que llega un niño y que pues, nosotras evidenciamos que es una mamá súper negligente , que es terrible, que es, maltratadora, qué mejor dicho si,... y el cabo de 2 meses, ya cuando uno empieza a conocer a esa persona, uno piensa... pues bueno pobrecita le ha tocado muy duro, vamos a tratar de hacer esto, ya ella se desahoga, ella habla, entonces ya también a uno le cambia el concepto de las familias y de las personas... sí, y ahí es donde viene a colación lo que ustedes hablan de una intervención diferencial, porque no solamente es intervención diferencial abordar a una familia indígena ...o afro, son todas las familias, son todas, las tipología de familia influye demasiado y enmarca mucho toda la historia familiar del niño.

3L134 R3: y además pese a que digamos, en los indígenas, acá, nos llega mucha Indígena de trece años embarazada, pero en la cultura de ellos, ósea ellas empieza la menarquia, y ellas ya puede tener maridos ellas ya conviven con él, quedan embarazadas, pero la LEY ES LEY... entonces, entonces acá uno es el hecho de que ehhhh ay no es que ella es indígena entonces tiene. No, nosotros actuamos de acuerdo con la ley y si , y si, se tiene que iniciar un proceso de restablecimiento de derechos a favor de esta adolescente embarazada, Pues se inicia! y tenemos que actuar de esa manera.

---

- 
- 3L135 ...
- 3L136 R3:Ehh lo otro es...
- 3L137 R1:Que el no...
- 3L138 R3:Lo de...
- 3L139 R1: Lo del convenio Caivas, de los aspectos que hablaban ellos
- 3L140 R3: A lo de aspectos a mejorar?? del Icbf, O cuál?
- 3L141 R1: si
- 3L142 R1: Que ella hablaba convenio Caivas, que nosotros, ehh en el primer evento decíamos que habíaaan, como... problemas con las entidades del
- 3L143 I2:depronto del sector salud, que, fiscalía
- 3L144 R1:que alteraban el sistema, si exactamente
- 3L145 I2:lo que decíamos es difícil, obviamente juzgar la labor de uno propiamente...
- 3L146 R1: Claro!
- 3L147 I2:Y no se Uds. que piensan de pronto, qué haya aspectos a mejorar, porque la vez pasada como que pudimos ver, ...los aspectos a mejorar de los demás entidades
- 3L148 R2:No pues como Icbf nosotros pues, obviamente se presenta dificultades no? por, por toda lo, la dinámica del instituto porque, día tras día llegan muchos casos... porqueeeee no hay suficiente personal para asumir... todos los casos que llegan entonces a nosotros nos toca multiplicarnos por 20 y mirar a ver cómo hacemos
- 3L149 R3:Ósea si pienso que son aspectos más como administrativos ...si me hago entender, pe...
- 3L150 R1:Una falla en el sistema
- 3L151 R3: Uno quisiera tener muchas, digamos, posibilidades, opciones y herramientas para uno poder hacer el trabajo, sí ...pero muchas veces nosotros nos quedamos corto, y de pronto eso no depende aquí a nivel regional sino a nivel nacional
- 3L152 R1:eso es un problema del sistema!, ni siquiera sólo del bienestar familiar, es un problema de estado, falta de personal, falta de dinero, falta de mejoras de instalaciones para poder dar un mejor servicio ... osea son muchas cosas, que a nosotros se nos sale de la manos.
-

- 
- 3L153 R2: Bueno y de todas maneras pues bueno, uno a nivel personal también cometerá sus errores ,no? también a veces nos equivocamos , a veces de pronto uno juzga si, de una manera apresurada, a veces... no sé, muchas cosas que pueden pasar a nivel personal, pero uno evita, caer en eso errores y... y somos un equipo y pues nosotros, eee, trabajando juntas pues teníamos la suficiente comunicación y confianza, de hablar y decir, “ mire tal cosa”, por ejemplo la doctora como defensora de familia siempre tuvo en cuenta nuestros conceptos, jamás se apartó de un concepto de nosotras y eso es fundamental... Pero, puede que también en otro momentos, de... en otras defensorías de familia no ocurra, claro... pero pues afortunadamente a aquí nosotros tenemos la experiencia de trabajar en equipo, y de, pues, uno entender la posición del otro pienso yo...
- 3L154 I2:Digamos que, ese elemento que tu hablabas del trabajo interdisciplinar, ee me, me pareció muy muy importante, porque si, osea, yo creo que, al momento de abordar una familia que sufre de un, un acto de estos, un abuso sexual, en uno de sus miembros, de los niños adolescentes, o sea el trabajo no puede partirse! Bien, osea bien son disciplinas diferente, tienen suus diferentes valoraciones, pero iguaaal, digamos que es un mismo abordaje, a una misma familia, entonces digamos queeee, ese elemento que hablaban del trabajo interdisciplinar, me parece mucho, osea muy muy importante y de resaltar, porque pues, y digamos algo, en torno a lo personal, si he visto en ocasiones si se vee..., se segmenta mucho, haz tú lo tuyo, haz tu lo tuyo. Y venga pegamos.
- R1: A Veces sí pasa porque es muy diferenteee, el trabajo de ellas que abordan ehh pues a la familia como tal, con sus valoraciones e intervenciones... A, ya el rol que toma el defensor de familia, sí porque es más jurídico , el tema está en la norma, ésta en la ley 1098, están los él lineamientos, ...uno lo que presta es una asesoría legal como tal, si, las consecuencias las implicaciones, lo que va a pasar, las medidas que se van a tomar con ese niño, pero pues una intervención como tal con la familia, como... el rol que maneja el psicólogo o trabajador social, pues el abogado, sí... no maneja esa parte
- 3L156 I3:Claro difiere.
- 3L157 I2:Es importante que el abogado...
- 3L158 I1:Se apoyen en el abogado.
- 3L159 I2:Exactamente!!, y que el abogado tenga esa, esa apreciación de lo que acabo de decir la doctora no es que yo pueda hacer esas, esas mismas comprensiones que si puede hacer los otros.
- 3L160 R2: Claro. Estamos hablando de competencias, y cada disciplina trae su competencia, cada disciplina trae, digamos que, su rol, sí, y eso está estructurado desde que inicia el proceso, empezando que... el defensor de familia lo primero que hace es emitir un AUTO de trámite, donde ordena al equipo interdisciplinario las valoraciones iniciales, no solo trabajo social y psicología, sino también nutrición, sí..., entonces desde ahí se mercan, que, que es lo que tú tienes que hacer, pero es... distinto a la hora de tomar decisiones y a la hora de analizar el caso, ya cada una da su punta de vista, y de ahí pues es quee el defensor de familia toma las medidas, si?, sí hay un espacio donde está trabajando uno solo trabajando en lo suyo por decirlo así, pero ya más adelante hay ese compartir, ese intercambio de ideas y de puntos de vista frente al caso.
- 3L161 R3: Y digamos hay, hay momentos y sucedió varias veces... que, entre las tres se abordaba la
-

- 
- familia ósea hay que casos que entre las tres-
- 3L162 R1: cada una desde su áreas-
- 3L163 R3: pero si se ha trabajado así.
- 3L164 R2: Y el instituto tiene, tiene unas herramientas y algo que se llama modelo solidario de familia que es, pues es eso, básicamente es eso..., es abordar a la familia, niño, niña y adolescentes , de todas las áreas y sacar conclusiones de esas intervenciones y eso es muy importante... dentro de un proceso es muy importante!
- 3L165 I1:Claro! porque digamos que..., cada una puede tener esa visión, esa realidad de la familia diferente, me imagino que muchas veces no va a estar de acuerdo el psicólogo o trabajo social, porque cada uno tiene su experiencia... ve a la familia, diferente, y a la hora de compartir esas... comprensiones que cada una hace de...de la familia pues se llega tomar las medidas me imagino yo-
- 3L166 R123: si claro que si.-
- 3L167 I2: bueno...
- 3L168 I3:a mí se me ocurrió una comprensión y es que en, en los lineamientos decía... acerca de, precisamente una intervención en crisis, en la que por ejemplo el niño llega en un momento de crisis, decía que llegado el caso de que por ejemplo, eeeel área de psicología no esteee-
- 3L169 I2:disponible...
- 3L170 I3:disponible, pues precisamente de cualquiera de cualquier de
- 3L171 I2:los miembros del equipo...
- 3L172 I3: los otros miembros del equipo pueden atender, como es este proceso, como es este proceso por ejemplo sino es desde psicología como, cómo podría llegarse a dar?
- 3L173 ...
- 3L174 R3:Pues muchas veces paso (intento de risa)
- 3L175 I3: osea les ha pasado ya...
- 3L176 R1,2,3: si la experiencia, eso es ya la experiencia...
- 3L177 I3: ya es la experiencia.
- 3L178 R1,2,3: si ya es la pericia
- 3L179 R1: la experiencia de la práctica y el día a día del manejo de ese tipo de situaciones, pero pues que diga uno, o pues yo como abogada, es que tengo el manejo de la situación como tal, estoy preparada para esa situación, no. o sea ya es la práctica que uno trata ahí de, de manejar la situación.
- 3L180 I3:como algo a nivel empírico
-

- 
- 3L181 R2:Pues uno aprende también de sus compañeros- claro, como pues yo he tenido la experiencia de estar pues con mis compañeros psicólogos, de ver a R3 a la hora de abordar un niño y todo, pues , no es que uno haga las funciones de psicólogo, pero uno aprende, y aprende, uno tiene pautas, si claro que ,si, pero, en lo personal siento que ese rol, del psicólogo no lo puede reemplazar un trabajador social, si eso, uno puede digamos que aportar.. colaborar..., pero es fundamental la atención en psicología.
- 3L182 I3:precisamente me llama la atención eso, de que si, como somos, osea somos digamos un grupo interdisciplinar son tres disciplinas, -cuatro- si cuatro, pero como cada disciplina puede aprender de la otra
- 3L183 R2:Claro uno se complementa-
- 3L184 I3:Claro, y digamos que ese proceso sería muy diferente a, si estuvieran trabajando tal vez un... psicólogo solo atendiendo al niño, un trabajador social trabajando con el niño
- 3L185 R2: Y sabes que es lo chistoso porque uno a veces de tanto que interactúa con sus compañeros, de tanto que habla, por lo menos uno se pone a hacer un seguimiento, y uno a veces termina haciendo cosas de psicología, pero eso es sin querer, como el niño eh, buena tal cosas, y el nivel de psicología se aportó tal cosa, entonces claro, pero es el mismo trabajo que lo lleva a uno... a ser digamos las cosas tan mecánicas pero uno aprende, aprende
- 3L186 R1:Y lo que se aprende, si la experiencia
- 3L187 R3: Si porque digamos de, en los caso de las trabajadoras sociales en marcan mucho en búsqueda de familia extensa ... y a veces uno también en el rol del psicólogo uno también le pregunta, “bueno usted tiene una mamá, un papá, quien diga, aporte datos de”... , si , entonces eso también pues uno lo complementa,, osea igual, y digamos, ocurre el momento en que llego un tío, de ese niño, y ese niño nunca había venido ese tío...toca cogerlo y donde está el trabajador social como lo atiende ¿ noo..?
- 3L188 R2:Porque puede ser la única vez...
- 3L189 R3: Osea es un caso de la defensoría de familia, no es el caso de R2, no es el caso de R3, no es el casos de R1, es de la defensoría de familia.
- 3L190 R2: Y eso da resultado de un trabajo en equipo, eso da resultado de un trabajo en equipo, puede que haya equipos que no, que así no esté el trabajador social no lo hace porque no le toca, pero uno puede perder la única posibilidad de reintegrar al niño. Si ves , entonces la importancia uno complementarse, de no sustituir el rol trabajo del otro, pero sí trabajar en equipo.
- 3L191 I3: Y pues este trabajo en equipo bastante importante porque no se podría lograr sino hay una cohesión No? Pero por ejemplo, seguramente habrá otro escenario u otras defensorías otros grupos que tal vez no están del mismo nivel cohesionado, cómo digamos que esta falta de cohesión podría afectar al momento de la intervención?
- 3L192 ...
-

- 
- 3L193 R3: emmm no, Bueno pues no sé , no sé hasta qué momento, digamos, la defensoría de familia debe tener, todos lo tenemos claro, que hay, que hay que restablecer los derechos de ese niño niña adolescentes que prima el interés superior de ese niño niña adolescentes independientemente las diferencias de lo que sucedan al interior de la defensoría de familia.
- 3L194 R1: Trabajo en equipo siempre, siempre es un trabajo en equipo se busca un trabajo en equipo, y además que los... el equipo interdisciplinario debe presentar unos informes periciales. Entonces Ahí como que se, se conjuga todo para tomar la medida, por lo menos que el defensor tome la medida como tal.
- 3L195 R3: Si claro independiente de...
- 3L196 R2: Pero cuando no se hace si genera crisis, dentro de las defensorías, dentro de los procesos, demoras entre los procesos, el equipo es, es fundamental para el apoyo con el defensor, porque ellos también tienen muchas cosas, y entonces es responsabilidad de uno estar pendiente de los términos, estar pendiente, aunque pues ellos tiene las responsabilidad de legalmente por decirlo así, también es responsabilidad de nosotros. Sí, Porque si se pierde la competencia en un caso, eso es ya responsabilidad de todo el equipo, no solamente del defensor, por no enviar un correo electrónico para pedir los periciales, ahorita la ley nos pide como equipo psicosociales aporta las pruebas y empezando que desde el primer auto de trámite que emite el defensor el ya está pidiendo pruebas, si ,entonces si no se hace va a haber muchos problemas cierto.
- 3L197 R2: Pero yo creo que eso sigue ... pasa, igual ...
- 3L198 R3: Igual también por eso es la rotación.-... eee hay momentos que uno como, que termina un ciclo en tal defensoría..., y también lo cambian a uno, cambian a la psicóloga, a la trabajadora social...
- 3L199 I1: no si puede adaptarse al grupo y eso...
- 3L200 R3: pero entonces obviamente, si ocurre eso, tiene que quedar la memoria de la defensoría de familia, es decir no nos va a cambiar a los tres, si me hago entender? siempre tiene que haber una memoria dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derecho, Entonces por ejemplo en el caso que sucedió, la dra R1 se fue entonces quedó el equipo psicosocial, es decir, había memoria entre los procesos, después cambian a la psicóloga, llega un nuevo psicólogo, entonces cómo llegó un nuevo defensor, quien es la nueva memoria? la trabajador social, porque ya venía eso siempre ocurren las dinámicas en las defensorías, para que no se alteren, para que no...
- 3L201 I1: claro, queda la responsabilidad a cargo...
- 3L202 risas...
- 3L203 R2: con respecto a lo que dice mi compañera, si... no crean, eso difícil cuando hay un trabajo bonito en equipo sí, eso le genera. pues, por lo menos yo no es que esté en crisis, pero pienso mucho el día que R3 no esté, porque pues ella ha venido estos días, y todo...
- 3L204 R3: Pero el día que ya no venga
- 3L205 R2: Claro eso es difícil,
-

- 
- 3L206 R3: somos seres humanos
- 3L207 I1: claro lograr de nuevo esa cohesión que hablaba mi compañero, con nuevas personas que acaban a llegar.
- 3L208 R2: Y yo pienso que eso también debería verlo como las, las , no se las autoridades, ver que una defensoría ha sido funcional pues no sé, que sigan pero hay cosas que ya toca o toca hay momentos en los que se.
- 3L209 I3: Digamos que cuales, porque podría ser esta rotación?
- 3L210 R2: Cambios de terminación de,
- 3L211 R1:falta de personal
- 3L212 R2:O de pronto...
- 3L213 R3: O la directora toma la decisión de cambiar a todo el mundo, y nos cambia, nos cambia!
- 3L214 R1:Entonces si ve cualidades de cada profesional, entonces no debería estar más acá, en tal sitio, en conciliables que en Caivas, o en protección, maltrato que en Caivas, sí?
- 3L215 R3: Mira, evalúan las capacidades , y las habilidades que tienen cierta manera y pues, o también lo hacen por el hecho, que todos pasemos por distintas defensorías de familia.
- 3L216 R2:Y también está en ocasiones la parte personal, hay funcionarios que de pronto llega un momento de que ya no puede más , y que dicen yo ya quiero que me cambien, ya me siento saturada, ya estoy cansada, también por-R:123 riesgo psicosocial- si osea hay personas que lo piden y lo necesitan
- 3L217 R3: O por decisiones de las autoridades.
- 3L218 I2: tenía una pregunta, tenía una pregunta respecto aaa, a la labor del nutricionista... nosotros hicimos nuestro, nuestro estudio digamos... desde la parte... jurídica y psicosocial, pero no tuvimos de pronto ese rol del nutricionista muy en cuenta, eee no sé, no está el nutricionista pero nos gustaría de pronto que Uds. como equipo nos contarán, cuál es ese rol que asume el nutricionista en este espacio.
- 3L219 R1:Está pendiente del estado de salud del niño, que tengas al día su esquema de vacunación , del desarrollo, peso , talla, que esté afiliado a la eps, todo esto en torno a salud.
- 3L220 R3:Si tiene un diagnóstico de base hacer seguimiento a ese diagnóstico que tiene el médico del niño, eee, hacer las :valoraciones,... y a nivel administrativo, tenemos todos las mismas funciones, ósea, todos tenemos que hacer valoración iniciales, entonces yo hago valoración psicológica inicial, valoración trabajo social inicial, y valoración nutricional inicial... todos tenemos que hacer periciales, entonces pericial de nutrición, psicología y pericial de trabajo social, entonces en esas tenemos las mismas, ellos también tienen que hacer periciales también tienen que hacer seguimientos, también tienen que hacer valoraciones iniciales,... ya sea para reintegro, ...sobre todo lo que es para adaptabilidad.
- 3L221 R2: Porque también el nutricionista tiene como , la capacidad de emitir un concepto de que el
-

---

estado nutricional del niño es por, por, por, por negligencia de la madre, por ejemplo. Ellos también tienen esa pericia de decidir no mire el niño está en situación de desnutrición porque la mamá, no sé, como ellos le llamen allá, no le da los alimentos que son, oh bueno, claro... entonces porque la desnutrición también es negligencia.. si... también es un factor de vulneración de derechos, entonces es básico ese concepto inicial, y pues también final, sí porque siento que la nutricionista también se involucre y también brinde pautas ...por lo menos un bebé de cero a cinco años también entró por desnutrición los padres deben dar cuenta que entendieron como es el proceso, y cómo van a mejorar la salud de su niño, esa también sería como el rol.

3L222 I1:Y ellos también llegan a entrar digamos en la charla, la conversación, que se va a tomar para la adaptabilidad.

3L223 R3:si ellos también se tiene en cuenta...

3L224 R1: Si ellos hacen un pericial que se tiene en cuenta, pero pues es el temas de salud, pero acá en Caivas casi no se ve, sobre todo en la comisaría, que hay situaciones de negligencia, que es importante por ejemplo si hay desnutrición,-:

3L225 R2: desaseo todo eso

3L226 R3: y ellos como en la valoración inicial los desnudan, y también pueden percibir el maltrato...

3L227 R2: solo ellos, solo ellos. nosotros digamos que llegue acá un niño que tiene algo, en las piernas o algo así, nosotros no podemos entrar a revisar, osea si, nosotros dentro de su valoración le vemos su bracito o si está en la cara tú puedes poner en tu valoración, pero si el niño dice: es que mi mama me pego y me reventó las piernas. textual: "situación que no se verifica por cuanto no se tiene la competencia para lo , para lo pertinente", se remite al área de salud, con el nutricionista.

3L228 I3:Digamos que el nutricionista está dado en términos de la corpo corporeidad,

3L229 R123:En el estado de salud, el seguimiento

3L230 R3:Nosotros más la parte emocional y social- socioafectiva.

3L231 R3:Si... si está afectado o no.

3L232 ....

3L233 I3:Hay algo que me llama la atención, no sé si Uds. se acuerdan, que me comentaban cuando por ejemplo veían algún niño, ustedes que están en Icbf prácticas, que por ejemplo llegan, ehh, están, bueno lo mandan al proceso de adoptabilidad y el papá se pone enojado y se pone a gritar y armar un desastre completo, y en ese momento y como entonces Uds. ven al niño que ve esa situación, como.... o pues no sé, Uds. la vez pasada me comentaban eso...

3L234 ...

---

- 
- 3L235 I2: sí de pronto es es, eso mismo que han mencionado, no solamente en los procesos, que se tomaba en la medida de adoptabilidad, es más en cada , -R:1 en cada hogar sustituto. - cuando se toma una medida, si realmente es en esos momentos, que el sistema familiar empieza a entrar como en crisis, y es tal vez manejable muchas veces, eee, la misma persona. la figura del padre, o bueno la madre, o bueno el que sea, la persona que esté ahí se vuelve difícil de controlar esa situación, y más teniendo o sea, teniendo la presencia del menor. yo no sé si...
- 3L236 I1: si el niño está cuando se le informa al padre la medidas.
- 3L237 R2: Sí, claro que sí, muchas veces y es traumático para el niño, y es a veces tan traumático para el niño, tanto que llega retractarse de los presuntos hechos, hay niños que asocian que si dicen que no ellos ya no van a estar, porque a pesar que el niño es abusado o vulnerado en ese hogar, “familia es familia!”, y la capacidad de perdón de un niño no lo tiene nadie, ni tú, ni tú, ni tú!, osea de verdad los sentimientos de un niño son tan nobles que ellos .. si ... puede que sean abusados no perciben muchos, no todos, que sea por culpa de la familia, sí, pero si es difícil. para un niño, respondiendo la pregunta del compañero. para un niño, si es, aunque hay niños que también,” ay yo me quiero quedarme en bienestar, y se van felices con sus madres sustitutas” , pasa y se sienten tan seguros y físicamente son otros niños... son otros niños
- 3L238 I2: por qué? porque dices que son otros niños?
- 3L239 RI:123: Como un cambio favorable, la mayoría de los casos
- 3L240 I1: Y cuando este niño es “no” favorable, digamos que las madres sustitutas que entonces que proceden...
- 3L241 R2: Ahí viene una cantidad de estrategias, como bueno, si el perfil de la madre sustituta no es acorde con el niño pues, entonces se cambia de hogar sustituto, o se habla con el niño la ONG familia ahí tiene que hacer ese seguimiento domiciliario fundamental ese aporte, que ellos hacen.
- 3L242 R3: Pero normalmente el concepto es favorable.
- 3L243 I1: Ósea que Uds. dirían en esos seis meses siempre hay un cambio positivo
- 3L244 R23: Se les nota...
- 3L245 R2: Y hay niños que son muy agradecidos , ese sentimiento inicial al final no solamente con madre sustitutas, con nosotros también, aquí hay una niña que declaramos por adaptabilidad, “ay gracias por la decisión que tomaron Uds. pensaron en mí, saludes a la doctora, yo me voy feliz”, una niña grande, estaba embarazada, eso es lo bonito de ... osea y esa sensación negativa pero también positiva que ya pues es cuando acaba un proceso, ya sea que se quede declaró por adaptabilidad o termine con su familia.
- 3L246 R3: Obviamente en algunos casos si queda en algunas veces ese sin sabor digamos uno reintegra ese niño pero uno como... las familias son tan cambiantes entonces uno no sabe lo que pueda pasar en un año entonces es el temor que ese niño vuelva y reingrese nuevamente este con esa condición de riesgo de vulneración ehh... a veces pues uno no deja de pensar en eso no ?pero pues uno trata que la familia esté lo suficientemente fortalecida y pues de ser como justos y pues tomar la mejor decisión siempre en pro de los niños niñas y adolescentes.
-

- 
- 3L247 I1: Claro porque he visto también muchos casos donde hay familias que ya la verdad parecen uno con la institución se reintegran una vez se reintegran dos veces tres cuatro veces sí?
- 3L248 R3: Si eso reintegros fallidos toca y ahí es cuando se toma la medida y...
- 3L249 R1: Puede pasar y ahí es cuando uno le toca buscar familia y si sale familia pues no se puede quedar en adoptabilidad entonces se reintegra y si son fallidos pues ahí sí pues darle la oportunidad además porque la ley dice que la última medida que uno debe tomar es adoptabilidad
- 3L250 R2: No y más si hay un concepto de trabajo social y de psicología favorable porque acá se hacen los despachos comisorios entonces digamos una niña que le salió una tía en el valle entonces va la trabajadora social de allá y ellos emiten un concepto y es totalmente pertinente si hay viabilidad para el reintegro, qué hace el defensor de familia pues reintegrarlo reintegrado porque... ya cuando definitivamente hay varios ingresos pues... ya toca declararlo en adoptabilidad y qué lástima, sí qué lástima que tengamos que llegar a ese punto pero la ley es clara la ley es clara y hay que buscar familia extensa como sea y si hay perfil hay que reintegrar, ojala uno supiera cómo van a culminar esos niños y cómo van a terminar esos procesos, porque no todas las decisiones han sido totalmente favorables, ha pasado que si nos equivocamos pero esa decisión se toma con fundamento si? Con soporte, para que un defensor de familia haga un reintegro es porque realmente tiene un concepto, entonces hay en la pericia
- 3L251 R3: ya si las condiciones cambian pues... ya se nos sale de las manos
- 3L252 R2: claro...
- 3L253 I1: ustedes hacen los seguimientos. Me ha pasado muchas veces que hago un seguimiento y las familias se me esconden, uno habla y dice Instituto Colombiano de bienestar familiar y pi pi pi
- 3L254 R2: nadie contesta
- 3L255 I1: sí... me ha pasado, gente que ya no quiere saber nada, me entregaron a mi niño y gracias, chao
- 3L256 R3: hasta luego si
- 3L257 I1: sí y uno pues trata de comunicarse nuevamente con ellas, pero cambian de dirección, cambian de número y pues la última medida sería ya...
- 3L258 R2: cerrar el proceso
- 3L259 I1: se cierra el proceso no... entonces uno queda también con esa duda de bueno y ese niño como término no?
- 3L260 R3: SI...
- 3L261 I2: sí y ya para finalizar eh... digamos que quisiéramos que ustedes, entre ustedes hicieran como una conclusión de todo, desde el primer momento que hicimos, hasta lo que llegamos hoy a conversar, entonces de pronto ustedes qué conclusión eh... digamos pueden llegar de todo lo que hemos conversado alrededor de este tema, de la atención del fenómeno como tal, su rol como agentes interventores
-

- 
- 3L262 I3: antes de eso... me permito interrumpir para preguntar... es que digamos me cuestiono un poco el tema de que pues nosotros nos preocupamos mucho por el bienestar de los niños eh... pero como nos estamos preocupando de nosotros mismos? Si? De Pronto como agentes interventores, que elementos o qué estrategias de autocuidado hacen??
- 3L263 R2: siguiente pregunta (Todos ríen)
- 3L264 I3: si osea que hacen para cuidar sus aspectos emocionales
- 3L265 R2: no... muchachos pues la verdad... Es una respuesta difícil para nosotras pues porque si es difícil, osea la carga emocional acá es tenaz, tenaz y de todas maneras el tiempo en familia es escaso, el tiempo personal también, uno quisiera hacer deporte, hacer yoga, meditar, comer sano, pero es difícil, es difícil entonces llega un punto en que uno se carga tanto que hay si busca las opciones para ayudarse pero no es de todo el tiempo es que no hay...
- 3L266 R3: pero si hay algo que por ejemplo tenemos es que o yo? Bueno la trabajadora social también y es que dijimos nunca más, nunca más en la vida, me volvía... primero a salir tarde del instituto, porque yo era una de las que, pues como no tenía a mi hija, mi esposo no estaba acá, mi familia no estaba acá, entonces yo prácticamente me la pasaba sola, entonces aaa no está sola entonces yo a que llego a mi casa, entonces 10, 11 de la noche y en el centro zonal, entonces nació mi hija y yo me dije, no, nunca más en la vida yo vuelvo a salir, máximo osea a las 6 de la tarde del instituto, yo dije que nunca más y lo otro es que tampoco me llevo cosas para el trabajo, perdón para la casa, todo lo hago en el trabajo, nada para la casa
- 3L267 R1: pues acá, lo que uno ve no? Cuando ya está cansado, agotado y ya con riesgo psicosocial, ehh... ya mejor dicho está al borde del desespero, ehh uno solicita cambio, que lo cambien para algo más... otra área donde de pronto no se vea tan afectada, Como abuso o maltrato
- 3L268 R2:pero si el riesgo psicosocial es alto, si como dice mi compañera también pues yo... antes llegaba cargada de los casos, cuando recién llegue a Caivas, yo llegaba a la casa llorando, la verdad si, además como tengo una niña pequeña pues también era difícil pero pues un día dije no, no más y pues llego allá y trato de desconectarme totalmente, totalmente de los procesos, y últimamente me ha pasado que estoy triste, ya también, primero porque se fue la doctora y ahorita me da tristeza porque se va mi compañera entonces yo me pongo a pensar, ay otra vez volver a empezar, cómo será ese trabajo, pero pues bueno, el compañero que llegó tiene como ganas de aprender y ... eso me ha generado a mi como crisis no crean, yo he estado pensando cómo, ayy no yo sola, con esos dos hombres hay, pero non es tomar uno la decisión y decir ya no voy a dejar estresarme más, hay que trabajar y hacer cosas el fin de semana, uno se distrae
- 3L269 R3:si a no ser que uno esté en una disponibilidad el fin de semana, salir de una nocturna, por ejemplo, anoche estuvimos de disponibilidad hasta las 5am, un casito desde las 2 de la mañana hasta las 5 de la mañana, entonces eh, eso sí ya es porque nos toca y toca tomar una medida de restablecimiento y porque la policía te pone a disposición una adolescente de 16 años, entonces en ese orden de ideas pues toca
- 3L270 R2: y otra cosa que también nos ayuda acá es que uno crea también vínculos sí? Entonces nosotros acá compartimos, uno hace catarsis con los compañeros, como que uno se descarga, cuando hay buenas relaciones uno como que esos espacios son chéveres, uno recocha, uno se ríe, uno hace chanzas, cuando alguien cumpleaños, el bienestar social nos lo damos nosotras acá
-

- 
- 3L271 I2: y la institución como tal no brinda estrategias, un espacio, no se
- 3L272 R2:pues... si las hay por medios de la... ¿cómo se llama eso?...emmm de la... positiva
- 3L273 R3: a la ARL
- 3L274 R2: la ARL pero pues son muy pocos los espacios en los que uno puede asistir
- 3L275 R3: pero si digamos la parte administrativa si busca espacios, claro.... porque la ARL a veces trae un viernes que hay yoga, que hay zumba, que las terapias con la psicóloga, que...
- 3L276 R2:pero el tiempo no da para eso
- 3L277 R3: pero el problema es que a veces uno no va a todo eso porque la carga laboral es muy fuerte
- 3L278 I2: la atención
- 3L279 I1 : si... no voy a dejar a una mamita hay llorando por irme a hacer yoga
- 3L280 R2: si tu estas de reparto como te vas a ir a hacer yoga, Claro... uno debería pero no se puede (ríen todos)
- 3L281 R3: claro... entonces hay momentos en que sí, pero obviamente el instituto si
- 3L282 I2: debe hacerlo además
- 3L283 R3: debe hacerlo si, lo cumple pero digamos que todos estemos, pues no
- 3L284 R2:y para estar en el instituto uno debe tener su toque ahí de locura para poder... no mentiras, pero si claro, nosotras nos molestamos, hoy tiene cara de loca, hoy se habla de 10 casos al tiempo y no si ya, esas son cosas que ya uno...
- 3L285 I1: sí, digamos que uno exige a las familias que pasen más tiempo con sus hijos, que vayan a recreación y bueno uno que está haciendo, realmente yo hago eso? Lo exijo pero en mí no lo hago
- 3L286 R1: tristemente es así
- 3L287 R2: y pues ya la última pregunta que ellas hacían de qué conclusión, pues...
- 3L288 I1,I2,I3: de todo, co construyan entre las tres.
- 3L289 R2: pues... (suspiro)
- 3L290 I3: pueden debatirlo, conversarlo
- 3L291 I1: si...
- 3L292 I2: le damos el espacio nos vamos
- 3L293 R2: no si... lo ponen a uno a reflexionar de todo lo que nosotras hacemos sí? Es uno darse cuenta que realmente estamos haciendo muchas cosas, y cosas importantes, entonces pues no sé, eso es, que sí hace falta pues muchas herramientas, también dependemos del trabajo de otras
-

- 
- instituciones pero realmente estamos haciendo una gestión y la estamos haciendo bien y la estamos haciendo como se debe hacer, pensaría yo que esa es como la conclusión
- 3L294 R1: más importante es el trabajo con las familias ¿sí? Ver el resultado positivo de lo que uno aporta desde el Icbf, cada una desde su área de familia hacia los niños, ver en los seguimientos como de cierta manera se pudo mejorar la situación de esa familia
- 3L295 R3: si pues básicamente lo que... digamos esta... problemática, no se es de nunca acabarse que uno quisiera que no se presentara más pero este flagelo no se... a veces hasta uno dice pareciera que los niños dijeran acá en la frente abúsenme porque llega el hermano y después a los meses llega la hermana o una prima o llega otra vez pero ya es otra persona, entonces pues no se... es una problemática tan difícil, tan compleja que es como de nunca acabarse pero pues se trata de eso no? De empezar a actuar, de restablecer esos derechos, de aportar cada una desde su área el granito de arena a la sociedad de ser y de hacerlo con pasión, osea acá... yo le decía a una compañera oiga el día que yo, digamos usted sienta que yo soy mas no se... más administrativa, que psicóloga, cachetéame...
- 3L296 R2: total
- 3L297 R3: porque eso, no tiene por qué pasar, entonces no es ético y... para eso uno ... digamos trabaja, esto pues dignifica y aparte de eso a uno le gusta esta ocupación, todos los casos no son diferentes, uno aprende cada día, porque los casos, digamos cuando uno tiene un pericial y lo está montando, uno dice, o sea es el mismo esquema, pero la dinámica de esa familia es tan diferente, entonces eso también lo pone a pensar a uno, ah... oiga si en esta familia pasa esto, y uno lo habla dentro de la defensoría y pues ese granito de arena que uno soporta y que pues trabajamos es para eso y ya digamos también se vuelve como...como de la vida cotidiana, por ejemplo ayer a mi hija me le picaron los zancudos y yo ya me sentía la mujer más negligente de este mundo, para mí eso es negligencia, uno ya es tanto, que de verdad eso se vuelve de todos los días y que... de verdad uno lo hace con amor y que hay niño que lo impactan a unos que las historias de vida son tan tenaces que uno llora y de verdad se pone en el papel de ellos y uno dice, Dios mío pobrecito, todo lo que le paso, el papa lo que le hizo o el abuelastro o el padrastro, entonces si es muy... y también es gratificante ver los buenos resultados
- 3L298 R2:sobre todo eso... no y ver que el tema del abuso sexual nunca le permite a uno perder este tema de sensibilidad, tú puedes que resuelvas problemas de maltrato, de pautas de crianza, de consumo, pero uno no puede ser indiferente a la situación de abuso, eso sí es clave, no puede ser indiferente a eso, pues así digamos como dicen las mamás, es que solo las toco, uno con esa frase mejor dicho
- 3L299 R3: ya uno se va transformando
- 3L300 R2: si... no y que el trabajo en Icbf es pesado pero también es bonito, gratificante y a nivel personal lo enriquece mucho a uno
- 

Nota. Investigador 1 (I1); Investigador 2 (I2); Investigador 3 (I3); Reflejo 1 (R1); Reflejo 2 (R2); Reflejo 3 (R3). Elaborado por González, Gutiérrez y León, 2019.

Tabla 14. Matriz de transcripción completa cuarta escena “el espejo”

No de Intervención línea	
4L301	I3: Bueno eh... digamos que aquí ya para última finalización como trabajo en grupo de verdad interdisciplinar que ya han tenido ustedes muchos años, una conclusión final pero construida como equipo
4L302	I2: Como defensoría
4L303	I3: como esta defensoría exacto
4L304	I2: sí porque ahorita vimos sus opiniones...
4L305	R1: personal
4L306	I2: personales exactamente
4L307	I3: no se si ustedes quieran un momento
4L308	I2: una conclusión de ustedes como...
4L309	I3: para conversar
4L310	I1: para conversar
4L311	I3: entre las tres para poder dar la conclusión
4L312	R3: osea damos una sola conclusión
4L313	I3: si pero elaborada entre las tres
4L314	I1: si... en términos de ustedes como una especie de concepto
4L315	R2: Mi compañera psicóloga que lo de...
4L316	investigadores: no pero pues lo charlan
4L317	I3: La idea es que lo puedan conversar y pues finalmente...

Tabla 13. Continuación

4L318	R2: pero como tal como ha sido el proceso?
4L319	R3: pero digamos de los casos de abuso, de la atención.
4L320	I3: De todo el escenario conversacional que ha habido
4L321	R2: de la dinámica de la defensoría o cómo?
4L322	I2: de todo lo que hemos hablado, solo que ahorita dieron como que cada una su opinión muy personal, si ustedes tuvieran que hacer una grupal, una sola
4L323	R2: Pues...
4L324	I2: No pero pues chártenlo entre todas
4L325	R3: ah ok
4L326	R3: pues también fue lo de...
4L327	R1: pues lo importante es que se están transformando las familias, ehh...
4L328	R2: un buen trabajo en equipo
4L329	R1: se previene con un buen trabajo en equipo situaciones futuras de abuso sexual
4L330	R2: si claro dentro de las mismas familias
4L331	R3: eh... digamos la evolución, ah bueno la transformación de las familias, usted que dijo? es que no me acuerdo... ah bueno ya
4L332	R2: que si cada uno tiene digamos su función y competencia es importante uno retroalimentarse y el trabajo en equipo es fundamental
4L333	R3: ah listo... digamos la retroalimentación de cada disciplina y digamos la comunicación, la buena comunicación, y digamos confianza dentro... como equipo psicossocial
4L334	R2: sí claro
4L335	R3: listo, que más dijimos eh... digamos esa, ese análisis que se hace, si... digamos el análisis y la interpretación que cada una hace para tomar una adecuada decisión, tomar como la medida más justa y más
4L336	R1: siempre se hace un trabajo en equipo
4L337	R2: llegar osea que se tengan puntos de vista distintos pero llegar a acuerdos y..

- 
- 4L338 R1: trabajo en equipo para tomar la mejor decisión para...
- 4L339 R2: Si...
- 4L340 R1: poder restablecer los derechos a ese niño y a la familia también no?
- 4L341 R2:claro...
- 4L342 R3: ehh y yo pienso que también somos como.... como agentes transformadores
- 4L343 R2: claro el cambio
- 4L344 R3: agentes transformadores de cambio?
- 4L345 R2: Si
- 4L346 R3: listo
- 4L347 I1: bueno las escuchamos
- 4L348 I2:sii
- 4L349 R3: Bueno pues en conclusión, pues básicamente juntamos lo que cada una pues dijo y concluimos que se hace un trabajo bastante con las familias y es lograr esa transformación en ellas, el buen trabajo en equipo, la prevención de situaciones de abuso sexual, ehh... la retroalimentación que se hace en cada una de las disciplinas y la buena comunicación y confianza dentro del equipo, dentro de la defensoría de familia, eh... que a pesar que se tienen puntos de vista digamos en algunos momentos distintos, siempre vayan y apunten a tomar una adecuada decisión, justa dentro de un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, y que... nos consideremos agentes transformadores de cambio.
- 4L350 I1. esa última estuvo... bueno y lo último digamos preguntarles cómo se sienten? ya finalizamos el momento con nosotros, haciendo este trabajo
- 4L351 R3: pues bien es un ejercicio
- 4L352 R2:es un ejercicio bonito, un ejercicio que lo lleva a uno también a acordarse del trabajo que uno hizo, el trabajo de grado, el trabajo investigativo, verlas me hace pensar en cuando yo estaba también, pero muy bien.
- 4L353 R1: satisfactorio trabajar con ustedes
- 4L354 R3:es una experiencia muy muy bonita
- 4L355 I1:Les agradezco a todas por el apoyo
- 4L356 R3: es un proceso también que le permite a uno reflexionar, oiga dese cuenta de esto, no solamente es su mirada, sino también que piensa, osea es proceso bastante...
- 4L357 R2: y valorar
- 4L358 R3: valorar si
- 4L359 R2: valorar también lo que uno, hace porque a veces uno acá siente que no hace nada, pero nosotras hacemos mucho, mucho
- 4L360 R1: Lo importante que ustedes visibilizaron en el primer momento no?, visibilizaron muchas cosas que...
- 4L361 R2: claro, tienen puntos de vista...
- 4L362 I2: Diferentes
- 4L363 R1: diferentes si...
- 4L364 I2: Se hace la devolución de resultados y para eso pues miraremos si se puede, si se puede
- 4L365 I1: reunirnos
- 4L366 I2: Reunirnos o si no pues
- 4L367 I1: a cada una y venimos a visitarlas a ustedes nuevamente
- 4L368 R2: ah listo, vale
- 4L369 I2: y muchísimas gracias por su tiempo, por su disposición, sabemos que es difícil, mil gracias en serio.
- 

Nota. Investigador 1: (I1); Investigador 2 (I2); Investigador 3 (I3); Reflejo 1 (R1); Reflejo 2 (R2); Reflejo 3 (R3). Elaborado por González, Gutiérrez y León, 2019.

Tabla 15. Guion escena 1 "El espejo negro"

<b>ESCENA 1 "El espejo negro"</b>	
<b>ACTORES CONVOCADOS</b>	Agentes interventores: psicólogo, abogado y trabajador social e Investigadores.
<b>OBJETIVO DEL ESCENA</b> (El nivel de observación se centrará en los agentes interventores)	evocar y explorar narrativas en torno a la configuración del ASI y la atención en los agentes interventores convocados del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual en Villavicencio.
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS (NIVEL DE METAOBSERVACIÓN)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo considera que la sociedad comprende el fenómeno del ASI?</li> <li>• ¿Cómo considera que su desarrollo profesional ha aportado a sus comprensiones sobre el ASI? ¿Considera que la experiencia en intervención a casos de ASI ha transformado su vida personal, si es así cómo ha sido esa transformación?</li> <li>• ¿Cómo la experiencia laboral ha influido en la atención de las familias que atraviesan este tipo de situaciones?</li> <li>• ¿Desde su vivencia personal, relaciones y cultural que comprensiones puede hacer sobre el ASI?</li> <li>• ¿Cuáles comprensiones emergen de la experiencia profesional en torno al manejo institucional que se da en los casos de ASI: ¿ruta de atención, lineamientos, procedimientos, institucionalidad?</li> <li>• ¿Cómo entienden en la atención de casos ASI y cómo cree que lo entienden las familias que acuden a la atención?</li> </ul>
<b>FOCOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuadre del proceso de investigación con los agentes interventores, desde la comprensión del fenómeno en el marco institucional, a través de la autorreferencial y la heterorreferencia emergente en el diálogo entre los actores.</li> <li>• Significados sobre el ASI.</li> <li>• Narrativas dominantes y alternas alrededor del fenómeno y su atención.</li> </ul>

Nota. Elaborado por González, Gutiérrez y León, 2019.

Tabla 16. *Guion escena 2 “El espejo del otro”*

<b>ESCENA 2 “El espejo del otro”</b>	
<b>ACTORES CONVOCADOS</b>	Un equipo psicosocial (psicólogo, abogado y trabajador social) del ICBF, un equipo psicosocial del CAIVAS e Investigadores.
<b>OBJETIVO DEL ESCENA</b>	Realizar comprensiones a partir de la reflexión de los investigadores sobre las narrativas emergentes de la escena 1, realizando los procesos autorreferenciales.
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS (NIVEL DE METAOBSERVACIÓN)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo estamos comprendiendo las narrativas y los significados que han emergido en el proceso de la conversación?</li> <li>• ¿Cómo comprendemos el rol del agente interventor en la atención de ASI?</li> <li>• ¿qué procesos de autorreferencia se hacen visibles a través de las narrativas dadas por los actores de la investigación?</li> </ul>
<b>FOCOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deconstrucción de las narrativas dominantes del fenómeno y su atención.</li> <li>• Visibilizar procesos autorreferentes.</li> <li>• Reconocer narrativas alternas y emergente.</li> </ul>

**Nota.** Elaborado por González, Gutiérrez y León, 2019.

Tabla 17. *Guion escena 3 “Reflejo de claridad”*

<b>ESCENA 3 “Reflejo de claridad”</b>	
<b>ACTORES CONVOCADOS</b>	Un equipo psicosocial (psicólogo, abogado y trabajador social) del ICBF, un equipo psicosocial del CAIVAS e Investigadores.
<b>OBJETIVO DEL ESCENA</b>	Co-construcción de nuevos relatos y narrativas con todos los participantes de la investigación (agentes interventores e investigadores).
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué comprensiones les surgen de las reflexiones realizadas por los investigadores alrededor de lo conversado hasta el momento?</li> </ul>
<b>FOCOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción colaborativa de nuevas narrativas en torno al fenómeno del ASÍ y su atención.</li> </ul>

**Nota.** Elaborado por González, Gutiérrez y León, 2019.

Tabla 18. Guión *Escena 4 "El espejo"*

<b>ESCENA 4 "El espejo"</b>	
<b>ACTORES CONVOCADOS</b>	Un equipo psicosocial (psicólogo, abogado y trabajador social) del ICBF, un equipo psicosocial del CAIVAS e Investigadores.
<b>OBJETIVO DE LA ESCENA</b>	construir reflexiones finales acerca del encuentro y las narrativas emergentes en él.
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué podrían concluir de este encuentro?</li> </ul>
<b>FOCOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensiones finales del encuentro.</li> </ul>

**Nota.** Elaborado por González, Gutiérrez y León, 2019.